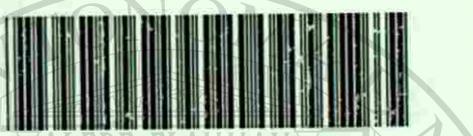
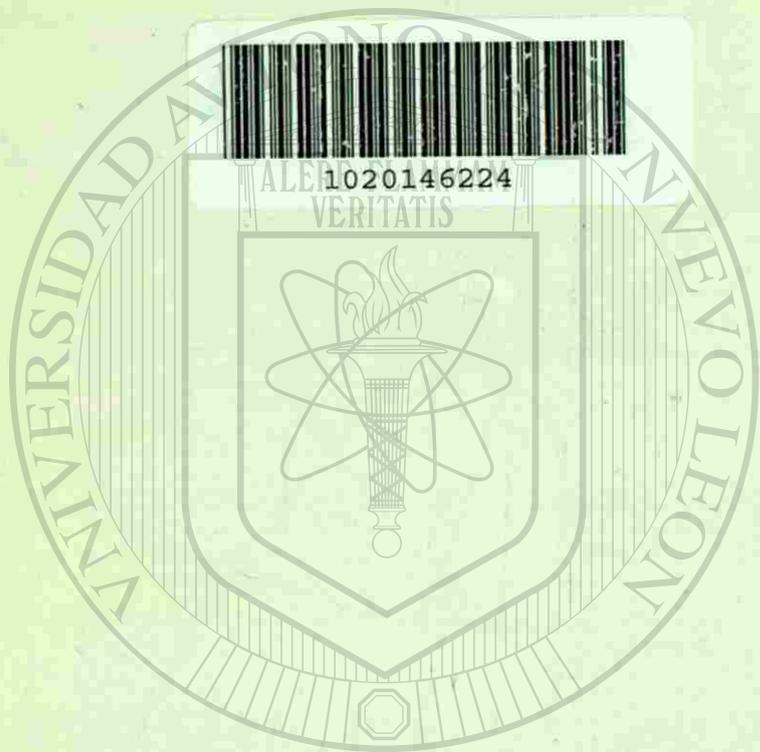


**CATALOGO DE CARRERAS U.A.N.L. 1987**  
**EDUCACION MEDIA SUPERIOR**

3

LE7  
.124  
.A80  
U5  
1987





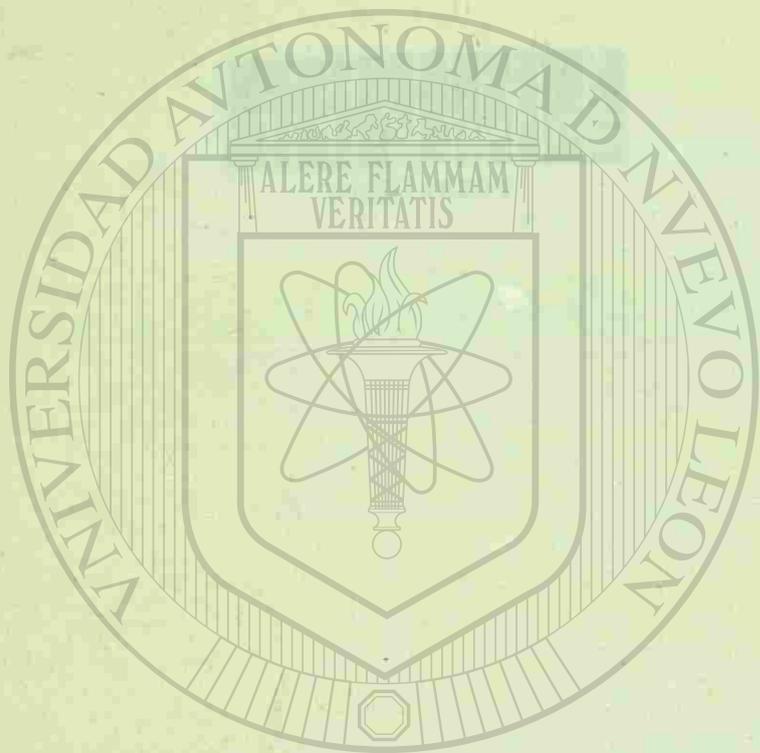
UANI

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

®

m



UA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

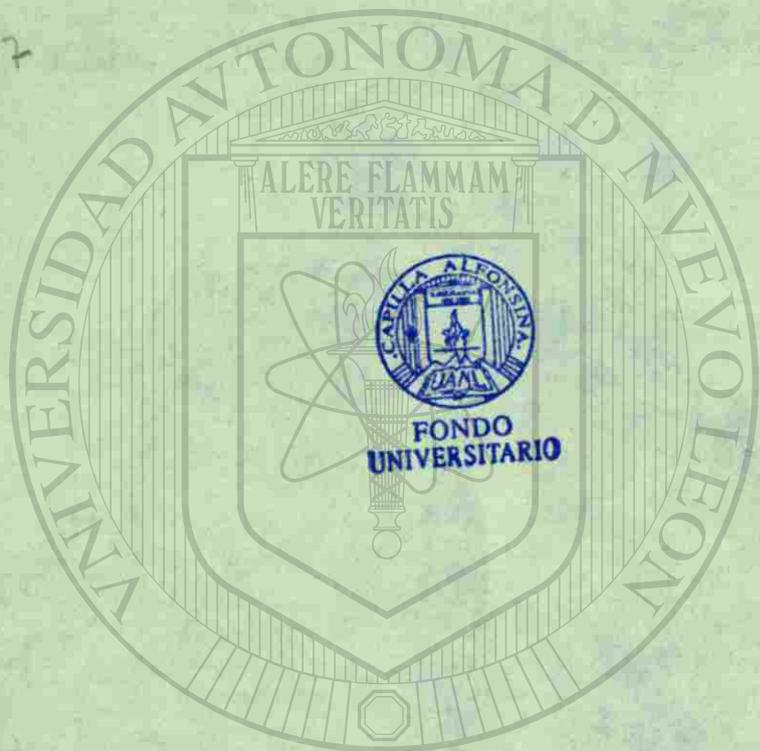


®

ING. GREGORIO FARJAS LONGORJA  
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

LE7  
-124  
-A809  
U5  
1987

141440



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Ing. Gregorio Farías Longoria.

## PRESENTACION

*Siendo una actividad de interés público, la educación superior se ha definido como un elemento que contribuye al desarrollo integral del país.*

*La educación superior debe estar al servicio permanente -- del desarrollo económico, social, cultural, científico y -- político de México.*

*La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución -- de cultura superior, noble y generosa, que desde su fundación en 1933 ha brindado lo mejor de su pensamiento y de -- su esfuerzo al servicio de la comunidad, tratando siempre de lograr que la gran distancia existente entre la universidad ideal y la posible, se haga cada vez menor.*

*La presente edición representa una valiosa contribución -- para que nuestros lectores, maestros, alumnos y público en general, cuenten con una publicación integral y completa -- de los estudios que imparte la U.A.N.L., en sus diferentes niveles, estableciendo así un vínculo de comunicación intra e interuniversitario.*

*Se han reformado algunos planes de estudio y diseñado nuevos, tratando de que dichos planes armonicen con los reque rimientos económicos, sociales y productivos de nuestra re gión y del país, al mismo tiempo que se mejora la calidad de las tareas de docencia y de investigación científica.*

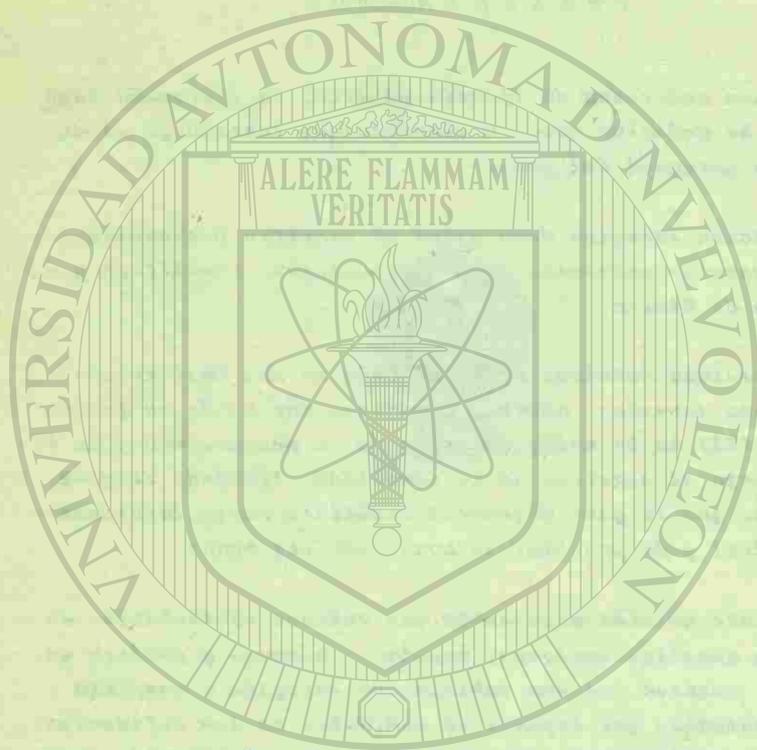
## INTRODUCCION

La presente publicación, referente a los estudios que ofrece la Universidad Autónoma de Nuevo León, responde al deseo de brindar a la comunidad universitaria información básica sobre diferentes aspectos relativos a nuestra Institución. Para este fin se han recolectado una serie de datos, que pretenden:

- Ofrecer una visión integrada de la U.A.N.L. y los estudios que imparte.
- Presentar aspectos conceptuales sobre los diferentes niveles de estudio que tiene establecidos.
- Propiciar la difusión del contenido de las carreras universitarias, expresado a través de los Planes de Estudio que las conforman.
- Contar con una fuente de consulta, de información válida, que sirva de apoyo para la realización de estudios sobre creación o modificación de carreras.
- Establecer un vínculo de comunicación entre estudiantes, maestros e investigadores universitarios.

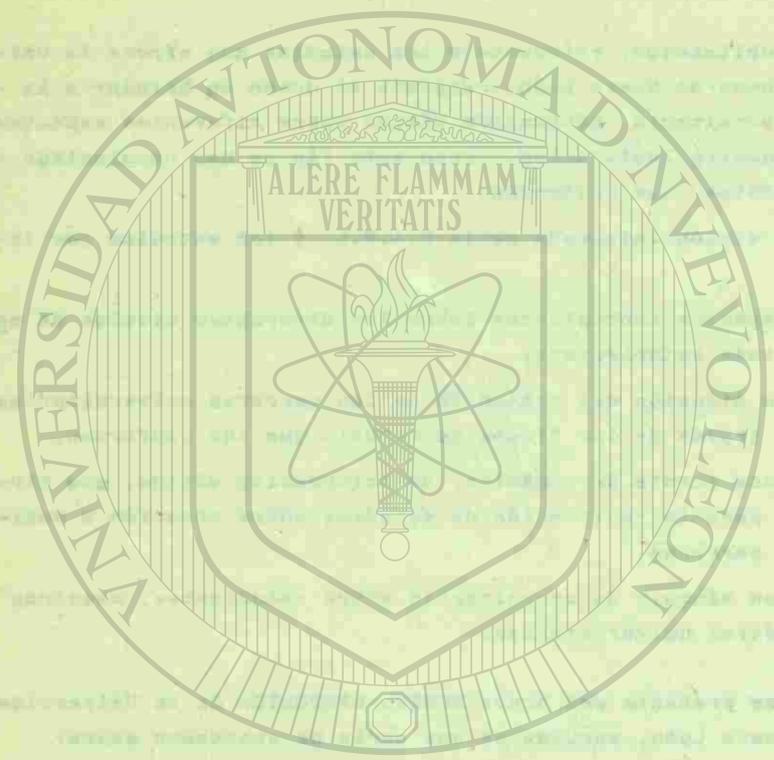
Primeramente se presenta una breve RESEÑA HISTORICA de la Universidad Autónoma de Nuevo León, seguida de una serie de apartados sobre:

- Su NATURALEZA Y FINES, los cuales están expresados en la Ley Orgánica.
- Los ASPECTOS CONCEPTUALES sobre los diferentes niveles de estudios que ofrece nuestra Universidad.
- El AREA UNIVERSITARIA, que incluye:
  - distribución de Escuelas y Facultades
  - datos relacionados con su superficie
- Los servicios de la BIBLIOTECA CENTRAL.
- La ORGANIZACION ACADEMICA. Aquí se menciona el total de escuelas y facultades de la U.A.N.L. y, de manera general, los estudios que imparte.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

- Los PLANES DE ESTUDIO de las carreras que se pueden cursar. Esta información está distribuida de la siguiente manera:

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- Bachillerato General
- Bachillerato Técnico
- Carreras Técnicas

EDUCACION SUPERIOR

- Licenciaturas
- Especializaciones
- Maestrías
- Doctorados

Aquí se presenta, por Facultades, información de carácter general acerca de:

- Fecha de creación de cada una de las Facultades
- Nombres de los estudios que imparten
- Duración
- Requisitos de ingreso
- Ubicación y teléfonos

Contiene, además, información particular de cada uno de esos estudios, que incluye:

- Fecha de aprobación del H. Consejo Universitario
- Fecha de registro en La Dirección General de Profesiones
- Objetivos Generales
- Plan de Estudios
- Requisitos de Egreso

Para efectos prácticos, en esta ocasión hemos creído conveniente distribuir toda esta información en 3 libros o tomos:

- Tomo No. 1: Educación Media Superior
- Tomo No. 2: Educación Superior (Licenciaturas)
- Tomo No. 3: Educación Superior (Estudios de Postgrado)

Para finalizar, se presenta un DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES de la U.A.N.L., a fin de que los interesados puedan localizar fácilmente su ubicación y teléfonos.

## RESEÑA HISTORICA

La Universidad Autónoma de Nuevo León inició sus actividades el 25 de Septiembre de 1933. Entre los antecedentes históricos debe citarse que el 29 de Octubre de 1932, los Comisionados de las Delegaciones de las Escuelas de *Jurisprudencia, Medicina, Colegio Civil, Normal y Farmacia del Estado de Nuevo León*, sometieron a la consideración de la H. XLIV Legislatura del Estado un *proyecto de organización de una Universidad para la ciudad de Monterrey*. Las comisiones estuvieron integradas por estudiantes, y en dicho escrito se expresa textualmente lo siguiente:

*Considerando oportuno dar forma a un anhelo que ha venido palpitando hace tiempo en el ambiente estudiantil y cultural del pueblo nuevoleonés, y movidos por el impulso ingente en los habitantes de este Estado hacia el progreso, los estudiantes de Monterrey nos hemos propuesto organizar una Universidad, que habrá de ser la cuna espiritual de generaciones que sabrán ocupar el lugar que les corresponde entre sus semejantes, hombres que habrán de consolidar mañana la plenitud de nuestro México.*

El H. Congreso del Estado, en su sesión del 7 de noviembre de 1932, acogió con beneplácito tal iniciativa y, por considerarla de vital importancia, ordenó se turnara inmediatamente a la Comisión de Justicia e Instrucción Pública, para su estudio y dictamen, el que posteriormente se formuló de manera favorable.

En 1934, el Gobernador sustituto de Nuevo León, Lic. Pablo Quiroga, en su Informe al Congreso del Estado, nos enteró de que en su primer año, la población escolar en nuestra Máxima Casa de Estudios ascendió a 1864 alumnos, con 218 profesores, y cuyo sostenimiento importó anualmente \$264.813.54 (Doscientos sesenta y cuatro mil ochocientos trece pesos, con cincuenta y cuatro centavos). Es éste el primer documento oficial que nos da a conocer cantidades globales sobre la Universidad en nuestro Estado.

En este mismo informe, en el rubro de "Educación Universitaria", se expresa que la Universidad de Nuevo León se integró con las Facultades de Medicina, Derecho y Ciencias Sociales, Ingeniería, Química y Farmacia, Escuela Normal, Escuela de Bachilleres, Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Alvaro Obregón", Escuela Industrial de Labores Femeniles "Pablo Livas", Escuela de Enfermeras y Obstetricia y, finalmente, se incorporó la Biblioteca Pública del Estado.

A causa de diversos incidentes, el 29 de Septiembre de 1935, por Decreto del Congreso del Estado, la Universidad de Nuevo León se declara desaparecida, estableciéndose en su lugar el *Consejo de Cultura Superior*, presidido por el Gobernador Provisional del Estado, Profesor y General Gregorio Morales Sánchez, y después por el Dr. Enrique C. Livas.

Durante el gobierno del General Bonifacio Salinas Leal, el 13 de Septiembre de 1943, se establece de nuevo la Universidad, y el Dr. Enrique C. Livas es designado Rector.

Hecha esta breve explicación, se presenta la lista completa de Rectores y Presidentes del Consejo de Cultura Superior.

NOMBRE	PERIODO	
	DE	A
Dr. Pedro de Alba (Organizador de la UNL)	Sep. de 1933	Dic. de 1933
Lic. Héctor González	Dic. de 1933	Sep. de 1934
Dr. Angel Martínez Villarreal	Sep. de 1934	Sep. de 1935
Profr. y Gral. Gregorio Morales Sánchez (Presidente del Consejo de Cultura Superior)	Sep. de 1935	Mayo de 1936
Dr. Enrique C. Livas Villarreal (Presidente del Consejo de Cultura Superior)	Mayo de 1935	Nov. de 1943
Dr. Enrique C. Livas Villarreal	Nov. de 1943	Sep. de 1948
Profr. Antonio Moreno Rodríguez—Desempeñó interinamente el cargo en diversas ocasiones. Lic. Octavio Treviño	Nov. de 1948	Mayo de 1949
Lic. Raúl Rangel Frías	Mayo de 1949	Mar. de 1955
Ing. Roberto Treviño González	Mar. de 1955	Jun. de 1958
Lic. Roque González Salazar	Jun. de 1958	Oct. de 1958
Arq. Joaquín A. Mora	Oct. de 1958	Oct. de 1961
Lic. José Alvarado Santos	Oct. de 1961	Feb. de 1963
Lic. Alfonso Rangel Guerra	Feb. de 1963	Oct. de 1964
Lic. Eduardo L. Suárez	Oct. de 1964	Mayo de 1965
Lic. Eduardo A. Elizondo	Mayo de 1965	Feb. de 1966
Ing. y Lic. Nicolás Treviño Navarro	Ene. de 1967	Oct. de 1967
Dr. Héctor Fernández González	Oct. de 1967	Nov. de 1969
Lic. Enrique Martínez Torres	Nov. de 1969	Dic. de 1969
Dr. Oliverio Tijerina Torres	Dic. de 1969	Ene. de 1971
Lic. Manir González Martos	Ene. de 1971	Mar. de 1971
Dr. Arnulfo Treviño Garza	Mar. de 1971	Mayo de 1971
Lic. Alfonso Rangel Guerra	Mayo de 1971	Jul. de 1971
Ing. Héctor Ulises Leal Flores	Jul. de 1971	Dic. de 1972
Dr. Lorenzo de Anda y de Anda	Dic. de 1972	Ago. de 1973
Lic. Genaro Salinas Quiroga	Ago. de 1973	Oct. de 1973
Dr. Luis Eugenio Todd Pérez	Oct. de 1973	Ago. de 1979
Dr. Amador Flores Aréchiga	Ago. de 1979	Sep. de 1979
Dr. Alfredo Piñeyro López	Sep. de 1979	Sep. de 1985
Ing. Gregorio Farías Longoria	Sep. de 1985	a la fecha

En sus 54 años, la U.A.N.L. ha contado con 4 Leyes Orgánicas, expedidas, la primera, el 31 de Mayo de 1933; la segunda, el 18 de Agosto de 1943; la tercera, el 26 de Marzo de 1971; y la cuarta, el 5 de Junio de 1971. Esta última confiere la Autonomía a la Universidad y es la que rige actualmente.

NOTA: Los datos que aparecen en este apartado fueron tomados del libro -- "Reseña Histórica de la Universidad Autónoma de Nuevo León", del Lic. Genaro Salinas Quiroga.

## NATURALEZA Y FINES

El TITULO PRIMERO de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, expresa su Naturaleza y Fines de la siguiente manera:

ARTICULO 1.- La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de cultura superior, al servicio de la sociedad, descentralizada del Estado, con plena capacidad y personalidad jurídica.

ARTICULO 2.- Tiene como fin crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de la sociedad, para lo cual debe:

- I.- Formar profesionales, investigadores, maestros universitarios y técnicos, de acuerdo con las necesidades económicas y políticas de México y del Estado de Nuevo León.
- II.- Organizar, realizar y fomentar la investigación científica - en sus formas básica y aplicada, teniendo en cuenta, fundamentalmente, las condiciones y los problemas regionales y nacionales.
- III.- Organizar, realizar y fomentar labores de creación artística en sus diversas formas de expresión.
- IV.- Hacer participar plenamente de los beneficios de la cultura, a todos los que han carecido de la oportunidad de obtenerla o acrecentarla, llevando a cabo labores educativas o culturales en beneficio de la Comunidad.
- V.- Promover el estudio de los derechos y deberes fundamentales del hombre y de los problemas nacionales e internacionales, contribuyendo a orientar a la opinión pública.
- VI.- Preservar el acervo cultural, nacional y universal, fomentando para ello el establecimiento de instituciones adecuadas.

ARTICULO 3.- Para realizar sus fines, la Universidad se fundará - en los principios de libertad de cátedra y de investigación, acogiendo todas las corrientes del pensamiento y las tendencias de carácter científico y social.

## ASPECTOS CONCEPTUALES

### EDUCACION MEDIA SUPERIOR

La educación media superior en la U.A.N.L. comprende la EDUCACION TERMINAL, orientada a formar personal técnico capacitado para incorporarse en poco tiempo a la vida productiva; la EDUCACION DEL BACHILLERATO, de índole preparatoria para los estudios de licenciatura; y las PREPARATORIAS TECNICAS, que ofrecen conjuntamente ambas opciones.

### BACHILLERATO.

Se considera al bachillerato como la fase de la educación, de carácter eminentemente formativo, que debe ser integral y no únicamente propedéutico, y cuya finalidad básica es generar en el joven el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso, tanto a la educación superior, como a la comprensión de su sociedad y de su tiempo.

### OBJETIVOS DEL BACHILLERATO.

- 1.- Consolidar e integrar el bagaje informativo, con miras al desarrollo de la capacidad de abstracción y la actitud científica.
- 2.- Enlazar formativamente los conocimientos y aprendizajes de los niveles previos, con la enseñanza superior.
- 3.- Formar en el educando las actitudes y habilidades que lo orienten, preparen y estimulen para el autoaprendizaje.

### PERFIL DEL BACHILLER.

El bachiller, al egresar del ciclo de enseñanza media superior, - deberá ser capaz de:

- 1.- Expresarse correcta y eficientemente, tanto en forma oral como escrita, así como interpretar los mensajes recibidos en ambas formas.
- 2.- Manejar y utilizar la información formulada en distintos lenguajes y discursos (gráficos, matemáticos, simbólicos, etc.)
- 3.- Utilizar los instrumentos culturales, científicos, técnicos y axiológicos básicos, para la resolución de problemas en su dimensión individual y social, con actitud creativa y trabajando individualmente o en grupos.
- 4.- Percibir, comprender y criticar, racional y científicamente, a partir de los conocimientos adquiridos, las condiciones ecológicas, socioeconómicas y políticas de su comunidad y de su país, participando conscientemente en su mejoramiento.

- 5.- Aprender por sí mismo, poniendo en práctica métodos y técnicas eficientes para propiciar su progreso intelectual.
- 6.- Evaluar y resolver las situaciones inherentes a su edad y desarrollo, incluso en lo que se refiere al conocimiento de sí mismo, autoestima, autocrítica y formación cultural.
- 7.- Incorporarse vocacional y académicamente a estudios superiores.

#### EDUCACION SUPERIOR

La educación superior comprende a la LICENCIATURA y a los estudios de POSTGRADO. Es un proceso que enlaza a las instituciones que la imparten, con el entorno social en que se desenvuelven. Esta vinculación se logra al buscar la unidad entre el individuo y la sociedad, mediante una relación que contempla las necesidades complementarias de uno y de otra.

Así, la educación superior, como proceso de interacción en el desarrollo histórico, contribuye a la libertad del individuo por el saber; a la independencia económica y a la autodeterminación nacional. Vincula las instituciones con la sociedad y la nueva generación con las anteriores. Es el nivel con el cual culmina nuestro sistema educativo, por lo tanto, no debe ser considerado en forma aislada, sino en relación con los ciclos educativos que le preceden.

#### LICENCIATURA.

La licenciatura juega un papel central, de primer orden, en la sociedad. Tiene como finalidad formar profesionales que, en el desempeño de su ocupación, participen integralmente en el devenir de la comunidad, influyendo en todos los ámbitos como factor de unificación, de creación y de cambio.

#### ESTUDIOS DE POSTGRADO.

El postgrado constituye un ciclo de alta formación académica y se realiza después de haber terminado la licenciatura. Incluye la ESPECIALIZACION, la MAESTRIA y el DOCTORADO.

#### OBJETIVO GENERAL DEL POSTGRADO.

Formar recursos humanos altamente calificados que contribuyan, con su capacidad creativa, a la satisfacción de las necesidades prioritarias de la sociedad mexicana y de la Universidad, así como al logro de sus propias metas personales.

#### ESPECIALIZACION.

Se entiende por Especialización un programa de estudios de postgrado específico de alguna de las distintas ramas de una profesión, que permite profundizar en un área de conocimiento, tanto teórico como práctico. Tiene un carácter eminentemente aplicativo a la resolución de problemas y a la innovación en la práctica profesional.

La especialización es el postgrado profesional, ya que es la continuación de las actividades educativas tendientes a la capacitación para aplicar la ciencia y la técnica a la resolución de los problemas humanos, dentro de un marco social.

La característica esencial de la especialización es la restricción del área cognoscitiva en beneficio de la profundización, de la actualización, del dominio; en suma, de la mayor excelencia profesional en un área relativamente restringida, es decir, en una subárea de una profesión.

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA ESPECIALIZACION.

Formar recursos humanos con capacidad para resolver problemas específicos de su área profesional, mediante la adquisición de:

- 1) Un conocimiento más detallado y profundo en un área limitada dentro del contexto de la actividad profesional.
- 2) Habilidades propias de dicha área.
- 3) Una actitud inquisitiva, crítica e innovadora.

#### MAESTRIA.

Se entiende por Maestría un programa de estudios de postgrado que profundiza en un amplio campo disciplinario y se orienta a la docencia y/o a la investigación. Debe desarrollar en el educando una gran capacidad innovadora y formarlo con los métodos de investigación, estimulando el aprendizaje autónomo y la actitud crítica para que se incorpore al proceso de enseñanza-aprendizaje de alta calificación.

#### OBJETIVOS GENERALES DE LA MAESTRIA.

Formar recursos humanos capaces de adquirir:

- 1) Un conocimiento más profundo en un amplio campo disciplinario.
- 2) Actitudes inquisitivas, críticas e innovadoras.
- 3) Destrezas nuevas, propias del área que cubre la Maestría.
- 4) Capacidad para analizar y solucionar cuestiones de su área temática.
- 5) Capacidad para realizar investigación científica.
- 6) Conocimientos y habilidades para incorporarse al proceso de enseñanza-aprendizaje y transmitir el conocimiento con eficiencia en el nivel universitario.

#### DOCTORADO.

El doctorado tiene por objetivo fundamental la creación del conocimiento. Prepara recursos humanos para la investigación original, dotándolos de capacidad para realizarla en forma independiente.

El doctorado en la U.A.N.L. es concedido exclusivamente como resultado de la realización, presentación, sustentación y aprobación de una tesis, cuya publicación es obligatoria.

## AREA UNIVERSITARIA

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con 24 preparatorias, de las cuales 9 están distribuidas en el Area Metropolitana de la Ciudad de Monterrey y 15 son foráneas. Estas últimas se localizan en los siguientes municipios:

Allende	(Prep. No. 13)
Anáhuac	(Prep. No. 24)
Cadereyta Jiménez	(Prep. No. 12)
Cerralvo	(Prep. No. 11)
Ciénega de Flores	(Prep. No. 17)
China	(Prep. No. 21)
Dr. Arroyo	(Prep. No. 10)
General Terán	(Prep. No. 14)
Hidalgo	(Prep. No. 18)
Linares	(Prep. No. 4)
Montemorelos	(Prep. No. 6)
Sabinas Hidalgo	(Prep. No. 5)
Santa Catarina	(Prep. No. 23)
Santiago	(Prep. No. 20)
Villa de García	(Prep. No. 19)

Estas escuelas abarcan una superficie total de 375.928.10 m<sup>2</sup>.

Los ESTUDIOS TECNICOS se imparten a través de las siguientes Dependencias:

Escuela de Artes Escénicas  
 Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón  
 Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas  
 Escuela Preparatoria No. 4  
 Escuela Preparatoria No. 5  
 Escuela Preparatoria No. 20  
 Escuela Preparatoria Técnica Médica  
 Facultad de Artes Visuales  
 Facultad de Enfermería  
 Facultad de Música

Todas estas Dependencias, con excepción de las Preparatorias Nums. 4, 5 y 20, se encuentran ubicadas en el área metropolitana.

Los Estudios de LICENCIATURA Y POSTGRADO se llevan a cabo en las Facultades de la U.A.N.L., las cuales están ubicadas, en su mayoría, en las áreas siguientes:

AREA BIOMEDICA  
 CIUDAD UNIVERSITARIA  
 UNIDAD LINARES  
 UNIDAD MEDEROS

En el AREA BIOMEDICA se ubican las siguientes Facultades:

Enfermería  
 Medicina  
 Odontología  
 Psicología  
 Salud Pública

En la CIUDAD UNIVERSITARIA se localizan las Facultades de:

Arquitectura  
 Ciencias Biológicas  
 Ciencias Físico-Matemáticas  
 Ciencias Químicas  
 Contaduría Pública y Administración  
 Derecho y Ciencias Sociales  
 Filosofía y Letras  
 Ingeniería Civil  
 Ingeniería Mecánica y Eléctrica  
 Organización Deportiva  
 Trabajo Social

En la UNIDAD LINARES se encuentran las Dependencias siguientes:

Facultad de Ciencias de la Tierra  
 Facultad de Silvicultura y Manejo de Recursos Renovables  
 Una Extensión de la Facultad de Contaduría Pública y Administración

La UNIDAD MEDEROS incluye:

Escuela de Artes Escénicas  
 Facultad de Artes Visuales  
 Facultad de Ciencias de la Comunicación  
 Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública  
 Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia  
 Facultad de Música

La Facultad de ECONOMIA está ubicada hacia el centro de Monterrey y la Facultad de AGRONOMIA en Marín, N.L.

La superficie que abarca cada una de estas áreas es la siguiente:

AGRONOMIA	-----	8.200.000.00 m <sup>2</sup>
AREA BIOMEDICA	-----	287.083.00 m <sup>2</sup>
CIUDAD UNIVERSITARIA	-----	941.279.00 m <sup>2</sup>
ECONOMIA	-----	6.469.00 m <sup>2</sup>
UNIDAD LINARES	-----	2.171.334.00 m <sup>2</sup>
UNIDAD MEDEROS	-----	2.030.000.00 m <sup>2</sup>

## B I B L I O T E C A

La U.A.N.L. cuenta actualmente con 90 bibliotecas pertenecientes a las diferentes Preparatorias, Escuelas Técnicas y Facultades. Estas Bibliotecas funcionan independientemente y en atención a los principios administrativos que establece cada Dependencia.

A la cifra de Bibliotecas citada, debe sumarse la Capilla Alfonsina (CA), adscrita a la Rectoría de la Institución, y Biblioteca Central para fines de capacitación de personal, determinación de políticas bibliotecológicas, implementación de proyectos especiales, etc.

Esta Biblioteca fue creada por el Dr. Alfredo Piñeyro López, ex-rector de esta Institución, en Febrero de 1980.

Los objetivos que la CA pretende cumplir, son los siguientes:

- 10.- Integrar un acervo bibliográfico y audiovisual, altamente seleccionado, que sirva de apoyo a las actividades de docencia, investigación y difusión, que realiza la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 20.- Asesorar a las diversas Dependencias universitarias para la evaluación y desarrollo de sus servicios bibliotecarios.
- 30.- Capacitar a nivel técnico en bibliotecología, mediante diversos procedimientos, al personal que labora en las bibliotecas de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- 40.- Realizar investigación documental y/o de campo en el área de Bibliotecología, limitándose a la búsqueda de soluciones a los problemas que enfrenta la Institución.
- 50.- Dar a conocer los resultados de las investigaciones, a través de una sólida campaña de ediciones.
- 60.- Promover la realización de eventos culturales.

Esta Biblioteca mantiene el horario de servicio siguiente:  
Lunes a Domingo, de 8:00 a 22:00 horas.

#### Departamentos y Secciones de Apoyo de la Capilla Alfonsina

La Dirección de la Biblioteca tiene tres unidades de apoyo:

- Contabilidad
- Auxiliaría de Dirección
- Educación e Investigación Bibliotecológica.

Cuenta, además, con los siguientes Departamentos:

- Procesos Técnicos
- Servicios al Público

#### AUXILIARIA DE DIRECCION

Una de las funciones asignadas a esta unidad de apoyo es la supervisión y control de las actividades de la Sección de Ediciones y Mantenimiento. La integración de esta sección responde a dos objetivos:

- 10.- Dar a conocer las actividades e investigaciones bibliotecológicas llevadas a cabo en el seno de la Biblioteca.
- 20.- Responder, de manera concluyente, a una intención implícita en el Decreto -- Presidencial, por el cual la Capilla Alfonsina pasó a depender de la U.A.N.L.

#### SECCION DE EDUCACION E INVESTIGACION BIBLIOTECOLOGICA

Esta sección debe atender las funciones siguientes:

- 10.- Formación de personal bibliotecario técnico, capaz de cumplir con las tareas de dicho nivel en las diversas bibliotecas de la Universidad.
- 20.- La realización de investigación bibliotecológica, atendiendo prioritariamente los problemas que aquejan a la Institución.

#### PROCESOS TECNICOS

El Departamento de Procesos Técnicos tiene asignadas las funciones de adquisición, organización, microfilmación y control de los materiales bibliográficos y audiovisuales que la Capilla Alfonsina recibe. Están adscritas a él cinco secciones:

- Adquisiciones
- Organización Bibliográfica
- Preparación Física
- Elaboración de Catálogos y Publicaciones Periódicas
- Microfilmación

#### SERVICIOS AL PUBLICO

El Departamento de Servicios al Público tiene asignadas las funciones de selección, promoción, circulación e intercambio de materiales bibliográficos y audiovisuales. Están adscritas a éste nueve secciones de servicio bibliográfico y audiovisual:

- Sala de Literatura
- Sala Jurídica
- Mapoteca
- Sala General
- Sala de Historia
- Sala de Consulta
- Hemeroteca
- Libro Alquilado
- Promoción de Eventos Culturales

Se poseen aproximadamente 180.000 volúmenes, considerando libros, revistas, películas, microformatos, cartas geográficas, etc. Se cuenta con varios fondos bibliográficos especiales: Capilla Alfonsina, Pedro Reyes Velázquez, Ricardo Covarrubias, Fernando Díaz Ramírez, Emeterio Valverde Téllez, etc., los cuales están destinados a apoyar fundamentalmente tareas de investigación.

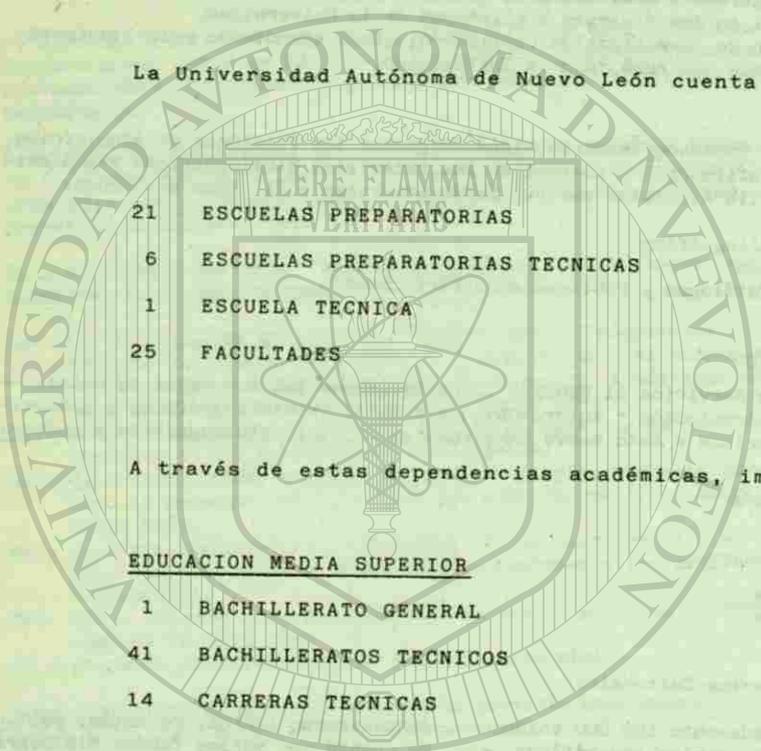
Los servicios que se ofrecen son: Circulación (en sala, a domicilio e interbibliotecario), consulta, reserva, alquiler de libros, fotocopiado, diversos cursos y seminarios, difusión de eventos culturales (exposiciones, conferencias, conciertos, representaciones teatrales, etc.), salas de lectura, de conferencias y exposiciones, etc. Estos servicios son controlados por un Reglamento que se entrega a cada usuario de la Biblioteca. Uno de los que tienen mayor demanda es el alquiler de libros de texto a estudiantes de escasos recursos.

Para obtener acceso a los servicios citados, los integrantes de la comunidad universitaria (estudiantes, maestros, investigadores y empleados), solo tienen que presentar la credencial que los acredita como tales; en cambio, las personas no pertenecientes a la U.A.N.L., deben tramitar la credencial de la C.A. que los identifica como usuarios externos.

La difusión de los servicios al público y, en general, de las actividades de la Biblioteca, las lleva a cabo la Sección de Promoción de Eventos Culturales.

## ORGANIZACION ACADEMICA

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con:

- 
- 21 ESCUELAS PREPARATORIAS
  - 6 ESCUELAS PREPARATORIAS TECNICAS
  - 1 ESCUELA TECNICA
  - 25 FACULTADES

A través de estas dependencias académicas, imparte:

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- 1 BACHILLERATO GENERAL
- 41 BACHILLERATOS TECNICOS
- 14 CARRERAS TECNICAS

EDUCACION SUPERIOR

- 64 LICENCIATURAS
- 42 ESPECIALIZACIONES
- 51 MAESTRIAS
- 11 DOCTORADOS

PLANES DE ESTUDIO  
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

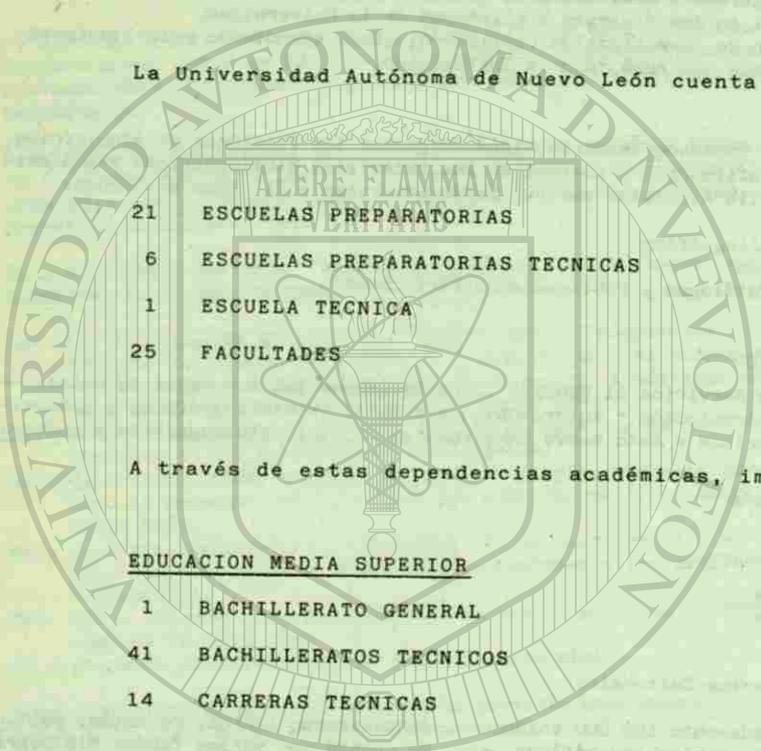
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## ORGANIZACION ACADEMICA

La Universidad Autónoma de Nuevo León cuenta con:

- 
- 21 ESCUELAS PREPARATORIAS
  - 6 ESCUELAS PREPARATORIAS TECNICAS
  - 1 ESCUELA TECNICA
  - 25 FACULTADES

A través de estas dependencias académicas, imparte:

EDUCACION MEDIA SUPERIOR

- 1 BACHILLERATO GENERAL
- 41 BACHILLERATOS TECNICOS
- 14 CARRERAS TECNICAS

EDUCACION SUPERIOR

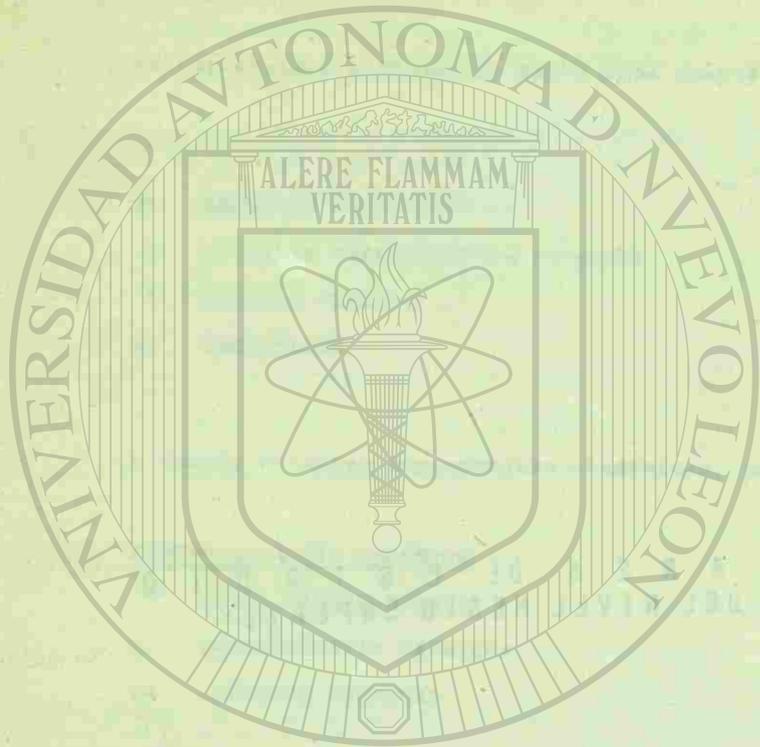
- 64 LICENCIATURAS
- 42 ESPECIALIZACIONES
- 51 MAESTRIAS
- 11 DOCTORADOS

PLANES DE ESTUDIO  
DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

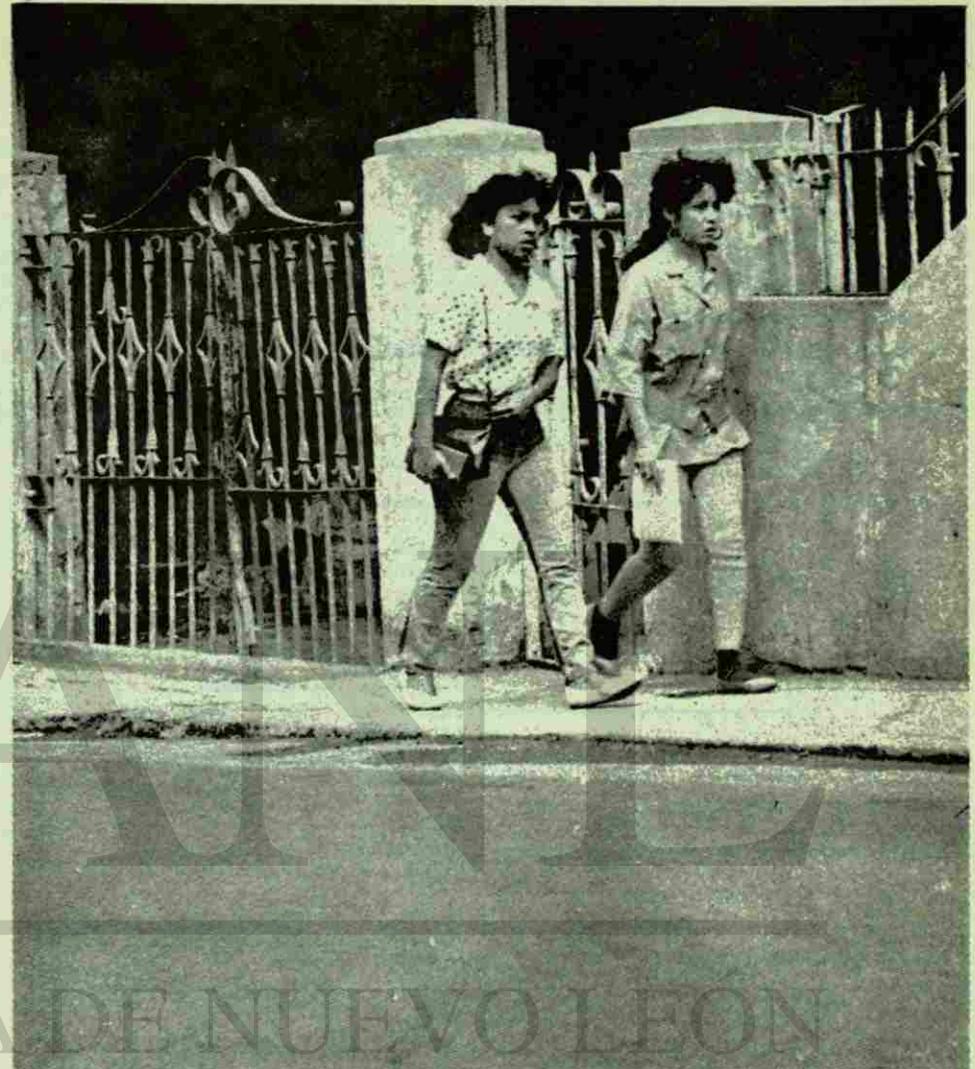




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

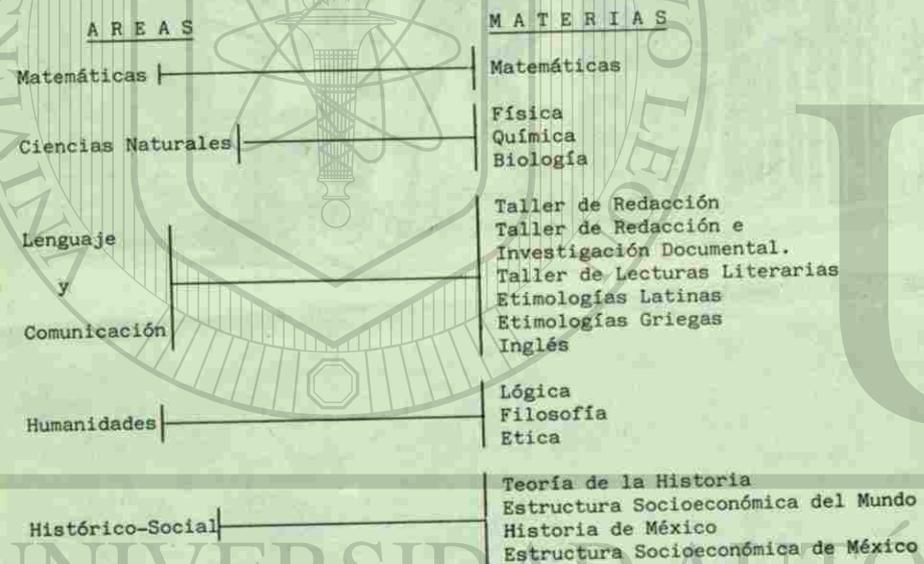
BACHILLERATO GENERAL



El Plan de Estudios de PREPARATORIA está estructurado de la siguiente manera:

- Cinco categorías (áreas) de organización del conocimiento.
  - Area de Matemáticas
  - Area de Ciencias Naturales.
  - Area de Lenguaje y Comunicación.
  - Area de Humanidades.
  - Area Histórico-Social.
- Actividades no académicas de carácter obligatorio.

Cada una de las áreas está formada por las siguientes materias:



PLAN DE ESTUDIOS DE PREPARATORIA

PRIMER SEMESTRE

	F/S
Matemáticas I	5
Física I y Laboratorio	4
Química I y Laboratorio	4
Biología I y Laboratorio	3
Inglés I	3
Taller de Redacción	5
Lógica	3

Teoría de la Historia

F/S

3

SEGUNDO SEMESTRE

Matemáticas II	5
Física II y Laboratorio	4
Química II y Laboratorio	4
Biología II y Laboratorio	3
Inglés II	3
Taller de Redacción e Investigación Documental	5
Filosofía I	3
Estructura Socioeconómica del Mundo	3

TERCER SEMESTRE

Matemáticas III	5
Física III y Laboratorio	4
Química III y Laboratorio	4
Biología III y Laboratorio	3
Inglés III	3
Taller de Lecturas Literarias I	3
Etimologías Latinas	3
Filosofía II	3
Historia de México	3

CUARTO SEMESTRE

Matemáticas IV	5
Física IV y Laboratorio	4
Química IV y Laboratorio	4
Biología IV y Laboratorio	3
Inglés IV	3
Taller de Lecturas Literarias II	3
Etimologías Griegas	3
Ética	3
Estructura Socioeconómica de México	3

ACTIVIDADES NO ACADEMICAS:PRIMER SEMESTRE

Metodología del Aprendizaje	1
Educación Física I	1

SEGUNDO SEMESTRE

Orientación Vocacional I	1
Educación Física II	1

TERCER SEMESTRE

Orientación Vocacional II	1
Educación Física III	1

CUARTO SEMESTRE

Información Profesional	1
Educación Física IV	1

Conjuntamente al Plan de Estudios se aprobaron los siguientes puntos:

- 1.- Que el Programa Semestral se ajuste a 14 semanas efectivas de clase (sin incluir exámenes).
- 2.- Un solo examen parcial de medio curso, con suspensión de clases y contando en su valor numérico con el 33% de su promedio final.
- 3.- Examen final (sin exentos) ajustándose al Calendario Escolar.
- 4.- El establecimiento de un solo examen, por cada materia, que cubra todos los aspectos del Programa del Semestre.
- 5.- Que el valor numérico del examen final sea del 67% del promedio total.
- 6.- Que una vez aplicados estos exámenes, las Direcciones de las Escuelas turnen copia de los mismos a la Comisión Académica del H. Consejo Universitario.
- 7.- Uniformización de la hora-clase en todas las Preparatorias a 40 minutos.
- 8.- Tope máximo de tres turnos al día en las Escuelas.

REQUISITOS PARA INGRESAR A CUALQUIERA DE ESTAS PREPARATORIAS

- 1.- Certificado original de Secundaria.
- 2.- Acta original de Nacimiento.

ESCUELAS QUE IMPARTEN ESTE BACHILLERATO GENERAL

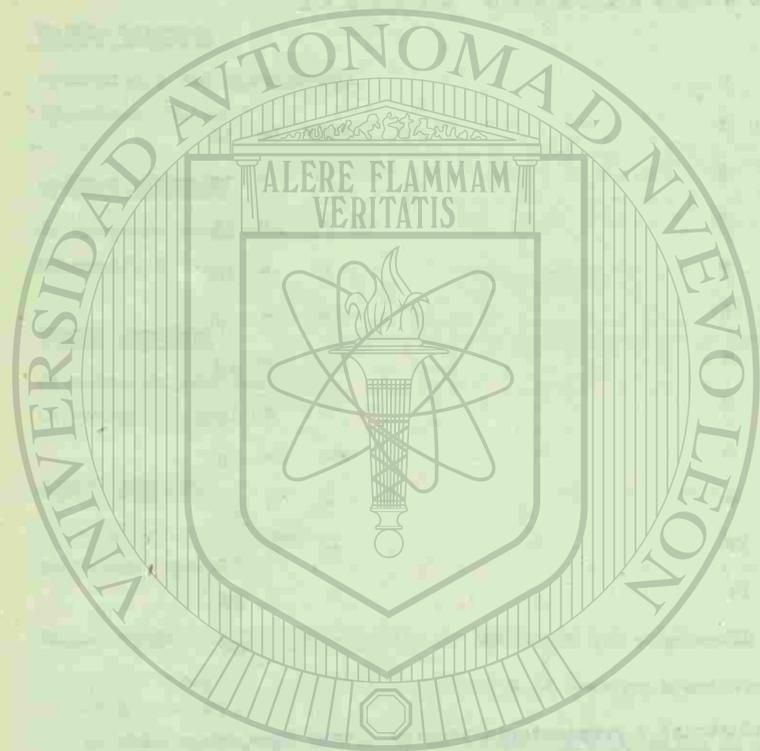
PREP. No. 1	PREP. No. 13
" " 2	" " 14
" " 3	" " 15
*" " 4	" " 16
*" " 5	" " 17
" " 6	" " 18
" " 7	" " 19
" " 8	*" " 20
" " 9	" " 21
" " 10	" " 22
" " 11	" " 23
" " 12	" " 24

\* Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón

\* Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas

\* Escuela Preparatoria Técnica Médica

\* Estas escuelas imparten, además del Bachillerato General, carreras - terminales y bachilleratos técnicos, cuyos planes se incluyen en este apartado.



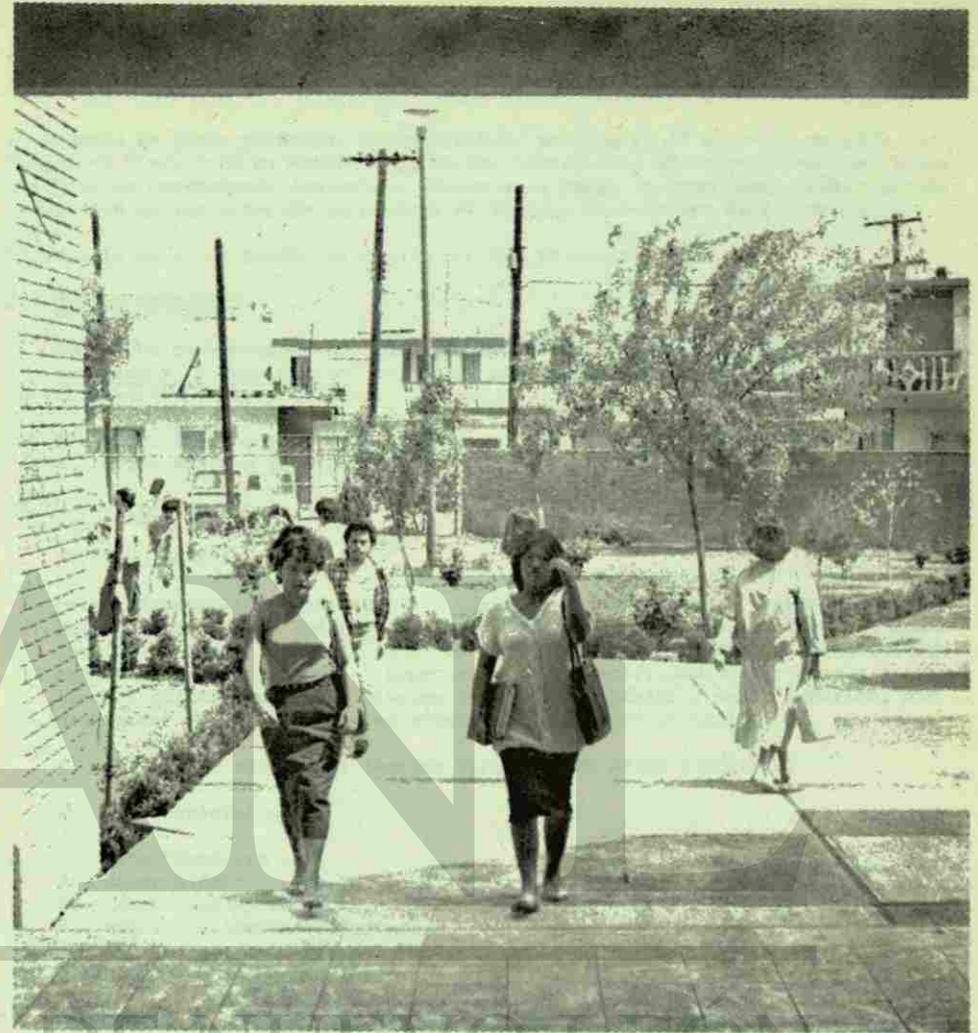
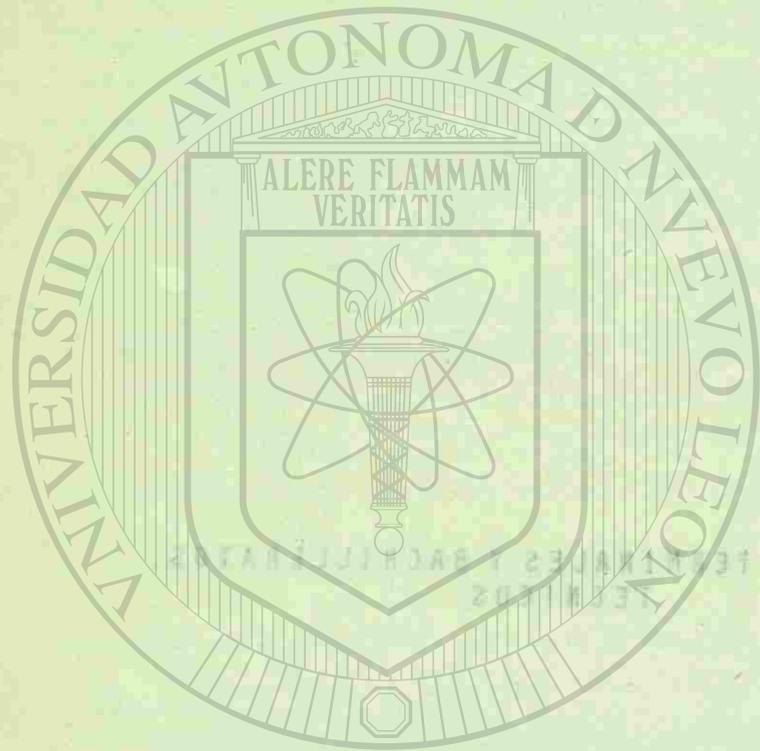
# UANL

CARRERAS TERMINALES Y BACHILLERATOS  
TECNICOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA DE ARTES ESCENICAS



ESCUELA DE ARTES ESCENICAS

La Escuela de Artes Escénicas de la U.A.N.L. se creó el 29 de Abril de 1980, -- cuando el "Instituto de Artes" dejó de ser Dependencia Administrativa para transformarse en Dependencia Académica. Tiene a su cargo la enseñanza, investigación y difusión de las artes de la Danza y el Teatro, al servicio de la comunidad.

La Escuela de Artes Escénicas cuenta con dos tipos de cursos:

I.- CURSOS REGULARES

Son aquellos amparados por la Universidad, con requisito académico, plan de estudios y reconocimiento extendido por la U.A.N.L. al término de los mismos. Se imparten a dos niveles:

- A.- Nivel Técnico Básico
- B.- Nivel Medio o Técnico

A.- NIVEL TECNICO BASICO

OBJETIVO GENERAL:

Formar especialistas en las Artes Escénicas (teatro-danza), capacitados y - sensibilizados para desarrollar los campos de actividades, tanto en el orden individual como en el colectivo; con una disciplina de conocimientos que les permitan ser orientadores o promotores de las actividades y programas artísticos - culturales en los niveles de enseñanza básico y medio superior, sin desconocer otras áreas de requerimiento orientador artístico.

El egresado de este nivel termina DIPLOMADO EN ARTES ESCENICAS.

Areas de Especialidad:

- 1.- Arte Dramático
- 2.- Danza Clásica
- 3.- Danza Contemporánea
- 4.- Danza Folklórica y Regional.

DURACION: 4 semestres

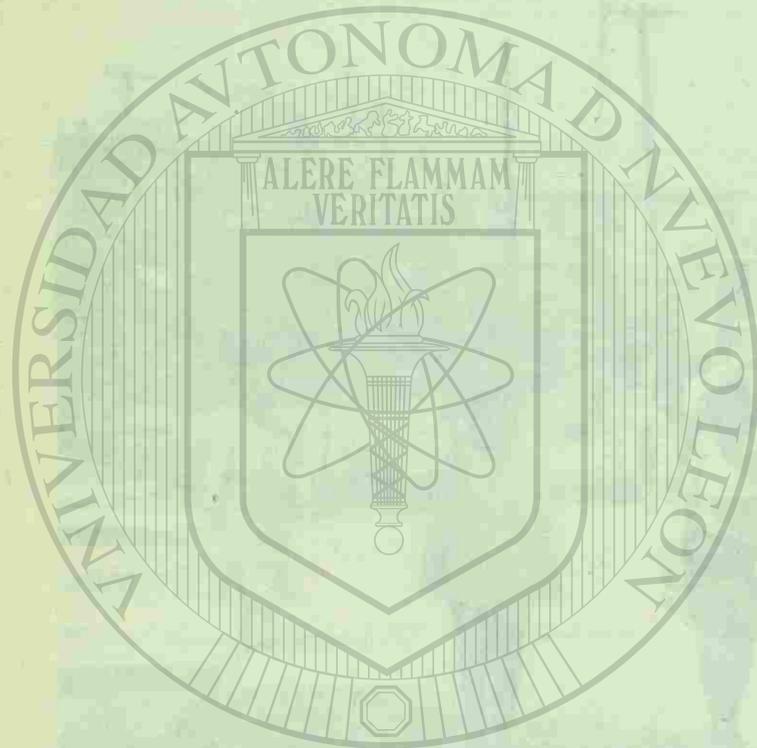
REQUISITOS DE INGRESO: Certificado original de Secundaria.

B.- NIVEL MEDIO O TECNICO

OBJETIVO GENERAL:

Optimizar el enfoque pedagógico de este nivel, a fin de desarrollar en - los interesados su capacitación, no solo como orientadores y promotores de estas áreas artísticas, sino elevando sus funciones académicas de instructor de las mismas.

El egresado de este nivel termina como INSTRUCTOR EN ARTES ESCENICAS.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

**Áreas de Especialidad:\***

- 1.- Danza Clásica
- 2.- Danza Contemporánea
- 3.- Danza Folklórica y Regional

DURACION: 6 semestres

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Haber aprobado el Nivel Técnico Básico (4 semestres)
- 2.- Certificado original de Secundaria
- 3.- Acta original de Nacimiento

**II.- CURSOS DE EXTENSION**

Los cursos de extensión son los cursos libres, no acreditables, programados internamente por la Escuela de Artes Escénicas y sin reconocimiento académico otorgado por la U.A.N.L.

**OBJETIVO GENERAL:**

Extender los beneficios de la cultura a la sociedad en general, sin condición de edad o escolaridad.

Estos cursos de Extensión son de dos clases:

- 1.- Cursos para adultos
- 2.- Cursos infantiles

**UBICACION DE LA ESCUELA:**

Unidad Mederos  
Praga y Trieste

**T E L E F O N O S :**

57-84-47 y 57-85-47

\* La especialidad en Arte Dramático sólo se da a nivel Básico.

**ARTE DRAMÁTICO (TEATRO)**

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 29 de Abril de 1980 (Acta - No. 3) y se registró en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

**NIVEL BASICO****PRIMER SEMESTRE**

Dicción I	3
Expresión Corporal I	4
Historia del Teatro I	2
Teoría de la Actuación I	3
Actuación Práctica I (BASICO)	3
Historia del Arte I	2
Textos Dramáticos I (LECTURAS)	3

**SEGUNDO SEMESTRE**

Dicción II	3
Expresión Corporal II	4
Historia del Teatro II	2
Teoría de la Actuación II	3
Actuación Práctica II (TECNICAS)	3
Historia del Arte II	2
Textos Dramáticos II (ANALISIS)	3

**TERCER SEMESTRE**

Dicción III	2
Expresión Corporal III	2
Actuación Práctica III (ESTILOS)	5
Dirección I (ELEMENTOS BASICOS)	3
Escenografía I (GENEROS)	3
Psicología aplicada al Teatro I	2
Lenguaje de la Producción Teatral I	3

**CUARTO SEMESTRE**

Dicción IV	2
Expresión Corporal IV	2
Actuación Práctica IV (MODERNO)	5
Dirección II (PRACTICA)	3
Escenografía II (PRACTICA MAQUETAS)	3
Psicología Aplicada al Teatro II	2
Lenguaje de la Producción Teatral II	3

## DANZA CLASICA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 29 de Abril de 1980 (Acta No. 3) y se registró en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

## NIVEL BASICO

PRIMER SEMESTRE	F	TERCER SEMESTRE	F
Danza Clásica I	6	Danza Clásica III	6
Anatomía Básica I	2	Francés III	3
Francés I	2	Teoría de la Actuación I	2
		Actuación Práctica I	2
		Solfeo y Teoría Musical I	2

## SEGUNDO SEMESTRE

Danza Clásica II	6		
Anatomía Básica II	2		
Francés II	2		

## NIVEL MEDIO O TECNICO

## PRIMER SEMESTRE

Danza Clásica I	10	Danza Clásica IV	6
Teoría de la Danza Clásica I	2	Francés IV (Terminología)	3
Historia de la Cultura I	2	Teoría de la Actuación II	2
Solfeo y Teoría Musical I	2	Actuación Práctica II	2
		Solfeo y Teoría Musical II	2

## SEGUNDO SEMESTRE

Danza Clásica II	10		
Historia de la Cultura II	2		
Teoría de la Danza Clásica II	2		
Solfeo y Teoría Musical II	2		

## TERCER SEMESTRE

Danza Clásica III	10		
Historia de la Cultura III	2		
Técnica de la Danza Contemporánea I	6		
Coreografía Clásica I	2		

## NIVEL BASICO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 29 de Abril de 1980 (Acta No. 3) y se registró en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

## DANZA CONTEMPORANEA

## NIVEL BASICO

PRIMER SEMESTRE	F	TERCER SEMESTRE	F
Iniciación a la Danza Contemporánea I	6	Danza Contemporánea I	6
Anatomía Básica I	2	Solfeo y Teoría Musical I	2
Teoría de la Actuación I	2	Apreciación Musical I	2
Actuación Práctica I	2		

## CUARTO SEMESTRE

## SEGUNDO SEMESTRE

Iniciación a la Danza Contemporánea II	6	Danza Contemporánea II	6
Anatomía Básica II	2	Solfeo y Teoría Musical II	2
Teoría de la Actuación II	2	Apreciación Musical II	4
Actuación Práctica II	2		

## NIVEL MEDIO O TECNICO

## PRIMER SEMESTRE

Danza Contemporánea I	10	Danza Contemporánea IV	10
Teoría de la Danza Moderna I	2	Historia de la Cultura IV	2
Historia de la Cultura I	2	Teoría de la Danza Clásica II	6
Solfeo y Teoría Musical I	2	Etica Profesional II	2

## SEGUNDO SEMESTRE

Danza Contemporánea II	10	Danza Contemporánea V	10
Teoría de la Danza Moderna II	2	Introducción a la Coreografía. Percusiones y efectos del sonido I	4
Historia de la Cultura II	2	Dibujo I	2
Solfeo y Teoría Musical II	2	Pedagogía I	2

## TERCER SEMESTRE

Danza Contemporánea III	10		
Historia de la Cultura III	2		
Teoría de la Danza Clásica I	6		
Etica Profesional I	2		

## SEXTO SEMESTRE

Danza Contemporánea VI	10		
Introducción a la Coreografía. Percusiones y Efectos de sonido II	4		
Dibujo II	2		
Pedagogía II	2		

## DANZA FOLKLORICA Y REGIONAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 29 de Abril de 1980 (Acta-  
No. 3) y se registró en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

## NIVEL BASICO

PRIMER SEMESTRE	F	TERCER SEMESTRE	F
Iniciación a la Danza Folklorica I	6	Danza Folklorica y Regional I	6
Panorama del Folklore I	2	Solfeo y Teoría Musical I	2
Teoría de la Actuación I	2	Panorama de la Música Mexicana I	2
Actuación Práctica I	2		

## SEGUNDO SEMESTRE

Iniciación a la Danza Folklorica II	6	Danza Folklorica y Regional II	6
Panorama del Folklore II	2	Solfeo y Teoría Musical II	2
Teoría de la Actuación II	2	Panorama de la Música Mexicana II	2
Actuación Práctica II	2		

## NIVEL MEDIO O TECNICO

## PRIMER SEMESTRE

Danza Folklorica I	10	Danza Folklorica IV	10
Estudio Analítico del Folklore I	2	Historia de la Cultura IV	2
Historia de la Cultura I	2	Técnica de la Danza Contemporánea II	6
Solfeo y Teoría Musical I	2	Etica Profesional II	2

## SEGUNDO SEMESTRE

Danza Folklorica II	10	Danza Folklorica V	10
Estudio Analítico del Folklore II	2	Estudio Etnográfico I	2
Historia de la Cultura II	2	Dibujo I	2
Solfeo y Teoría Musical II	2	Pedagogía I	2

## TERCER SEMESTRE

Danza Folklorica III	10	Danza Folklorica VI	10
Historia de la Cultura III	2	Estudio Etnográfico II	2
Técnica de la Danza Contemporánea I	6	Dibujo II	2
Etica Profesional I	2	Pedagogía II	2

## SEXTO SEMESTRE



ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON



## DANZA FOLKLORICA Y REGIONAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 29 de Abril de 1980 (Acta-  
No. 3) y se registró en La Dirección General de Profesiones el 6 de Mayo de 1982.

## NIVEL BASICO

PRIMER SEMESTRE	F	TERCER SEMESTRE	F
Iniciación a la Danza Folklorica I	6	Danza Folklórica y Regional I	6
Panorama del Folklore I	2	Solfeo y Teoría Musical I	2
Teoría de la Actuación I	2	Panorama de la Música Mexicana I	2
Actuación Práctica I	2		

## SEGUNDO SEMESTRE

Iniciación a la Danza Folklorica II	6	Danza Folklórica y Regional II	6
Panorama del Folklore II	2	Solfeo y Teoría Musical II	2
Teoría de la Actuación II	2	Panorama de la Música Mexicana II	2
Actuación Práctica II	2		

## NIVEL MEDIO O TECNICO

## PRIMER SEMESTRE

Danza Folklórica I	10	Danza Folklórica IV	10
Estudio Analítico del Folklore I	2	Historia de la Cultura IV	2
Historia de la Cultura I	2	Técnica de la Danza Contemporánea II	6
Solfeo y Teoría Musical I	2	Etica Profesional II	2

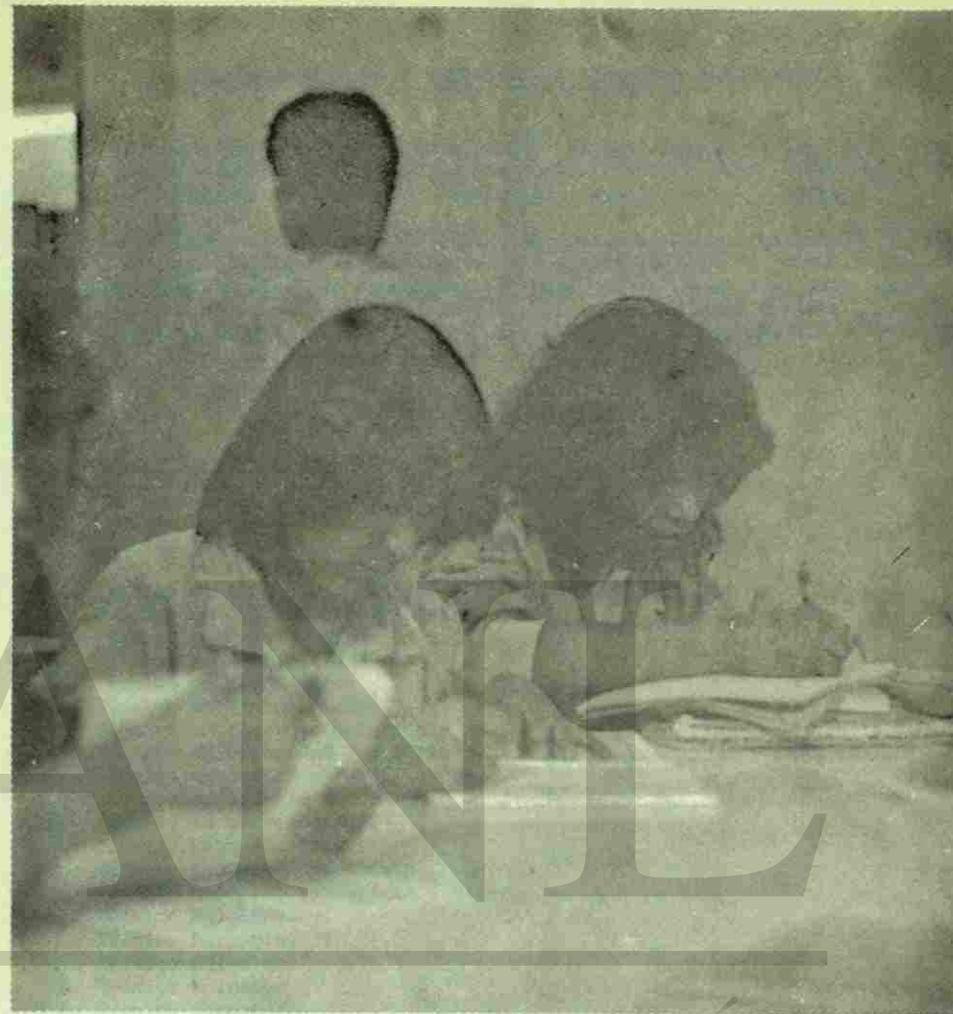
## SEGUNDO SEMESTRE

Danza Folklórica II	10	Danza Folklórica V	10
Estudio Analítico del Folklore II	2	Estudio Etnográfico I	2
Historia de la Cultura II	2	Dibujo I	2
Solfeo y Teoría Musical II	2	Pedagogía I	2

## TERCER SEMESTRE

Danza Folklórica III	10	Danza Folklórica VI	10
Historia de la Cultura III	2	Estudio Etnográfico II	2
Técnica de la Danza Contemporánea I	6	Dibujo II	2
Etica Profesional I	2	Pedagogía II	2

## SEXTO SEMESTRE



ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON



ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Alvaro Obregón es una Institución - Educativa dependiente de la U.A.N.L. que ha participado, desde su FUNDACION en - 1930, en el desarrollo industrial, comercial y agropecuario de México.

Ofrece actualmente 24 carreras técnicas, agrupadas con una preparatoria tradicio - nal, cuyas materias básicas permiten al estudiante ingresar a cualquier Facultad de la U.A.N.L., a nivel de Licenciatura. Pero, si no puede o no desea seguir -- una carrera profesional, al finalizar el curso el estudiante termina diplomado - en una carrera TECNICA que le servirá para integrarse a las fuerzas de trabajo - del País.

TECNICAS:

- 1.- Técnico Agrícola
- 2.- Técnico Dibujante
- 3.- Técnico Electricista
- 4.- Técnico en Administración de Personal
- 5.- Técnico en Administración de Producción
- 6.- Técnico en Aire Acondicionado y Refrigeración
- 7.- Técnico en Comunicación y Diseño Gráfico
- 8.- Técnico en Construcción
- 9.- Técnico en Contabilidad
- 10.- Técnico en Electrónica
- 11.- Técnico en Mantenimiento
- 12.- Técnico en Maquinaria Agrícola
- 13.- Técnico en Seguridad Industrial
- 14.- Técnico en Suelos y Fertilizantes
- 15.- Técnico en Trabajo Social
- 16.- Técnico en Turismo
- 17.- Técnico Laboratorista
- 18.- Técnico Mecánico Aparatista
- 19.- Técnico Mecánico Automotriz y Diesel
- 20.- Técnico Metalúrgico
- 21.- Técnico Pecuario
- 22.- Técnico Petrolero
- 23.- Técnico Soldador
- 24.- Técnico Topógrafo

DURACION:

Cada una de estas carreras técnicas tiene una duración de 6 semestres.

REQUISITOS DE INGRESO:

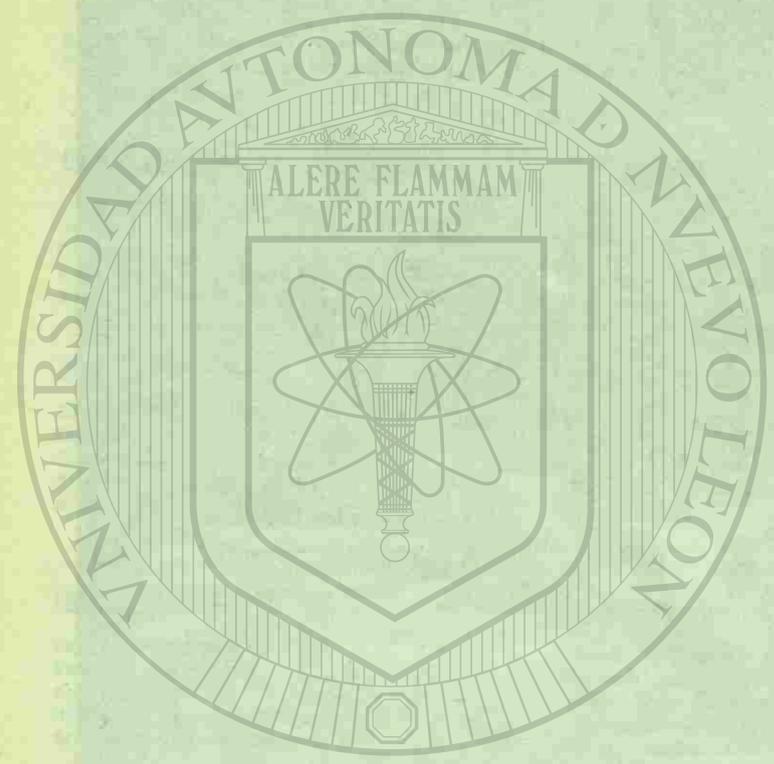
- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento

UBICACION DE LA ESCUELA:

Félix U. Gómez y Madero. C.P. 64000. Monterrey, N.L.

TELEFONOS:

54-53-55 y 54-54-07



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TRONCO COMUN\*

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física I y Laboratorio	5
Lógica	3	Química I y Laboratorio	5
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Información Profesional	1	Ética	3
Educación Física I y II	2		
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física II y Laboratorio	5
Filosofía I	3	Química II y Laboratorio	5
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Educación Física III y IV	2	Taller de Lecturas Literarias I	3
		Historia de México	3
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Matemáticas I	5	Matemáticas IV	5
Biología I	3	Física III y Laboratorio	5
Inglés III	3	Química III y Laboratorio	5
Filosofía II	3	Biología IV	3
Orientación Vocacional I y II	2	Taller de Lecturas Literarias II	3
		Etimologías Griegas y Latinas	6
		Estructura Socioeconómica de México	3

\* Para todas, excepto para Técnico Laboratorista, el cual se incluye en la misma carrera.

## TECNICO AGRICOLA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar (teórica y prácticamente) técnicos capaces de plantear alternativas para la producción agrícola, de acuerdo a sus conocimientos en Fisiología Vegetal, Fertilización de Suelos, Meteorología y Climatología, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Propagación Plant.	4
Dibujo I	3	Botánica Sistemática	5
Equipo Agropecuario	3	Prod. Agrícola IV	5
Prod. Agrícola I	5		
Ecología	4	QUINTO SEMESTRE	
Administración Emp. Agr.	4	Apicultura	5
		Fisiología Vegetal	5
		Prod. Agrícola V	5
SEGUNDO SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Matemáticas Técnicas II	3	Plagas y Enfermedades de las Plantas	5
Dibujo II	5	Parasit. Agrícola	5
Meteorología y Climatología	4		
Prod. Agrícola II	5		
Riego y Drenaje	5		
TERCER SEMESTRE			
Dibujo III	5		
Fert. del Suelo	8		
Ind. de Prod. Agrícolas	5		
Prod. Agrícola III	5		

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TECNICO DIBUJANTE

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la elaboración e interpretación de planos y dibujos industriales.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F/S	<u>CUARTO SEMESTRE</u>	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Téc. y Taller de Dibujo IV	12
Téc. y Taller de Dibujo I	2		
Instalaciones Industriales	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Organización Industrial I	3	Dibujo V	7
		Selección de Diseño de Htas.	5
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Dibujo VI	7
Téc. y Taller de Dibujo II	14		
Procesos de Máquinas	4		
Est. del Trabajo y Seg. Ind.	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Téc. de Copiado y Equipo	3		
Téc. y Taller de Dibujo III	14		
Organización Industrial	3		

## TECNICO ELECTRICISTA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la instalación eléctrica, ya sea de edificios, unidades habitacionales o lugares públicos; así como en la reparación de aparatos eléctricos; control eléctrico en motores y generadores a la industria, subestaciones, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>PRIMER SEMESTRE</u>	F/S	<u>CUARTO SEMESTRE</u>	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Electricidad IV	5
Dibujo I	3	Téc. y Taller Eléct. IV	7
Electricidad I	5		
Téc. y Taller Eléctrico I	8	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Seguridad Industrial	3	Téc. y Taller Eléct. V	7
		Fundamentos de Electrónica	5
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Téc. y Taller Eléctrico VI	7
Dibujo II	4		
Electricidad II	6		
Téc. y Taller Eléctrico II	8		
Estudio del Trabajo	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Téc. y Taller Eléct. III	10		
Electricidad III	5		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TECNICO EN ADMINISTRACION DE PERSONAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar personal que intervenga en la solución de problemas y/o en distintas actividades relacionadas con los departamentos de Recursos Humanos o Relaciones Industriales

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

	F/S
Dibujo	3
Matemáticas Técnicas I	3
Administración	6
Relaciones Humanas I	5
Prácticas Comerciales y Archivo	5

SEGUNDO SEMESTRE

Matemáticas Técnicas II	3
Relaciones Humanas II	5
Estudio del Trabajo I	5
Administración de Personal I	6
Organización y Administración de Oficinas	5

TERCER SEMESTRE

Estudio del Trabajo II	5
Nociones del Derecho I	5
Planeación del Bienestar Social	3
Administración de Personal II	8
Seguridad Industrial	3

CUARTO SEMESTRE

	F/S
Economía	4
Nociones del Derecho II	5
Ley del Seguro Social e Infonavit	4
Capacitación y Desarrollo	3

QUINTO SEMESTRE

Desarrollo Organizacional I	4
Psicología	3
Administración de Sueldos y Salarios	6
Reglamentos y Disposiciones Legales	3

SEXTO SEMESTRE

Sistemas Mecanizados de Reg.	3
Desarrollo Organizacional II	5
Psicología Industrial	3

## TECNICO EN ADMINISTRACION DE PRODUCCION

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No.2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar personal para que colabore en la solución de problemas derivados de las actividades de fabricación y/o manufactura.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

	F/S
Dibujo I	3
Matemáticas Técnicas I	3
Electricidad	5
Producción I	5
Administración	5

SEGUNDO SEMESTRE

Dibujo II	4
Matemáticas Técnicas II	3
Estudio del Trabajo I	5
Producción II	4
Administración de Personal	5
Contabilidad	3

TERCER SEMESTRE

Estudio del Trabajo II	5
Control de Calidad	3
Procesos de Manufactura I	4
Producción III	4
Organización Industrial	4
Costos y Presupuestos	4

CUARTO SEMESTRE

Relaciones Laborales	3
Procesos de Manufactura II	3
Producción IV	3
Ingeniería Industrial I	3
Relaciones Humanas	4

QUINTO SEMESTRE

Economía	3
Procesos de Manufactura III	4
Producción V	4
Ingeniería Industrial II	5

SEXTO SEMESTRE

Seguridad Industrial	3
Desarrollo Organizacional	4
Producción VI	4

## TECNICO EN AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la aplicación de equipos de aire acondicionado y refrigeración en general; así como en el mantenimiento, - instalación y selección de los mismos.

PLAN DE ESTUDIOS		PLAN DE ESTUDIOS	
PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Téc. y Tall. de A. Acond. y Ref. IV	7
Dibujo I	3	Refrigeración y Aire Acondicionado IV	5
Electricidad Básica	3		
Téc. y Tall. de A. A. y Ref. I	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Soldadura Básica	3	Organización Industrial	3
Refrigeración y Aire Acondicionado I	3	Téc. y Taller de Aire Acondicionado y Ref. V	6
Estudio del Trabajo y Seg. Ind.	3	Transferencia de Calor	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Téc. y Taller de Aire Acondicionado y Ref. VI	6
Dibujo II	4	Termodinámica	3
Electricidad en Aire Acondicionado y Refrigeración I	3		
Soldadura Aplicada	3		
Téc. y Tall. de A. A. y Ref. II	8		
Refrigeración y A. A. II	3		

TERCER SEMESTRE

Dibujo III	5
Eléc. en A. A. y Ref. II	3
Téc. y Tall. de A. A. y Ref. III	9
Ref. y Aire Acondicionado III	3

## TECNICO EN COMUNICACION Y DISEÑO GRAFICO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar personas capaces de resolver problemas de comunicación en los sistemas sociales, basándose en el análisis y presentación de mensajes al servicio de la comunidad.

PLAN DE ESTUDIOS		PLAN DE ESTUDIOS	
PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Mercadotecnia	4
Dibujo I	3	Comunicación y Lenguaje Visual	4
Comunicación I	3	Diseño Gráfico II	4
Comunicación Gráfica	4	Formatos, Linotipos y Prensa	4
Artes Gráficas	4		
Serigrafía I	5	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Offset I	3	Caricaturas	3
		Foto Prosses I	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Diseño Publicitario I	5
Matemáticas Técnicas II	3	Ilustración y Layout	4
Comunicación II	3		
Administración	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Fundamentos del Diseño	3	Diseño Publicitario II	4
Dibujo de la Fig. Humana	2	Fotografía	3
Serigrafía II	5	Foto Prosses II	4
Offset II	5		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Diseño Gráfico I	4		
Serigrafía Aplicada	8		
Offset III	5		
Relaciones Humanas	3		
Estudio del Trabajo	4		

## TECNICO EN CONSTRUCCION

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en interpretación de planos; trazar construcciones; dirigir obras; conocer las mezclas de materiales; y en calcular resistencia de materiales, costos y presupuestos.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Org. Industrial y Producción II	4
Dibujo I	3	Normas y Reglamentos	6
Org. y Administración de Talleres	3	Téc. y Taller de Construcción IV	4
Téc. y Taller de Const. I	4		
Resistencia de Materiales I	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Seguridad Industrial I	3	Téc. y Taller de Construcción V	8
Costos y Presupuestos	3	Materias Primas y Proc. de Construcción	6
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Nociones de Derecho Laboral	3
Dibujo II	3	Topografía	3
Concreto I	4	Proyectos de Construcción	2
Téc. y Taller de Const. II	4		
Resistencia de Materiales II	5		
Seguridad Industrial II	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Org. Ind. y Producción I	4		
Concreto II	4		
Téc. y Taller de Const. III	4		
Encofrados	4		

## TECNICO EN CONTABILIDAD

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con los conocimientos necesarios para aplicar métodos y técnicas contables usados en negocios y empresas, a fin de desempeñarse como auxiliares de contabilidad, al mismo tiempo que se preparan para continuar una carrera universitaria.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Derecho III	4
Dibujo I	3	Contabilidad de Costos II	4
Nociones de Derecho I	3	Teoría de la Computación II	4
Contabilidad I	4	Sistemas de Información II	4
Administración I	3		
Relaciones Humanas I	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Presupuestos y Finanzas I	3	Auditoría Interna	4
		Contabilidad de Impuestos I	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Organización y Métodos I	4
Matemáticas Técnicas II	3	Finanzas	4
Contabilidad II	4		
Administración II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Costos y Presupuestos I	3	Contabilidad de Impuestos II	4
Derecho II	3	Organización y Métodos II	4
Relaciones Humanas II	4		
Ley del Seguro Social	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Sistema Bancario Mexicano	4		
Contabilidad de Costos I	4		
Contabilidad III	4		
Administración III	4		
Teoría de la Computación I	4		
Sistemas de Información I	4		

## TECNICO EN ELECTRONICA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVOS GENERALES:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en el área industrial, en aspectos tales como: electrónica básica, circuitos integrados, circuitos lógicos, -- circuitos de control electrónicos (mediante la utilización de diferentes elementos semiconductores), interpretación de diagramas, etc. Al mismo tiempo, habilitarlo en la utilización de equipo de medición: multímetro (ohmetro, voltímetro, amperímetro), generador de señales (generador de A.F. y generador de R.F.), osciloscopio; utilización de fuentes de voltaje de C.A. y C.D.; etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Organización Industrial	2
Dibujo I	3	Electrónica IV	4
Electricidad I	5	Taller de Electrónica IV	6
Electrónica I	5		
Taller de Electrónica I	6		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Circuitos Eléctricos	5
		Circuitos Lógicos I	4
		Est. Trab. Seg. Ind.	3
		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Instrumentación	4
		Circuitos Lógicos II	4
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Electrónica III	6		
Taller de Electrónica III	9		

## TECNICO EN MANTENIMIENTO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en mantenimiento preventivo y -- correctivo de maquinaria y equipo.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Téc. y Taller Eléctrico II	6
Dibujo I	3	Téc. y Taller Mecánico II	6
Tecnología de Materiales	4		
Taller de Ajustes	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Téc. y Taller de Mant. I	6	Resistencia de Materiales	4
Metalurgia	3	Administración de Mant. II	3
		Taller de Equipo Neumático	5
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>			
Matemáticas Técnicas II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Dibujo II	4	Organización Industrial	3
Teoría de los Mecanismos	3	Taller de Equipo Hidráulico	4
Téc. y Taller de Soldadura	3	Mantenimiento Preventivo	3
Procesos de Fabricación	3		
Est. del Trab. y Seg. Ind.	3		
Téc. y Taller de Mant. II	5		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Téc. y Taller Eléctrico I	5		
Téc. y Taller Mecánico I	6		
Interpretación del Dib. Téc.	3		
Administración de Mant. I	3		

## TECNICO EN MAQUINARIA AGRICOLA

Este plan de aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al alumno con los conocimientos teóricos y prácticos que le permitan seleccionar y sostener la maquinaria más adecuada y realizar las operaciones de manera eficiente, habilitándolo en mecanización agrícola, equipos agropecuarios, mantenimiento y construcciones rurales, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Mec. Agrícola IV	4
Dibujo I	3	Organización de Operaciones de Campo	5
Mec. Agrícola I	6	Mantenimiento y Const. Rurales III	5
Máquinas y Herramientas I	6		
Equipo Agropecuario	4		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Mec. Agrícola V	7
		Hidráulica I	5
		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Hidráulica II	3
		Mec. Agrícola VI	5
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Mec. Agrícola III	7		
Mantenimiento y Const. Rurales II	5		
Org. de Taller de Maquinaria Agrícola	3		

## TECNICO EN SEGURIDAD INDUSTRIAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la prevención de accidentes en la industria; en la reglamentación para la seguridad e higiene al ejecutar su trabajo y en el uso adecuado del equipo de protección.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Cap. S/Seg. C. Hig. Ind. II	4
Dibujo I	3	Seguridad Industrial IV	8
Seguridad Industrial I	3		
Saneamiento Industrial I	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Diseño I	4	Diseño Letreros y Av. Prev. II	4
Iluminación y Ruidos	3	Ventilación y Temperatura	3
Extintores de Botiquín	3	Contaminación y Saneamiento de Agua, Aire y Suelo	5
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>			
Matemáticas Técnicas II	3		
Dibujo II	4	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Seguridad Industrial II	5	Nociones de Derecho Laboral	3
Saneamiento Industrial II	4	Seguridad Industrial V	5
Diseño II	4		
Contaminación Ambiental I	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Cap. S/Seg. C. Hig. Ind. I	4		
Seg. Industrial III	5		
Diseño Letreros y Av. Prev. I	4		
Contaminación Ambiental II	4		

## TECNICO EN SUELOS Y FERTILIZANTES

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Como la producción agrícola depende de la disponibilidad de suelos capaces de desarrollar cultivos con un buen rendimiento, con esta carrera se pretende preparar técnicos cuyos conocimientos en conservación de suelo, edafología, fertilizantes de los suelos y sus aplicaciones, fungicidas e insecticidas, etc., les permitan seleccionar y aplicar medidas para que los cultivos crezcan y produzcan en forma óptima, y para que se mantenga y mejore la fertilidad del suelo.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Cons. del Suelo	6
Dibujo I	3	Fertilizantes de los Suelos y su	
Edafología I	5	Aplicación I	8
Práctica Agrícola I	6		
Administración Emp. Agrop.	4		
		QUINTO SEMESTRE	
		Fungicidas e Insecticidas	5
		Fertilizantes de los Suelos y su	
		Aplicación II	8
		SEXTO SEMESTRE	
		Química Agrícola	8
TERCER SEMESTRE			
Dibujo III	5		
Fertilizantes de los Suelos	8		
Práct. Agrícola III	6		
Ecología	4		

## TECNICO EN TRABAJO SOCIAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar personal capacitado que colabore en la solución de problemas, tales como: delincuencia juvenil, alcoholismo, prostitución, criminalidad, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Dibujo I	3	Administración I	3
Matemáticas Técnicas I	3	Estadística I	3
Antropología Cultural I	3	Pedagogía	3
Relaciones Humanas I	2	Investigación I	3
Psicología I	3	Trabajo Social IV	4
Sociología I	3		
Trabajo Social I	3	QUINTO SEMESTRE	
		Administración II	2
		Investigación II	3
		Estadística II	3
		Planeación del Bienestar Social I	3
		Trabajo Social V	3
		Relaciones Laborales	2
		SEXTO SEMESTRE	
		Investigación III	3
		Salud Pública	3
		Trabajo Social VI	3
		Planeación del Bienestar Social II	2
SEGUNDO SEMESTRE			
Matemáticas Técnicas II	3		
Antropología Cultural II	3		
Relaciones Humanas II	3		
Economía I	3		
Psicología II	4		
Sociología II	4		
Trabajo Social II	4		
TERCER SEMESTRE			
Economía II	3		
Derecho Civil	4		
Psicopatología	4		
Sociología III	3		
Trabajo Social III	4		
Realidad Mexicana y Política Social	3		
Derecho Penal	3		

## TECNICO EN TURISMO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar personal capacitado que colabore en la prestación de servicios en áreas turísticas, así como en la aplicación de los mismos.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Dibujo I	3	Inglés IV-T	4
Matemáticas Técnicas I	3	Admón. de Alimentos y Bebidas II	4
Sociología I	4	Administración de Hoteles	4
Org. y Admón. de Oficinas	3	Comercialización del Turismo	4
Geografía Turística I	3		
Boletaje, Transporte y Reservas I	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Teoría e Historia Turística	3	Inglés V-T	4
		Antropología Cultural de México	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Supervisión y Mantenimiento de Hoteles	4
Matemáticas Técnicas II	3	Historia del Arte	4
Economía I	3		
Contabilidad	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Geografía Turística II	3	Inglés VI-T	4
Hotelería I	3	Historia y Teoría del Arte Mexicano	3
Promoción Turística	3	Legislación Turística	4
Boletaje, Transporte y Reservas II	3		
Relaciones Humanas	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Administración	4		
Estudio del Trabajo	5		
Relaciones Públicas	5		
Admón. de Alimentos y Bebidas I	4		
Hotelería II	3		
Costos y Presupuestos	3		

## TECNICO LABORATORISTA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno para efectuar análisis clínicos, mediante la adquisición de las técnicas más comunes de análisis (pruebas de embarazo, general de orina, biometría, etc.); así como también en el análisis en la industria alimenticia.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Taller de Redacción	3	Matemáticas II	5
Inglés I	4	Física I y Laboratorio	5
Teoría de la Historia	3	Biología I y Laboratorio	4
Química I y Laboratorio	5	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física I	2	Estructura Socioeconómica de México	3
Metodología del Aprendizaje	1	Técnicas Elementales II	4
Información Profesional	1	Parasitología	4
Matemáticas Técnicas I	3	Anatomía Microscópica I	3
Dibujo I	3	Laboratorio de Parasitología	5
Instrumental de Laboratorio	4		
Microscopía	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Análisis Instrumental I	3	Matemáticas III	5
Análisis Microscópico	4	Física II y Laboratorio	5
		Biología II y Laboratorio	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Taller de Lecturas Literarias II	3
Taller de Redacción e Investigación Documental	3	Filosofía I	3
Inglés II	4	Análisis Patológico	4
Lógica	3	Análisis Clínicos	4
Química II y Laboratorio	5	Anatomía Microscópica II	3
Educación Física II	2	Bioquímica	5
Estructura Socioeconómica del Mundo	3		
Matemáticas Técnicas II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Dibujo II	4	Matemáticas IV	5
Bacteriología	4	Física III y Laboratorio	5
Laboratorio de Bacteriología	4	Biología III y Laboratorio	4
Análisis Instrumental II	4	Etimologías Griegas y Latinas	5
		Ética	3
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Filosofía II	3
Matemáticas I	5	Toxicología	4
Inglés III	4	Inmunología	4
Química III y Laboratorio	5	Físico-Química	5
Historia de México	3		
Orientación Vocacional I y II	2		
Técnicas Elementales I	7		
Microbiología Básica	7		

## TECNICO MECANICO APARATISTA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en maquinado y fabricación de -- piezas, así como también en proporcionar mantenimiento a maquinaria y equipo. De esta manera, estará capacitado para trabajar en el área industrial como tornero, fresista, ajustador o soldador.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Taller de Fundición	4
Dibujo I	3	Téc. y Taller Mecánico IV	10
Téc. y Taller Mecánico I	13		
Pruebas y Mediciones Mecánicas	3		
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
		Dibujo IV	3
		Electricidad Industrial	4
		Téc. y Taller Mecánico V	7
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
		Resistencia de Materiales	3
		Organización Industrial	2
		Téc. y Taller Mecánico VI	4
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
Matemáticas Técnicas II	3		
Dibujo II	4		
Tratamientos Térmicos	2		
Téc. y Taller Mecánico II	12		
Taller de Soldadura	3		
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
Dibujo III	5		
Téc. y Taller Mecánico III	14		
Est. del Trabajo y Seg. Industrial	3		

## TECNICO MECANICO AUTOMOTRIZ Y DIESEL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar al alumno, tanto en forma teórica como práctica, en el mantenimiento automotriz y diesel (reparación de motores de combustión interna, sistema eléctrico, etc.).

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Laboratorio Diesel I	4
Dibujo I	3	Téc. y Taller IV	7
Téc. y Taller I	8	Electricidad Básica	3
Máquinas de Comb. Interna I	5		
Soldadura	3		
<b>QUINTO SEMESTRE</b>			
		Laboratorio Diesel II	4
		Téc. y Taller V	6
		Electricidad Autos	2
<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
		Proyectos Autos	4
		Laboratorio Diesel III	4
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>			
Matemáticas Técnicas II	3		
Dibujo II	4		
Téc. y Taller II	12		
Máquinas de Comb. Interna II	5		
<b>TERCER SEMESTRE</b>			
Dibujo III	5		
Motor Diesel	4		
Téc. y Taller III	7		
Máquinas de Comb. Interna III	6		

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## TECNICO METALURGICO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en los conocimientos básicos de trabajo en la industria siderúrgica.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Téc. Taller Fund. IV	5
Dibujo I	3	Organización Industrial	3
Téc. de los Metales	4	Metal. y Laboratorio IV	4
Téc. Taller Mod. I	4		
Téc. Taller Fund. I	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Metal. y Lab. I	4	Meteorología y Climatología	4
		Est. Trab. Seg. Ind.	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Téc. Taller Fund. V	5
Matemáticas Técnicas II	3		
Dibujo II	4	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Téc. Taller de Mod. II	4	Metal. y Lab. V	4
Téc. Taller Fund. II	9	Téc. Taller Fund. VI	4
Metal. y Lab. II	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Elect. Industrial	3		
Téc. Taller Fund. III	8		
Metal. y Laboratorio III	4		

## TECNICO PECUARIO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar (de manera teórica y práctica) técnicos capaces de aumentar sustancialmente la producción y el consumo de alimentos agropecuarios, habilitando-- los principalmente en:

- la producción y conservación de forrajes
- el manejo y alimentación de las diferentes especies animales
- la utilización de sistemas apropiados de explotación.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Prod. de Ganado Bovino de Carne II	4
Dibujo I	3	Prod. de Ganado Bovino Lechero II	4
Sanidad Animal	4	Nutrición Animal I	4
Fis. y Rep. Animal	5	Manejo de Past.	4
Zoología	4		
Equipo Agropecuario	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Inseminación Artificial	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Nutrición Animal II	5
Matemáticas Técnicas II	3	Elab. Prod. Carne	5
Dibujo II	4		
Zoo. Avícola I	5	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Zootecnia Porcina	6	Admón. Emp. Agropecuarias	4
Zootecnia Cunicula	5	Lechería	5
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Prod. de Gan. Bovino de Carne I	4		
Zoo. Ovina y Capr.	5		
Prod. de Ganado Bovino Lechero I	4		
Plantas Forrajeras	4		

## TECNICO PETROLERO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en el manejo de las herramientas y equipo de perforación, como barrenas, sarta, tubería de perforación, preventores, etc.; así como en el cálculo de la densidad, viscosidad y peso de fluido de perforación; preparándolo para que pueda convertirse en un buen auxiliar del ingeniero petrolero.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Transformación de Productos I	5
Dibujo I	3	Teoría del Petróleo IV	4
Teoría del petróleo I	3	Ingeniería de Planta	3
Sismografía I	3		
Perforación I	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Derivados del Petróleo	4	Transf. de Productos II	5
Procesos Industriales I	4	Perforación IV	4
		Estimación de Cost. de Prod.	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Nociones de Derecho Laboral	3
Dibujo II	4	Desarrollo de la Industria	
Teoría del Petróleo II	4	Petrolera	5
Sismografía II	5		
Perforación II	4		
Procesos Industriales II	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Desarrollo de Proyectos	4		
Teoría del Petróleo III	4		
Perforación III	4		
Procesos Industriales III	4		

## TECNICO SOLDADOR

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en el manejo de equipo oxiacetilénico; de máquinas soldadoras eléctricas y de corriente alterna o corriente directa (o de ambas en combinación), a fin de prepararlos para la reparación de maquinaria en general y para que puedan ejecutar trabajos de soldadura en estructuras, piezas de maquinaria y equipo en general.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Dibujo IV	3
Dibujo I	3	Téc. y Taller de Soldadura IV	9
Téc. y Taller de Soldadura I	13		
Est. Trab. Seg. Ind.	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Electricidad Industrial	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Téc. y Taller de Soldadura V	8
Matemáticas Técnicas II	3		
Dibujo II	4	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Téc. y Taller de Soldadura II	12	Resistencia de Materiales	3
Organización Industrial	2	Téc. y Taller de Soldadura VI	5
Máquinas Especiales I	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Dibujo III	5		
Téc. y Taller de Soldadura III	12		
Máquinas Especiales II	3		



## TECNICO TOPOGRAFO

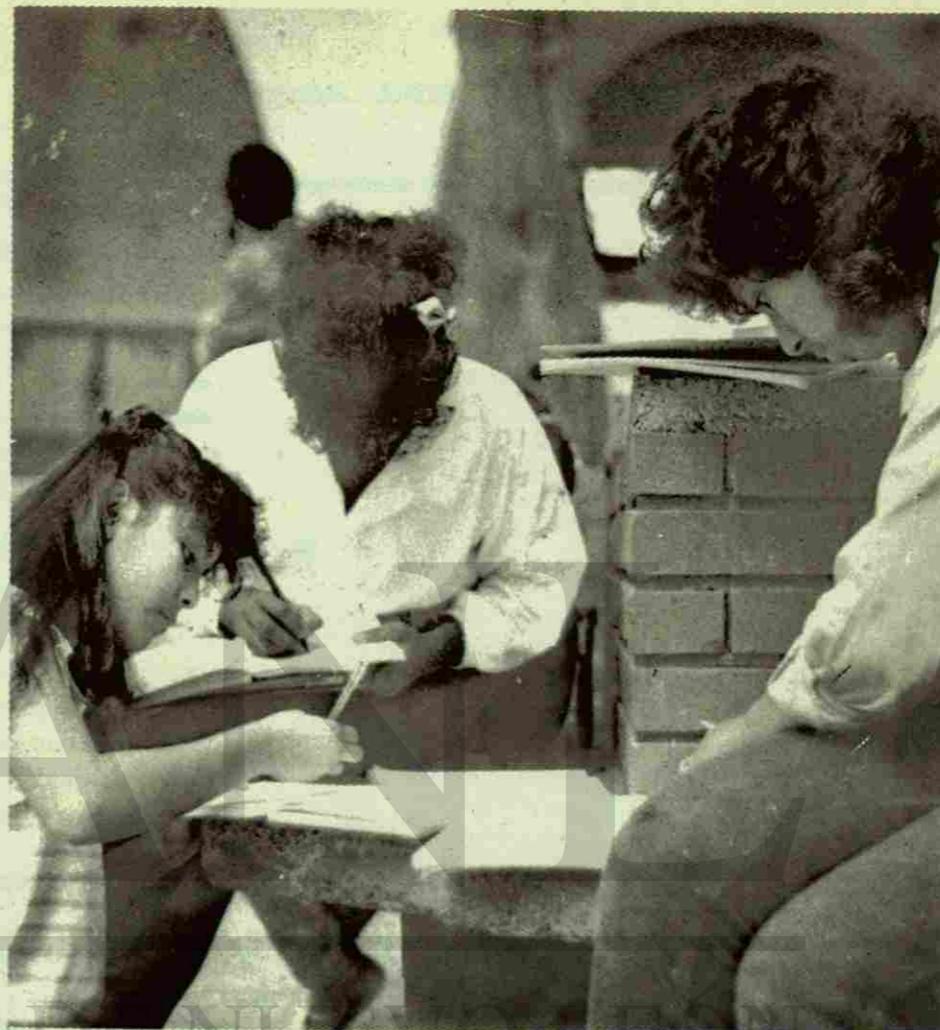
Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en topografía, mecánica de suelos, urbanización, dibujo topográfico, topografía e irrigación, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Topografía e Irrigación	10
Dibujo I	3		
Topografía I	9		
Mecánica de Suelos	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Admón. Emp. Agrop.	4	Aplicación de la Topografía I	10
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Matemáticas Técnicas II	3	Aplicación de la Topografía II	5
Dibujo II	4		
Topografía II	9		
Urbanización	4		
Vías de Comunicación Terrestre	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Topografía III	12		
Dibujo Top.	8		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TÉCNICA PABLO LIVAS

ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS

La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Pablo Livas se fundó en Abril de 1921.

Imparte actualmente los siguientes estudios a nivel técnico:

## PREPARATORIA TECNICA EN:

- 1.- Calicultura
- 2.- Dibujo y Diseño
- 3.- Diseño de Modas
- 4.- Educación Física
- 5.- Nutrición.

## CARRERAS TECNICAS TERMINALES

## TECNICO EN:

- 1.- Calicultura
- 2.- Dibujo y Diseño
- 3.- Diseño Artesanal
- 4.- Diseño de Modas
- 5.- Educación Física
- 6.- Nutrición.

## DURACION:

Todos estos estudios tienen una duración de 6 semestres, con excepción de Técnico en Diseño Artesanal, que abarca solamente 4 semestres.

## REQUISITOS DE INGRESO:

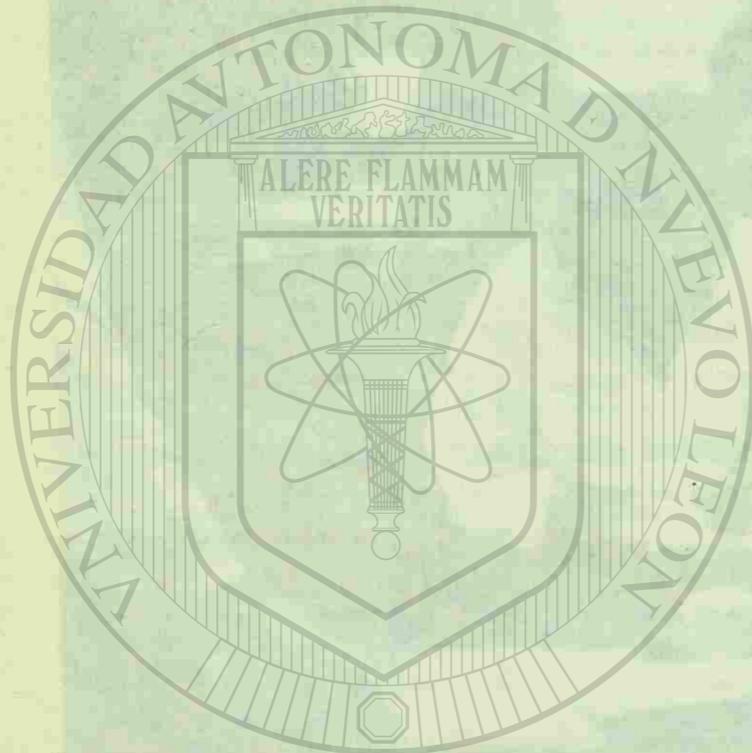
- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento

## UBICACION DE LA ESCUELA:

Jiménez Sur 321, Monterrey, N.L.

## TELEFONOS:

40-51-72 y 42-26-13



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## PREPARATORIA TECNICA

TRONCO COMUN \*

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F	CUARTO SEMESTRE	F
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Orientación Vocacional I y II	2	Ética	3
Educación Física I y II	2		
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Educación Física III y IV	2	Taller de Lecturas Literarias I	3
Información Profesional	1	Etimologías Latinas	3
		Historia de México	3
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Matemáticas I	5	Matemáticas IV	5
Física I	4	Física IV	4
Química I	4	Química IV	4
Biología I	3	Biología IV	3
Inglés III	3	Taller de Lecturas Literarias II	3
Filosofía II	3	Etimologías Griegas	3
		Estructura Socioeconómica de México	3

## PREPARATORIA TECNICA EN CALICULTURA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 ---- (Acta No. 2) y quedó registrado en La Dirección General de Profesiones el 8 de ---- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Además de preparar al alumno para continuar una carrera universitaria, formar personal con los conocimientos necesarios para la aplicación de diversas técnicas para el cuidado, conservación y embellecimiento físico del cabello, rostro, cuello, manos, brazos, pies, piernas, etc. Personas que entiendan las normas que les permitan alcanzar un nivel óptimo en la higiene personal, apariencia y personalidad; adiestradas en las técnicas del manejo, uso, conservación, aseo y esterilización adecuada de instalaciones, equipo, instrumentos y materiales utilizados en la especialidad.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Tratamiento de Cráneo	2	Tintes III	4
Peinados I	3	Peinados IV	3
Peluquería I	3	Cosmetología IV	2
Cosmetología I	2	Peluquería IV	3
Higiene	2	Relaciones Humanas	2
Permanentes I	4		
Gimnasia Estética	1	QUINTO SEMESTRE	
SEGUNDO SEMESTRE		Peinados V	3
Peinados II	3	Peluquería V	2
Peluquería II	3	Cosmetología V	2
Cosmetología II	2	Manicure y Pedicure I	2
Permanentes II	3	SEXTO SEMESTRE	
Tintes I	3	Peinados VI	3
Diseño de Calicultura	3	Peluquería VI	2
TERCER SEMESTRE		Cosmetología VI	2
Tintes II	4	Manicure y Pedicure II	2
Peinados III	3		
Cosmetología III	2		
Peluquería III	3		
Dermatología	2		

\* Este Tronco Común se aplica solamente a las carreras de PREPARATORIA TECNICA.

## PREPARATORIA TECNICA EN DIBUJO Y DISEÑO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 ---- (Acta No. 2) y quedó registrado en La Dirección General de Profesiones el 8 de ---- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con poder de expresión gráfica, arquitectónica, publicitaria y comercial; con conocimientos suficientes para diseñar, calcular y ejecutar instalaciones hidráulicas, de iluminación y gas. Además, con preparación suficiente para desempeñarse como técnicos en fotografía e impresión.

## PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMER SEMESTRE

	F/P/S
Dibujo de la Figura Humana I	3
Teoría del Diseño I	2
Dibujo Constructivo I	5
Dibujo Natural	4
Psicología	2
Administración	2

## SEGUNDO SEMESTRE

	F/P/S
Dibujo de la Figura Humana II	3
Teoría del Diseño II	2
Dibujo Constructivo II	3
Geometría Descriptiva	3
Técnicas de Representación I	2
Conocimientos de Materiales y Procedimientos Estética	3
	2

## TERCER SEMESTRE

	F/P/S
Composición	3
Perspectiva	4
Técnicas de Representación II	2
Historia del Arte	2

## CUARTO SEMESTRE

	F/P/S
Dibujo Publicitario y Caricatura	3
Técnicas de Impresión	3
Iluminación	2
Fotografía	3

## QUINTO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño Gráfico I	3
Técnicas de Representación III	3
Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	3

## SEXTO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño Gráfico II	3
Técnicas de Representación IV	3
Instalaciones de Agua Caliente y Gas	3

## PREPARATORIA TECNICA EN DISEÑO DE MODAS

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 ---- (Acta No. 2) y quedó registrado en La Dirección General de Profesiones el 8 de ---- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con proyección a la industria del vestido: Diseñadores de Modas, Modelistas y Modistas de alta costura.

## PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMER SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones I	5
Corte y Confección de Ropa I	7
Tecnología Industrial I	5
Tecnología Manual I	4
Diseño de Figurín I	3
Textiles I	1
Psicología	1

## SEGUNDO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones II	5
Corte y Confección de Ropa II	7
Tecnología Industrial II	5
Tecnología Manual II	5
Diseño de Figurín II	3
Textiles II	1
Relaciones Humanas	1

## TERCER SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones III	5
Corte y Confección de Ropa III	6
Diseño de Figurín III	3
Historia del Traje	2
Modelaje I	2

## CUARTO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones IV	5
Corte y Confección de Ropa IV	6
Diseño de Figurín IV	3
Tecnología Manual III	3
Modelaje II	1

## QUINTO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones V	4
Corte y Confección de Ropa V	4
Diseño de Figurín V	3
Diseño Industrial de Patrones I	4

## SEXTO SEMESTRE

	F/P/S
Diseño de Patrones VI	3
Corte y Confección de Ropa VI	3
Diseño de Figurín VI	3
Diseño Industrial de Patrones II	6

## PREPARATORIA TECNICA EN EDUCACION FISICA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2) y quedó registrado en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Al término de la carrera el alumno obtendrá los conocimientos de la terminología - y de los principios básicos de la educación física; las características y técnicas fundamentales de los deportes, danza y expresión corporal; así como su correcta -- realización y organización.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	TERCER SEMESTRE (Cont.)	F/P/S
Historia de la Educación		Fútbol I	4
Física	2		
Voleibol I	4	<u>CUARTO SEMESTRE</u>	
Aletismo I	4	Danza Mexicana II	4
Gimnasia Básica	4	Basquetbol II	4
Expresión Corporal	4	Fútbol II	4
Anatomo-Fisiología	2		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Danza Mexicana III	4
Primeros Auxilios	2	Técnica del Movimiento	4
Didáctica Deportiva	2	Administración Deportiva I	2
Teoría de Entrenamiento Deportivo	4		
Voleibol II	4	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Aletismo II	4	Técnica Contemporánea	4
Gimnasia Olímpica	4	Administración Deportiva II	2
		Educación Física en Escuelas Primarias	4
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Danza Mexicana I	4		
Basquetbol I	4		

## PREPARATORIA TECNICA EN NUTRICION

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 ---- (Acta No. 2). La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 29 de Noviembre de 1979.

## OBJETIVO GENERAL:

Al término de su carrera el estudiante de Técnica en Nutrición estará capacitado para identificar los factores que condicionan y determinan el estado nutricional del individuo, y para calcular y preparar dietas y menús de todo tipo.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Técnicas Culinarias I	4	Técnicas Culinarias IV	4
Repostería y Decorado I	3	Panadería III	3
Nutrición	4	Confitería	4
Bromatología	2		
Microbiología	2	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Conservación de Alimentos I	3	Laboratorio de Dietética I	3
		Dietoterapia	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Epidemiología y Estadística	2
Técnicas Culinarias II	4		
Repostería y Decorado II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Panadería I	4	Laboratorio de Dietética II	3
Conservación de Alimentos II	3	Panadería Dietética	3
Cálculo Dietético I	4	Administración	3
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Técnicas Culinarias III	3		
Repostería y Decorado III	3		
Panadería II	3		
Cálculo Dietético II	2		

## CARRERAS TÉCNICAS

## TÉCNICO EN CALICULTURA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). La carrera está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con conocimientos básicos y técnicos para el embellecimiento, -- cuidado y conservación del cabello, rostro, cuello y cuerpo humano en general; que conozcan y dominen técnicas para alcanzar el mejor nivel en la higiene personal y que sean capaces de manejar con destreza el equipo e instalaciones necesarios para esta especialidad.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Tratamiento al Cráneo	2	Tintes III	4
Peinados I	3	Peinados IV	3
Peluquería I	3	Cosmetología IV	2
Cosmetología I	2	Peluquería IV	3
Higiene	2	Relaciones Humanas	2
Permanentes I	4		
Gimnasia Estética	1		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Peinados V	3
		Peluquería V	2
		Cosmetología V	2
		Manicure y Pedicure I	2
		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Peinados VI	3
		Peluquería VI	2
		Cosmetología VI	2
		Manicure y Pedicure II	2
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>			
Peinados II	3		
Peluquería II	3		
Cosmetología II	2		
Permanentes II	3		
Tintes I	3		
Diseño de Calicultura	3		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Tintes II	4		
Peinados III	3		
Cosmetología III	2		
Peluquería III	3		
Dermatología	2		

## TÉCNICO EN DIBUJO Y DISEÑO

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 Octubre de 1984 (Acta No. 2). Quedó registrada en la Dirección General de Profesiones el 8 de -- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con poder de expresión gráfica, arquitectónica y publicitaria, con conocimientos suficientes para diseñar, calcular y ejecutar instalaciones hidráulicas, de iluminación y gas; con preparación suficiente para desempeñarse como técnicos en fotografía e iluminación; y con bases sólidas para ingresar a las carreras de Arquitectura, Diseño Gráfico, Ingeniería, Diseño Industrial, Diseño de Interiores o Agronomía.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Dibujo de la Figura Humana I	3	Dibujo Publicitario y caricatura	3
Teoría del Diseño I	2	Técnicas de Impresión	3
Dibujo Constructivo I	5	Iluminación	2
Dibujo Natural	4	Fotografía	3
Psicología	2		
Administración	2		
		<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
		Diseño Gráfico I	3
		Técnicas de Representación III	3
		Instalaciones Sanitarias e Hidráulicas	3
		<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
		Diseño Gráfico II	3
		Técnicas de Representación IV	3
		Instalaciones de Agua Caliente y Gas	3
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>			
Dibujo de la Figura Humana II	3		
Teoría del Diseño II	2		
Dibujo Constructivo II	3		
Geometría Descriptiva	3		
Técnicas de Representación I	2		
Conocimientos de Materiales y Procedimientos	3		
Estética	2		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Composición	3		
Perspectiva	4		
Técnicas de Representación II	2		
Historia del Arte	2		

## TECNICO EN DISEÑO ARTESANAL

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 ---- (Acta No. 2). La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capaces de desarrollar habilidades manuales y creativas; conscientes de que el objeto realizado irá dirigido a un usuario con necesidades reales - de mejorar la calidad estética del habitat humano. Asimismo, se otorga la capacitación necesaria para desarrollar diversos trabajos, no solo como un "Modus Vivendi", sino también como terapia ocupacional y aprovechamiento del tiempo libre.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	TERCER SEMESTRE	F/P/S
Teoría del Diseño I	1	Artesanía III	6
Artesanía I	6	Tejido	3
Juguetería I	3	Técnicas Plásticas I	3
Floristería I	3	Accesorios Decorativos III	3
Accesorios Decorativos I (Bordado Máquina)	2	(Cerámica)	
SEGUNDO SEMESTRE		CUARTO SEMESTRE	
Teoría del Diseño II	1	Artesanía IV	6
Artesanía II	6	Bisutería	3
Juguetería II	3	Técnicas Plásticas II	3
Floristería II	3	Accesorios Decorativos IV	3
Accesorios Decorativos II (Bordado Máquina)	2	(Cerámica)	

## TECNICO EN DISEÑO DE MODAS

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2). La carrera está registrada en Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos cuya habilidad y destreza sean proyectadas a la comunidad, mediante la manufactura, modelaje y diseño de alta costura.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Diseño de Patrones I	5	Diseño de Patrones IV	5
Corte y Confección de Ropa I	7	Corte y Confección de Ropa IV	6
Tecnología Industrial I	5	Diseño de Figurín IV	3
Tecnología Manual I	4	Tecnología Manual III	3
Diseño de Figurín I	3	Modelaje II	1
Textiles I	1	* Bordado a Máquina IV	1
Psicología I	1		
* Tejido	1	QUINTO SEMESTRE	
* Bordado a Máquina I	1	Diseño de Patrones V	4
SEGUNDO SEMESTRE		Corte y Confección de Ropa V	4
Diseño de Patrones II	5	Diseño de Figurín V	3
Corte y Confección de Ropa II	7	Diseño Industrial de Patrones I	4
Tecnología Industrial II	5	* Bordado a Máquina V	1
Tecnología Manual II	5	* Accesorios Florales I	1
Diseño de Figurín II	3		
Textiles II	1	SEXTO SEMESTRE	
Relaciones Humanas	1	Diseño de Patrones VI	3
*Bordado a Máquina II	1	Corte y Confección de Ropa VI	3
		Diseño de Figurín VI	3
TERCER SEMESTRE		Diseño Industrial de Patrones II	6
Diseño de Patrones III	5	* Bordado a Máquina VI	1
Corte y confección de Ropa III	6	* Accesorios Florales II	1
Diseño de Figurín III	3		
Historia del Traje	2		
Modelaje I	2		
* Bordado a Máquina III	1		

\* OPTATIVAS

## TECNICO EN EDUCACION FISICA

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 -- (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de -- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos con los conocimientos suficientes para comprender la terminología y los principios básicos de la educación física; las características fundamentales de la danza y la expresión corporal y su correcta realización y organización.

PLAN DE ESTUDIOS		PLAN DE ESTUDIOS	
PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Historia de la Educación Física	2	Danza Mexicana II	4
Voleibol I	4	Basquetbol II	4
Atletismo I	4	Futbol II	4
Gimnasia Básica	4		
Expresión Corporal	4	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Anatomo-Fisiología	2	Danza Mexicana III	4
		Técnica del Movimiento	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Administración Deportiva I	2
Primeros Auxilios	2		
Didáctica Deportiva	2	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Teoría de Entrenamiento Deportivo	4	Técnica Contemporánea	4
Voleibol II	4	Administración Deportiva II	2
Atletismo II	4	Educación Física en Escuelas Primarias	4
Gimnasia Olímpica	4		
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Danza Mexicana I	4		
Basquetbol I	4		
Futbol I	4		

## TECNICO EN NUTRICION

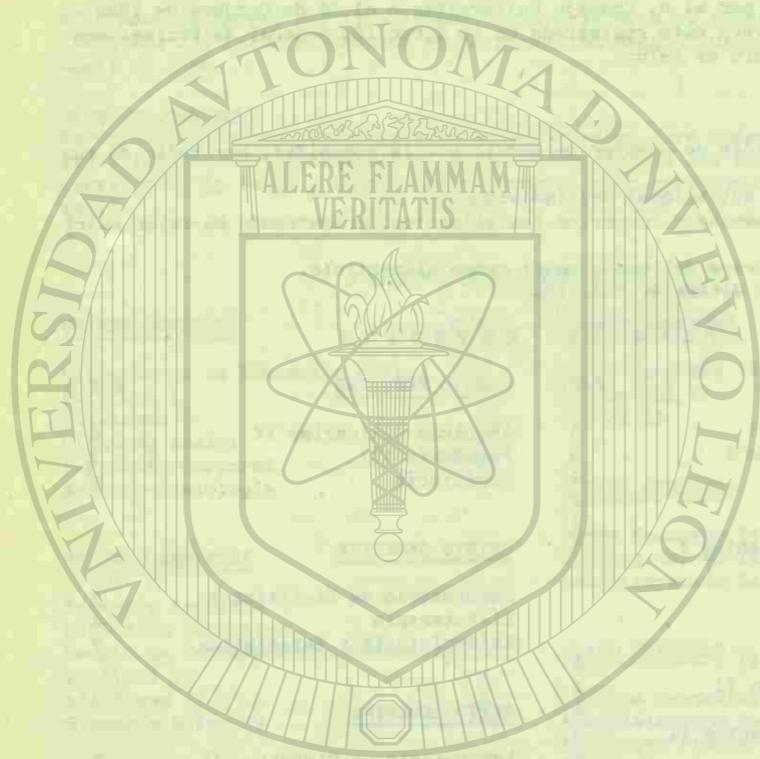
Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No.2). La carrera está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 10 de Febrero de 1978.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capaces de prestar un servicio a la comunidad, por medio de sus conocimientos para:

- Valorar el estado nutricional del individuo.
- Preparar higiénicamente y conservar los alimentos, preservando su valor nutritivo.
- Optimizar los recursos del medio en el campo alimenticio.
- Planear y preparar dietas de todo tipo.

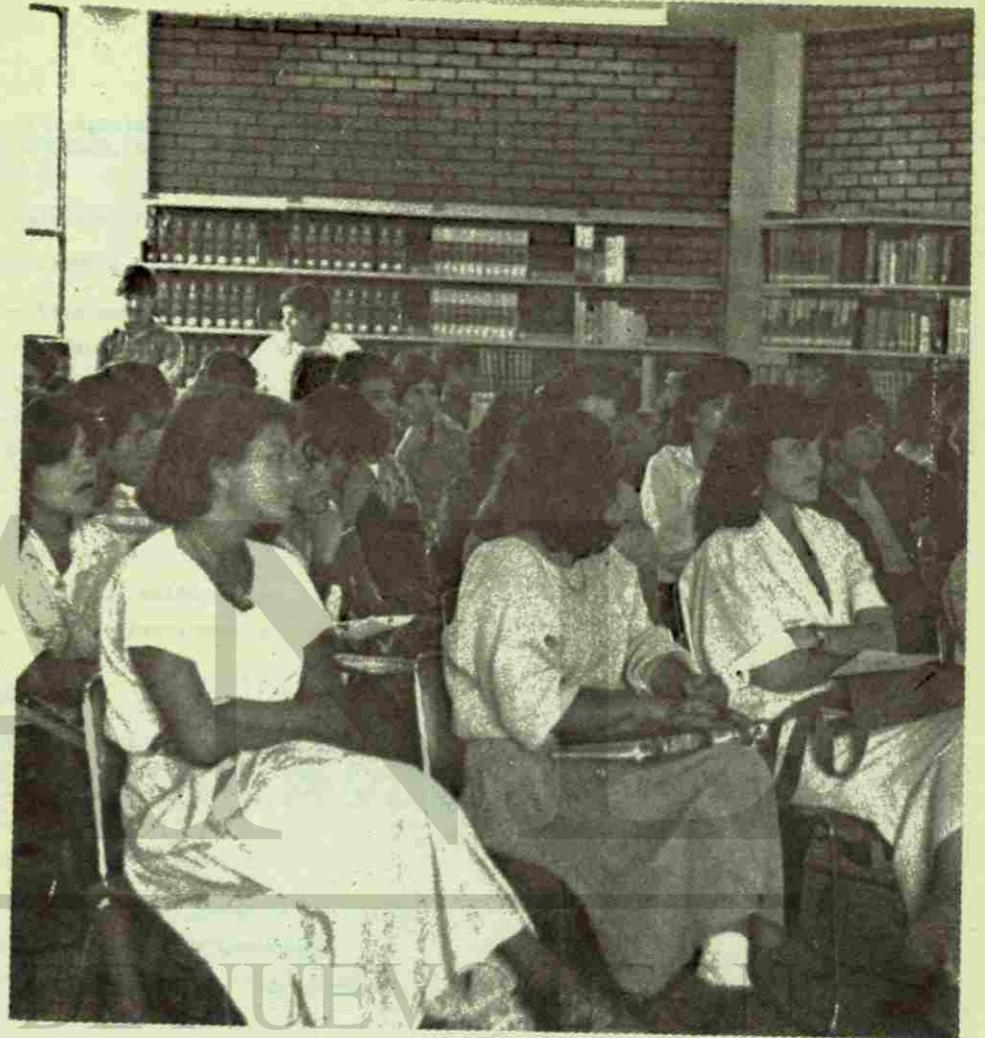
PLAN DE ESTUDIOS			
PRIMER SEMESTRE	F/P/S	CUARTO SEMESTRE	F/P/S
Técnicas Culinarias I	4	Técnicas Culinarias IV	4
Repostería y Decorado I	3	Panadería III	3
Nutrición	4	Confitería	4
Bromatología	2		
Microbiología	2	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Conservación de Alimentos I	3	Laboratorio de Dietética I	3
		Dietoterapia	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Epidemiología y Estadística	2
Técnicas Culinarias II	4		
Repostería y Decorado II	3	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Panadería I	4	Laboratorio de Dietética II	3
Conservación de Alimentos II	3	Panadería Dietética	3
Cálculo Dietético I	4	Administración	3
<u>TERCER SEMESTRE</u>			
Técnicas Culinarias III	3		
Repostería y Decorado III	3		
Panadería II	3		
Cálculo Dietético II	2		

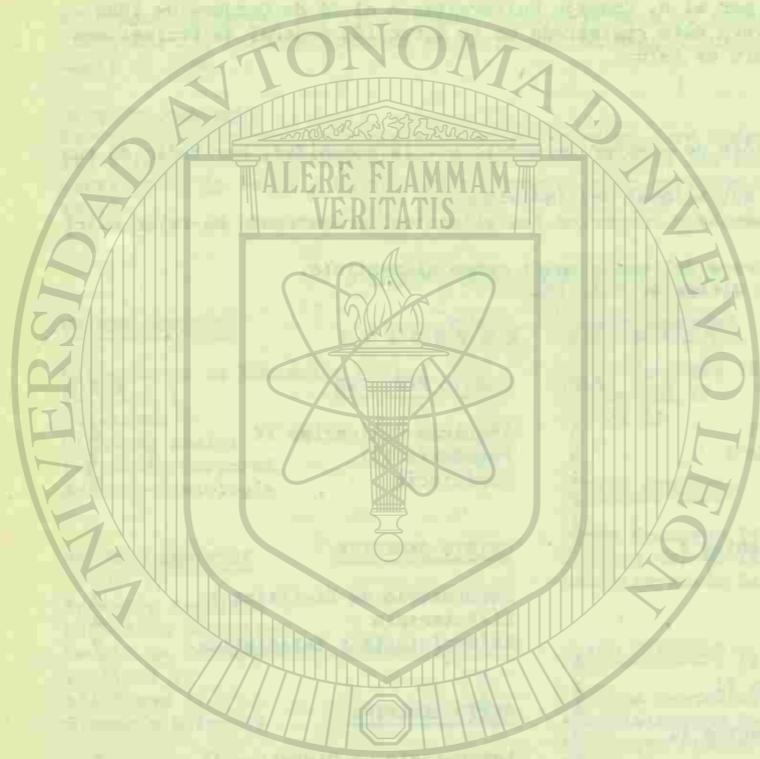


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA

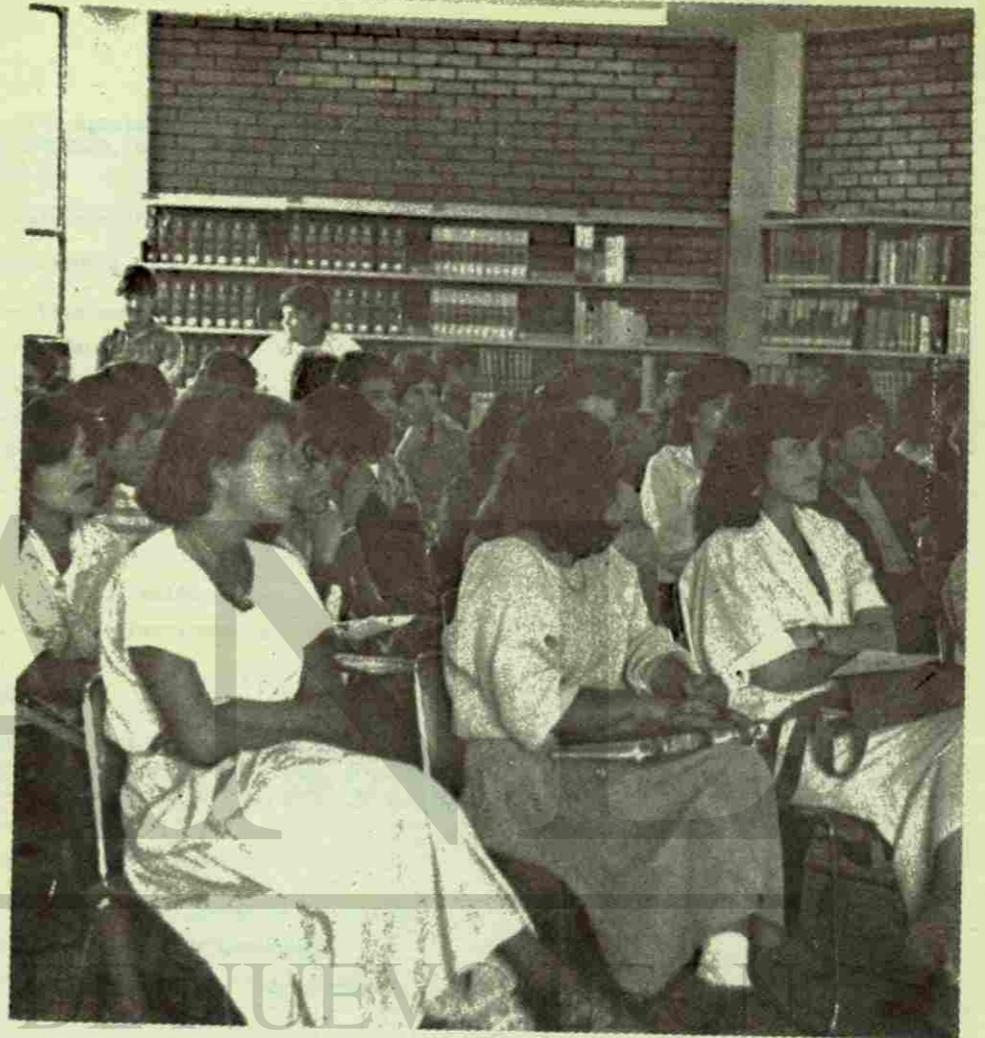




UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA PREPARATORIA TÉCNICA MÉDICA



ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA

El 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9) se aprobó la creación de la Preparatoria Técnica Médica, a fin de preparar alumnos interesados en las carreras del AREA BIO - MEDICA.

Actualmente ofrece los siguientes bachilleratos técnicos:

## PREPARATORIA TECNICA EN:

- 1.- Embalsamamiento
- 2.- Enfermería
- 3.- Estadística Médica
- 4.- Higiene Dental
- 5.- Laboratorio Dental
- 6.- Laboratorista Clínico
- 7.- Nutrición
- 8.- Radiología
- 9.- Rehabilitación
- 10.- Terapia Respiratoria

## DURACION:

Todos estos Bachilleratos técnicos tienen una duración de 6 semestres, siendo los dos primeros comunes para todo el alumnado; al pasar al tercero, se dividen de acuerdo a la especialidad escogida por cada estudiante.

## REQUISITOS DE INGRESO:

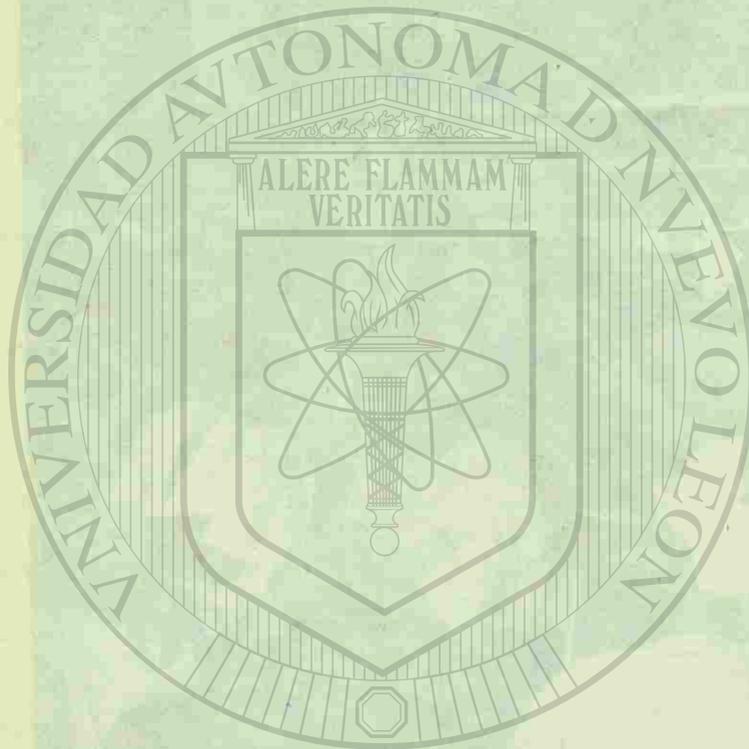
- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de nacimiento
- 3.- Disponibilidad de tiempo completo

## UBICACION DE LA ESCUELA:

Ave. Insurgentes No. 4500, Colinas de San Jerónimo.  
Monterrey, N.L.

## TELEFONOS:

46-11-48, 48-42-91 y 48-45-90



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

TRONCO COMUN			PRIMER SEMESTRE			TERCER SEMESTRE (Cont.)		
	T	P	C		T	P	C	
Matemáticas I	5		10	Taller de Lecturas Literarias I	3		6	
Físico-Química I	5	2	12	Psicología I	3		6	
Biología I	4	2	10	Anatomía y Fisiología I	5		10	
Taller de Redacción	5		10					
Etimologías Latinas	3		6	<b>CUARTO SEMESTRE</b>				
Teoría de la Historia	3		6	Matemáticas IV	5		10	
Filosofía I	3		6	Bioquímica	5	2	12	
Metodología del Aprendizaje	1		2	Inglés II	3		6	
Desarrollo Integral de la Comunidad	3		6	Taller de Lecturas Literarias II	3		6	
Introducción a las Ciencias de la Salud	3		6	Psicología II	3		6	
				Anatomía y Fisiología II	5		10	
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>								
Matemáticas II	5		10	<b>QUINTO SEMESTRE</b>				
Físico-Química II	5	2	12	Inglés III	3		6	
Biología II	4	2	10	Historia de México	3		6	
Taller de Redacción e Investigación Documental	5		10	Ética	3		6	
Etimologías Griegas	3		6	Psicología Hospitalaria	3		6	
Estructura Socioeconómica del Mundo	3		6					
Lógica	3		6	<b>SEXTO SEMESTRE</b>				
Filosofía II	3		6	Inglés IV	3		6	
Orientación Vocacional	1		2	Estructura Socioeconómica de México	3		6	
Promoción de la Salud	3	12	18	Información Profesional	1		2	
<b>TERCER SEMESTRE</b>								
Matemáticas III	5		10					
Química Orgánica	5	2	12					
Inglés I	3		6					

NOTA: se imparten, fuera de horario, cuatro cursos de Educación Física en los cuatro primeros semestres.

Esta carrera fue aprobada por el H. Consejo Universitario en sesión celebrada el 13 de Diciembre de 1985 (Acta No. 2) y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar personal calificado en la preparación de cuerpos humanos en su etapa post-mortum; expertos en la preservación y presentación del cuerpo, para lo cual se involucra en el manejo de equipo y soluciones especiales a utilizar en cada caso específico, tomando en cuenta factores como edad, sexo, clima y causa de muerte, entre otros.

## PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE	T	P	C	QUINTO SEMESTRE	T	P	C
Anatomía y Fisiología Descriptiva	5		10	Proceso de Descomposición	4		8
Historia del Embalsamamiento	3		6	Teoría del Embalsamamiento I	5		10
				Laboratorio del Embalsamamiento I			15 15
<b>CUARTO SEMESTRE</b>				<b>SEXTO SEMESTRE</b>			
Patología	5		10	Teoría del Embalsamamiento II	5		10
Medicina Forense	3		6	Laboratorio del Embalsamamiento II			25 25
Química Orgánica aplicada y sus efectos	5		10	Laboratorio de Estética	5		5

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capacitados para el desempeño de actividades relacionadas con la especialidad de enfermería, integrándolos al equipo médico de salud comunitaria; expertos en realizar funciones donde demuestren su habilidad en el uso correcto de métodos y procedimientos específicos de Enfermería.

PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Propedéutica de Enfermería	6	3	15	Farmacología	5	-	10
Salud Materno Infantil	6	12	24	Enfermería Médico Quirúrgica	6	18	30
				Patología	5	-	10
CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Microbiología	5	-	10	Enfermería Avanzada	6	-	12
Enfermería Materno Infantil	6	18	30	Prácticas Clínicas Complementarias	-	30	30

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos competentes en el desempeño de funciones sobre el uso de métodos estadísticos aplicados en la investigación de casos relacionados con los fenómenos demográficos y de causas de morbilidad y mortalidad de más incidencia en nuestro medio, capaces de colaborar con el personal profesional como asesores técnicos estadísticos en todos los departamentos de un hospital.

PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Salud Pública	5	7	17	Organización de Servicios Estadísticos II	6	-	12
Sociología	3	-	6	Bioestadística II	5	3	13
				Demografía I	5	-	10
				Procesamiento de Datos	5	7	17
CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Organización de Servicios Estadísticos I	8	-	16	Legislación Sanitaria	3	-	6
Bioestadística I	6	3	15	Muestreo y Levantamiento de Encuestas	5	16	26
				Programación	5	8	18
				Demografía II	5	-	10

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar técnicos para realizar funciones en un consultorio dental, ayudando al personal profesional que labora en dicho consultorio; habilitándolos en el manejo adecuado del equipo y material especializado, así como también en la atención directa del paciente que solicite asistencia dental.

## PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Propedéutica Especial	3	3	9	Métodos Preventivos Odontológicos I	5	20	30
Anatomía Dental	5	5	15				
Microbiología Dental	5	-	10				

CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Materiales Dentales	5	5	15	Métodos Preventivos Odontológicos II	5	5	15
Radiología Dental	5	5	15	Clínica Odontológica	-	30	30

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 13 de Diciembre de 1985. (Acta No. 2) y quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de -- Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar personal capacitado para manipular los materiales y equipos que se utilizan en el laboratorio dental; personas que, bajo la supervisión del personal calificado, se involucren en la confección y construcción de prótesis dentales, así como en la elaboración de dispositivos intra-orales, ortodónticos y maxilofaciales.

## PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Anatomía Dental y sus Principios	5	5	15	Prótesis Total II	3	5	11
Materiales Dentales I	5	3	13	Prótesis Fija II	3	5	11
Anatomía y Fisiología de la Oclusión	3		6	Prótesis Removible I	3	10	16

CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Materiales Dentales II	5	3	13	Prótesis Fija III	2	15	19
Prótesis Total I	5	3	13	Prótesis Removible II	2	15	19
Prótesis Fija I	5	5	15				

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 17 de Junio de 1983 --- (Acta No. 5), modificándose su plan de estudios el 26 de Octubre de 1984 (Acta --- No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos para el área de la salud, capaces de colaborar en las actividades de tipo técnico que se desarrollan en todas las áreas de que consta un gabinete - de análisis clínicos.

## PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Medicina Preventiva	3	-	6	Parasitología	3	-	6
Análisis Cualitativo	4	4	12	Microbiología II	3	2	8
				Inmunología General	3	-	6
				Hematología	3	-	6
				Prácticas Integrales II	-	15	15
CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Microbiología I	4	2	10	Análisis Clínicos	4	5	13
Análisis Instrumental	4	2	10	Prácticas Integrales III	-	25	25
Análisis Cuantitativo	4	5	13				
Prácticas Integrales I	-	6	6				

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta --- No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar técnicos competentes en el desempeño de funciones relacionadas con el - servicio de nutrición, especialmente de una institución hospitalaria, colaborando con el personal profesional en la elaboración y entrega de dietas al paciente hospitalizado, y en la implementación de programas de nutrición.

## PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			QUINTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Salud Pública	5	-	10	Nutrición III	3	-	6
Sociología	3	-	6	Organización de Servicios de la Alimentación	4	15	23
Nutrición I	3	-	6	Taller de Tecnología Educativa	4	15	23
				Microbiología de la Alimentación	3	-	6
CUARTO SEMESTRE			SEXTO SEMESTRE				
	T	P	C		T	P	C
Nutrición II	3	-	6	Nutrición IV	3	-	6
Bromatología	3	-	6	Laboratorio de Dietología	-	30	30
Cálculo Dietético	3	-	6				

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

OBJETIVO GENERAL:

Preparar profesional técnico dentro del área de radiología, mediante la práctica constante de la toma y revelado de radiografías, el manejo de diferentes aparatos radiográficos y el conocimiento de los diversos materiales y equipos.

PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			T	P	C	QUINTO SEMESTRE			T	P	C
Propedéutica Especial	3	3	9	Física de Rayos II	5	-	10	5	-	10	
Introducción a la Radiología	5	-	10	Anatomía Radiológica	5	-	10	5	15	25	
CUARTO SEMESTRE						SEXTO SEMESTRE					
Física de Rayos I	5	-	10	Formación de la Imagen	5	-	10	Laboratorio de Rayos X II	-	25	25
				Exámenes Radiológicos Selectivos	5	-	10				

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos en el área de medicina Física que serán colaboradores directos del personal profesional, pero que en su campo de acción solo llevan a cabo los tratamientos adscritos por el médico responsable; expertos en el cuidado y manejo de los aparatos que se utilizan con el paciente que sufre incapacidad física.

PLAN DE ESTUDIOS

TERCER SEMESTRE			T	P	C	QUINTO SEMESTRE			T	P	C
Medicina Física I y Fisioterapia	5	10	20	Patología General y de Padecimientos Invalidantes	8	-	16	8	-	16	
Propedéutica Especial	3	3	9	Anatomía	5	-	10	5	-	10	
CUARTO SEMESTRE						SEXTO SEMESTRE					
Medicina Física II	5	-	10	Medicina Física III y Rehabilitación	5	-	10	Prácticas de Medicina Física III y Rehabilitación	-	20	20
Terapia Ocupacional	5	5	15					Prácticas Clínicas Complementarias	-	25	25
Microbiología	5	-	10								
Prácticas de Medicina Física II	-	15	15								

Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta --- No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar personal técnico para el desempeño de funciones con pacientes en estado crítico de salud, especialmente en el servicio de hospitalización de cuidados intensivos, involucrándolo en los cuidados de alta especialidad relacionados con el sistema respiratorio, y en el manejo de aparatos necesarios para la función respiratoria del paciente que, sin el equipo, no podría realizar.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>TERCER SEMESTRE</u>	T	P	C	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	T	P	C
Propedéutica Especial	3	3	9	Fisiología	5	-	10
Física de Gases	5	-	10	Microbiología	5	-	10
Mecánica de Aparatos	5	-	10	Clínica Respiratoria III y IV	5	18	28
<u>CUARTO SEMESTRE</u>				<u>SEXTO SEMESTRE</u>			
Clínica respiratoria I y II	5	15	25	Clínica Respiratoria V	5	30	40
Farmacología	5	-	10				
Anatomía Radiológica	5	-	10				
Patología	5	-	10				



Esta carrera se creó el 7 de Agosto de 1974 (Acta No. 9), al iniciar sus actividades la Preparatoria Técnica Médica. Se han hecho diversas modificaciones al plan de estudios, la última de las cuales se aprobó el 26 de Octubre de 1984 (Acta --- No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 29 de Noviembre de 1979.

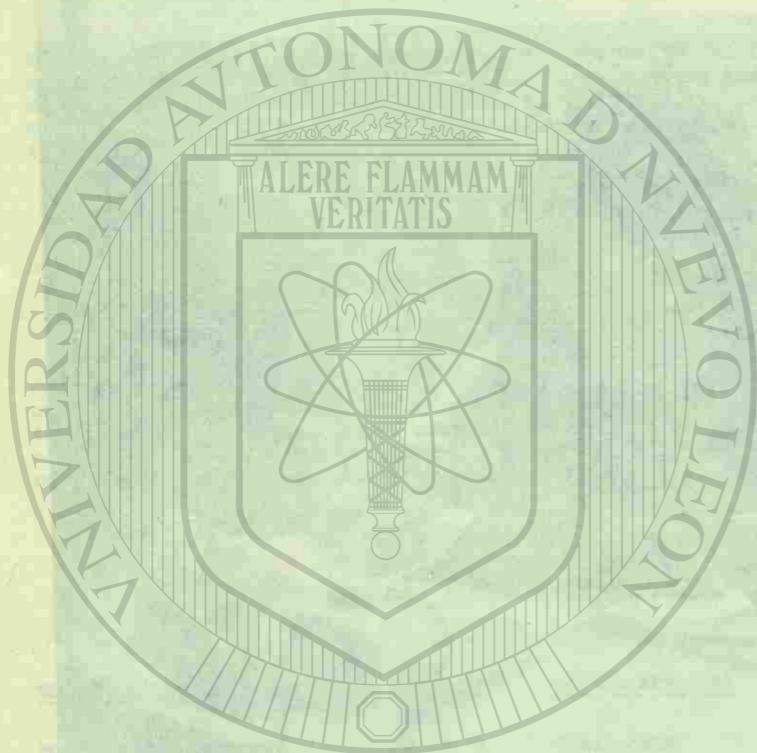
## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar personal técnico para el desempeño de funciones con pacientes en estado crítico de salud, especialmente en el servicio de hospitalización de cuidados intensivos, involucrándolo en los cuidados de alta especialidad relacionados con el sistema respiratorio, y en el manejo de aparatos necesarios para la función respiratoria del paciente que, sin el equipo, no podría realizar.

## PLAN DE ESTUDIOS

<u>TERCER SEMESTRE</u>	T	P	C	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	T	P	C
Propedéutica Especial	3	3	9	Fisiología	5	-	10
Física de Gases	5	-	10	Microbiología	5	-	10
Mecánica de Aparatos	5	-	10	Clínica Respiratoria III y IV	5	18	28
<u>CUARTO SEMESTRE</u>				<u>SEXTO SEMESTRE</u>			
Clínica respiratoria I y II	5	15	25	Clínica Respiratoria V	5	30	40
Farmacología	5	-	10				
Anatomía Radiológica	5	-	10				
Patología	5	-	10				





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

ESCUELA PREPARATORIA No. 4

La Escuela Preparatoria No. 4 tiene una singular importancia por ser la primera -- establecida fuera de Monterrey, capital del Estado. Se creó el 2 de Septiembre de 1953, en la ciudad de Linares, N.L.

Ofrece actualmente, además del Bachillerato General, tres (3) carreras a nivel Técnico (agrupadas con dicho Bachillerato), las cuales permiten al estudiante seguir una carrera Universitaria y/o integrarse a las fuerzas de trabajo del País.

**CARRERAS TÉCNICAS:**

- 1.- Técnico Electricista
- 2.- Técnico Laboratorista Químico
- 3.- Técnico Mecánico Aparatista

**DURACIO:**

Cada una de estas carreras técnicas tiene una duración de 6 semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento

**UBICACION DE LA ESCUELA:**

Venustiano Carranza y Pino Suárez  
C.P. 67700  
Linares, N.L.

**TELEFONOS:**

Lada 91-821  
2-25-43  
2-05-43



## TRONCO COMUN \*

Este plan se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2).

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Educación Física I	1	Ética	3
		Información Profesional	1
		Educación Física IV	1
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Orientación Vocacional I	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física II	1	Etimologías Latinas	3
		Historia de México	3
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Matemáticas I	5	Matemáticas IV	5
Física I	4	Física IV	4
Química I	4	Química IV	4
Biología I	3	Biología IV	3
Inglés III	3	Taller de Lecturas Literarias II	3
Filosofía II	3	Etimologías Griegas	3
Orientación Vocacional II	1	Estructura Socioeconómica de México	3
Educación Física III	1		

## TECNICO ELECTRICISTA

Esta carrera se empezó a impartir en la Escuela Preparatoria No. 4 el 23 de Marzo de 1981 (Acta No. 4). Su plan de estudios ha sufrido 2 modificaciones trascendentes: el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No.2). -- Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la instalación eléctrica, ya sea de edificios, unidades habitacionales o lugares públicos; así como en la reparación de aparatos eléctricos; en motores y generadores a la industria, subestaciones, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Instalaciones y Servicios II	3
Técnica Eléctrica I	5	Técnica Eléctrica IV	5
Taller Eléctrico I	8	Taller Eléctrico IV	10
Dibujo I	4		
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Matemáticas Técnicas II	3	Instalaciones y Servicios III	3
Técnica Eléctrica II	5	Fundamentos de Electrónica	3
Taller Eléctrico II	8	Electricidad Industrial	5
Dibujo II	4		
Organización Industrial y Producción	3		
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Técnica Eléctrica III	5	Servicio Social	15
Taller Eléctrico III	10		
Instalaciones y Servicios I	3		

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

\* Para todas, excepto para TECNICO LABORATORISTA QUIMICO, el cual se incluye en la misma carrera.

## TECNICO LABORATORISTA QUIMICO

Esta carrera se empezó a impartir en la Escuela Preparatoria No. 4 el 23 de Marzo de 1981 (Acta No. 4). Su plan de estudios ha sufrido 2 modificaciones trascendentes: el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). - Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar técnicos con los conocimientos necesarios para trabajar en el área de laboratorio de control de calidad; en la industria de productos farmacéuticos, alimenticia, de pintura, etc.

## P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Biología II	3
Teoría de la Historia	3	Inglés IV	3
Química I	4	Ética	3
Matemáticas Técnicas I	3	Química IV	4
Dibujo I	4	Microbiología Industrial	6
Técnica Instrumental I	5	Análisis Industrial II	6
Tecnología de Laboratorio I	5		
		QUINTO SEMESTRE	
		Matemáticas III	5
		Física III	4
		Biología III	3
		Taller de Lecturas Literarias I	3
		Etimologías Latinas	3
		Historia de México	3
		Química Cualitativa	5
		Análisis Industrial III	6
		SEXTO SEMESTRE	
		Matemáticas IV	5
		Física IV	4
		Biología IV	3
		Taller de Lecturas Literarias II	3
		Etimologías Griegas	3
		Estructura Socioeconómica de México	3
		Química Cuantitativa	5
		Análisis Industrial IV	6
		Servicio Social	15
SEGUNDO SEMESTRE			
Inglés II	3		
Taller de Redacción e Investigación Documental	5		
Filosofía I	3		
Estructura Socioeconómica del Mundo	3		
Química II	4		
Matemáticas Técnicas II	3		
Cálculo Químico	4		
Técnica Instrumental II	5		
Tecnología de Laboratorio II	5		
TERCER SEMESTRE			
Matemáticas I	5		
Física I	4		
Biología I	3		
Inglés III	3		
Filosofía II	3		
Química III	4		
Microbiología	6		
Análisis Industrial I	6		

NOTA: El Servicio Social es extracurricular, y se llevará a cabo al finalizar el 6o. semestre.

## TECNICO MECANICO APARATISTA

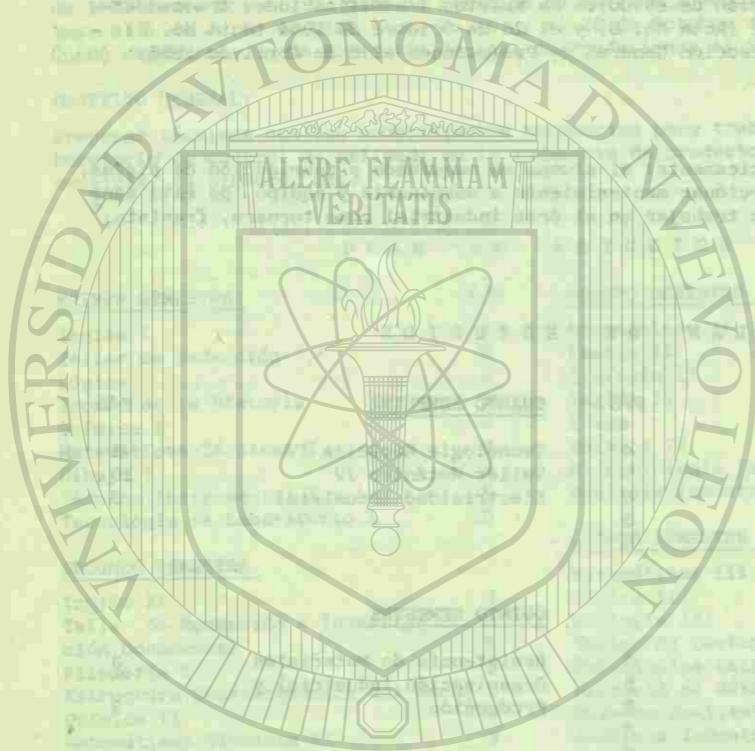
Esta carrera se empezó a impartir en la Escuela Preparatoria No. 4 el 23 de Marzo de 1981 (Acta No. 4). Su plan de estudios ha sufrido 2 modificaciones trascendentes: el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). - Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en maquinado y fabricación de piezas, así como también en proporcionar mantenimiento a maquinaria y equipo. De esta manera, estará capacitado para trabajar en el área industrial como tornero, fresista, ajustador o soldador.

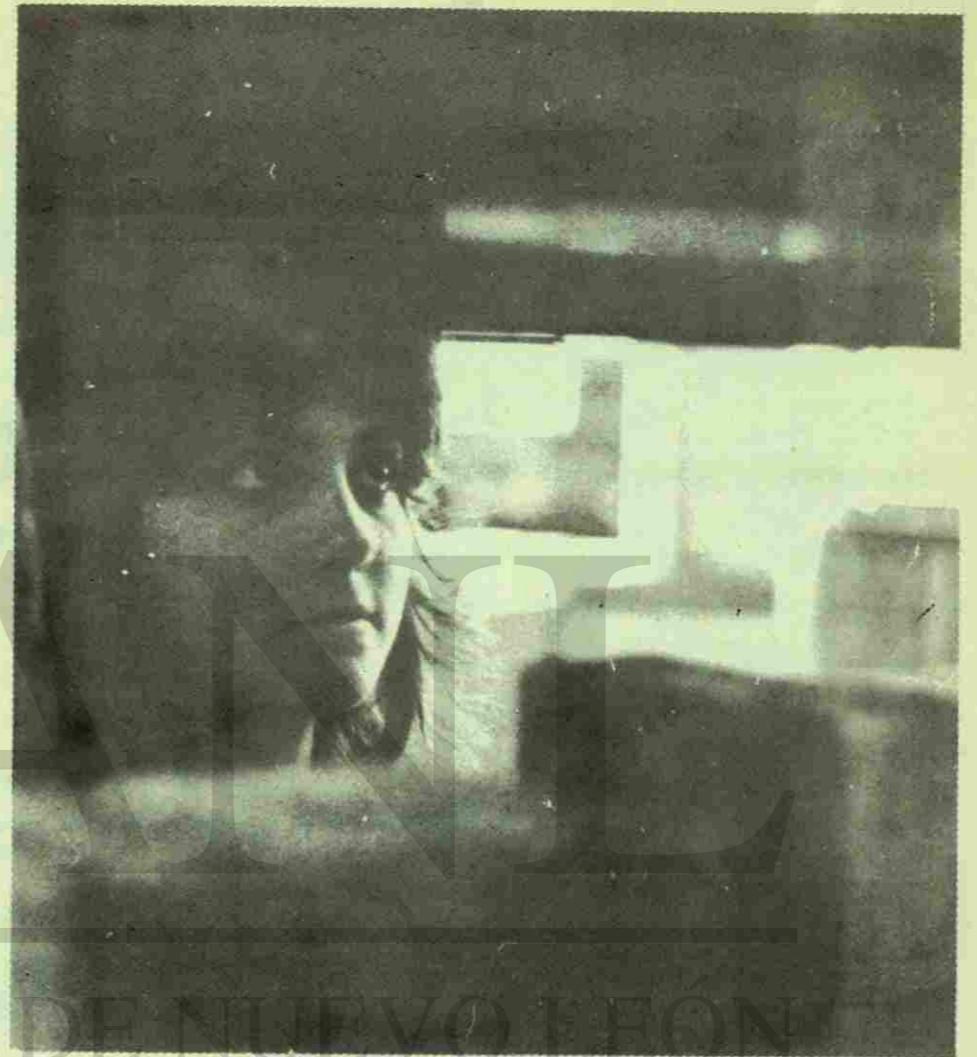
## P L A N D E E S T U D I O S

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Dibujo I	4	Tecnología Mecánica IV	5
Tecnología Mecánica I	5	Taller Mecánico IV	10
Taller Mecánico I	8	Electricidad Industrial	3
Matemáticas Técnicas I	3		
Taller de Soldadura	3		
		QUINTO SEMESTRE	
		Resistencia de Materiales	3
		Organización Industrial y Producción	3
SEGUNDO SEMESTRE			
Dibujo II	4		
Tecnología Mecánica II	5		
Taller Mecánico II	8		
Matemáticas Técnicas II	3		
Pruebas y Mediciones	3		
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Dibujo III	4	Servicio Social	15
Tecnología Mecánica III	5		
Taller Mecánico III	6		
Tratamientos Térmicos	3		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS ESCUELA PREPARATORIA No. 5



®

ESCUELA PREPARATORIA No. 5

La Escuela Preparatoria No. 5 se creó el 1 de Julio de 1964, en el municipio de --  
Sabinas Hidalgo, N.L.

Ofrece, además del bachillerato general, una carrera a nivel técnico (agrupada con  
dicho bachillerato), la cual permite al estudiante continuar con estudios profesio-  
nales y/o integrarse a las fuerzas productivas del País.

## CARRERA TECNICA:

1.- Técnico Mecánico Aparatista

## DURACION:

Esta carrera tiene una duración de 6 semestres y la realización del servicio social.

## REQUISITOS DE INGRESO:

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de nacimiento
- 3.- Certificado de buena salud
- 4.- Carta de buena conducta

## REQUISITOS DE EGRESO:

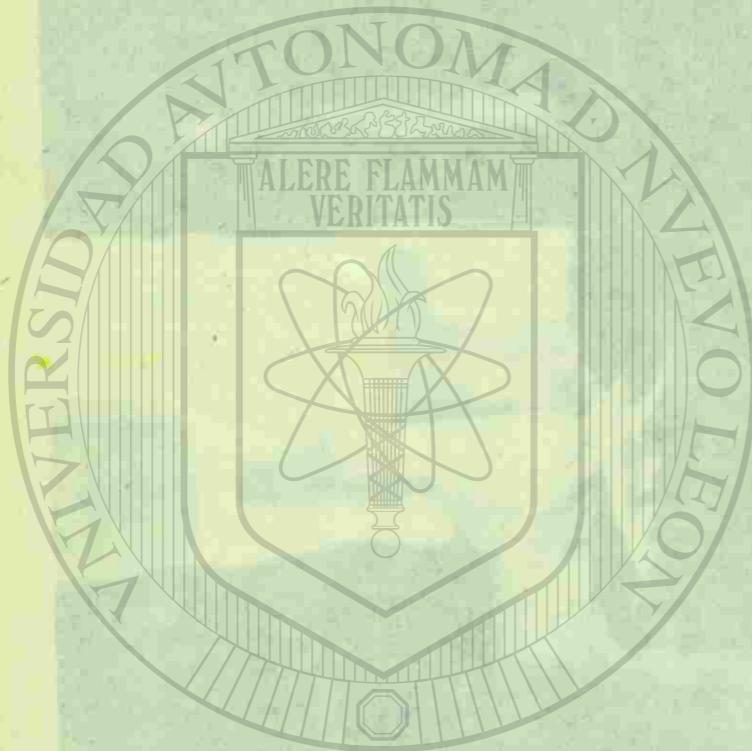
Cursar el plan de estudios aprobando todas las materias con un promedio mínimo de -  
70.

## UBICACION:

Prolongación Iturbide Pte. No. 1100  
C.P. 65200  
Sabinas Hidalgo, N.L.

## TELEFONOS:

Lada 91-824  
2-02-65



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TECNICO MECANICO APARATISTA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8), modificándose su plan de estudios el 17 de Junio de 1983 (Acta No. 5) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en maquinado y fabricación de piezas, así como también en proporcionar mantenimiento a maquinaria y equipo. De esta manera, estará habilitado para trabajar en el área industrial como tornero, -- fresista, ajustador o soldador.

PLAN DE ESTUDIOS		ESTUDIOS	
PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Educación Física I	1	Ética	3
Matemáticas Técnicas I	3	Tecnología Mecánica IV	5
Dibujo I	3	Taller Mecánico IV	10
Tecnología Mecánica I	5	Taller de Fundición	3
Taller Mecánico I	10	Información Profesional	1
Pruebas y Mediciones Mecánicas	5	Educación Física IV	1
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>QUINTO SEMESTRE</b>	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Orientación Vocacional I	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física II	1	Etimologías Latinas	3
Matemáticas Técnicas II	3	Historia de México	3
Dibujo II	3	Procesos de Fabricación I	5
Tecnología Mecánica II	5	Equipos Mecánicos I	10
Taller Mecánico II	10	Resistencia de Materiales	3
Taller de Soldadura	3	<b>SEXTO SEMESTRE</b>	
Tratamientos Térmicos	3	Matemáticas IV	5
<b>TERCER SEMESTRE</b>		Física IV	4
Matemáticas I	5	Química IV	4
Física I	4	Biología "	3
Química I	4	Taller de Lecturas Literarias II	3
Biología I	3	Etimologías Latinas	3
Inglés III	3	Estructura Socioeconómica de México	3
Filosofía II	3	Procesos de Fabricación II	5
Dibujo III	3	Equipos Mecánicos II	10
Tecnología Mecánica III	5	Servicio Social	13
Taller Mecánico III	10		
Orientación Vocacional II	1		
Educación Física III	1		



## TECNICO MECANICO APARATISTA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 1 de Julio de 1982 (Acta No. 8), modificándose su plan de estudios el 17 de Junio de 1983 (Acta No. 5) y el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2). Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en maquinado y fabricación de piezas, así como también en proporcionar mantenimiento a maquinaria y equipo. De esta manera, estará habilitado para trabajar en el área industrial como tornero, -- fresista, ajustador o soldador.

PLAN DE ESTUDIOS		ESTUDIOS	
PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
Metodología del Aprendizaje	1	Inglés IV	3
Educación Física I	1	Ética	3
Matemáticas Técnicas I	3	Tecnología Mecánica IV	5
Dibujo I	3	Taller Mecánico IV	10
Tecnología Mecánica I	5	Taller de Fundición	3
Taller Mecánico I	10	Información Profesional	1
Pruebas y Mediciones Mecánicas	5	Educación Física IV	1
<b>SEGUNDO SEMESTRE</b>		<b>QUINTO SEMESTRE</b>	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Orientación Vocacional I	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física II	1	Etimologías Latinas	3
Matemáticas Técnicas II	3	Historia de México	3
Dibujo II	3	Procesos de Fabricación I	5
Tecnología Mecánica II	5	Equipos Mecánicos I	10
Taller Mecánico II	10	Resistencia de Materiales	3
Taller de Soldadura	3	<b>SEXTO SEMESTRE</b>	
Tratamientos Térmicos	3	Matemáticas IV	5
<b>TERCER SEMESTRE</b>		Física IV	4
Matemáticas I	5	Química IV	4
Física I	4	Biología "	3
Química I	4	Taller de Lecturas Literarias II	3
Biología I	3	Etimologías Latinas	3
Inglés III	3	Estructura Socioeconómica de México	3
Filosofía II	3	Procesos de Fabricación II	5
Dibujo III	3	Equipos Mecánicos II	10
Tecnología Mecánica III	5	Servicio Social	13
Taller Mecánico III	10		
Orientación Vocacional II	1		
Educación Física III	1		



ESCUELA PREPARATORIA No. 20

La Escuela Preparatoria número 20 se creó el 7 de Agosto de 1974, en el municipio de Villa de Santiago, N.L.

Ofrece actualmente, además del bachillerato general, dos (2) carreras a nivel técnico (agrupadas con dicho bachillerato), las cuales permiten al estudiante seguir una carrera Universitaria y/o integrarse a las fuerzas productivas del País.

**CARRERAS TECNICAS:**

- 1.- Técnico Electricista
- 2.- Técnico en Contabilidad

**DURACION:**

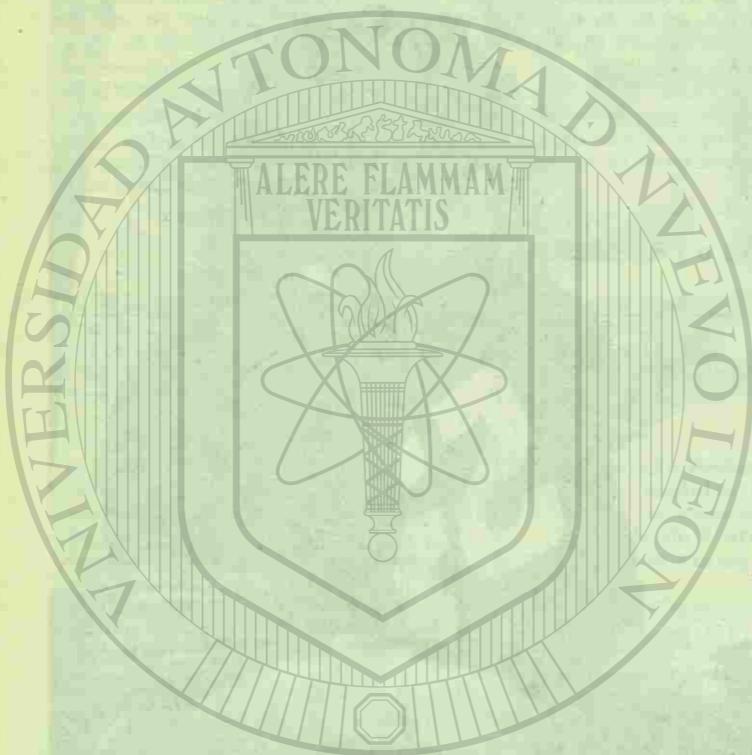
Cada una de estas carreras tiene una duración de 6 semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de Nacimiento

**UBICACION:**

Calle del Ebano y Calle de la Noria  
Fraccionamiento Jardines de Santiago  
Villa de Santiago, N.L.  
C.P. 67300



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



## TRONCO COMUN

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Inglés I	3	Matemáticas II	5
Taller de Redacción	5	Física II	4
Lógica	3	Química II	4
Teoría de la Historia	3	Biología II	3
		Inglés IV	3
		Ética	3
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Inglés II	3	Matemáticas III	5
Taller de Redacción e Investigación Documental	5	Física III	4
Filosofía I	3	Química III	4
Estructura Socioeconómica del Mundo	3	Biología III	3
Metodología del Aprendizaje	1	Taller de Lecturas Literarias I	3
Educación Física I	1	Etimologías Latinas	3
		Historia de México	3
		Educación Física III	1
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Matemáticas I	5	Matemáticas IV	5
Física I	4	Física IV	4
Química I	4	Química IV	4
Biología I	3	Biología IV	3
Inglés III	3	Taller de Lecturas Literarias II	3
Filosofía II	3	Etimologías Griegas	3
* Orientación Vocacional I	1	Estructura Socioeconómica de México	3
* Orientación Vocacional II	1	Información Profesional	1
* Educación Física II	1	Educación Física IV	1

\* Para la carrera de Técnico Electricista, estas materias pasan al cuarto semestre.

## TECNICO ELECTRICISTA

Esta carrera está aprobada por el H. Consejo Universitario desde el 26 de Octubre de 1984 (Acta No. 2); sin embargo, no fue sino hasta el 12 de Septiembre de 1985 - (Acta No. 1) cuando se aprobó para impartirse en esta Escuela Preparatoria No. 20. Quedó registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Capacitar (teórica y prácticamente) al alumno en la instalación eléctrica, ya sea de edificios, unidades habitacionales o lugares públicos; así como en la reparación de aparatos eléctricos; control eléctrico en motores y generadores a la industria, subestaciones, etc.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE	F/S
Matemáticas Técnicas I	3	Electricidad IV	5
Dibujo I	3	Tecnologías y Taller Eléctrico IV	7
Electricidad I	5		
Tecnologías y Taller Eléctrico I	8		
Seguridad Industrial	3		
SEGUNDO SEMESTRE		QUINTO SEMESTRE	
Matemáticas Técnicas II	3	Tecnologías y Taller Eléctrico V	7
Dibujo II	4	Fundamentos de Electrónica	5
Electricidad II	6		
Tecnologías y Taller Eléctrico II	8		
Estudio del Trabajo	3		
TERCER SEMESTRE		SEXTO SEMESTRE	
Dibujo III	5	Tecnologías y Taller Eléctrico VI	7
Tecnologías y Taller Eléctrico III	10		
Electricidad III	5		

## TECNICO EN CONTABILIDAD

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta No. 2).

## OBJETIVO GENERAL:

Formar técnicos capaces de desempeñarse como auxiliares de contabilidad en el departamento contable de cualquier industria o empresa, y al mismo tiempo habilitados para continuar una carrera universitaria.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

	F/S
Cálculo Mercantil I	5
Taquigrafía I	3
Contabilidad I	3
Laboratorio de Contabilidad I	5
Mecanografía I	3
Derecho Civil	4
Escritura, Ortografía y Redacción	3

SEGUNDO SEMESTRE

Cálculo Mercantil II	5
Taquigrafía II	3
Contabilidad II	3
Laboratorio de Contabilidad II	5
Mecanografía II	3
Derecho Mercantil	5

TERCER SEMESTRE

Contabilidad de Costos	4
Laboratorio de Contabilidad de Costos	5
Taquigrafía III	3
Mecanografía III	3

CUARTO SEMESTRE

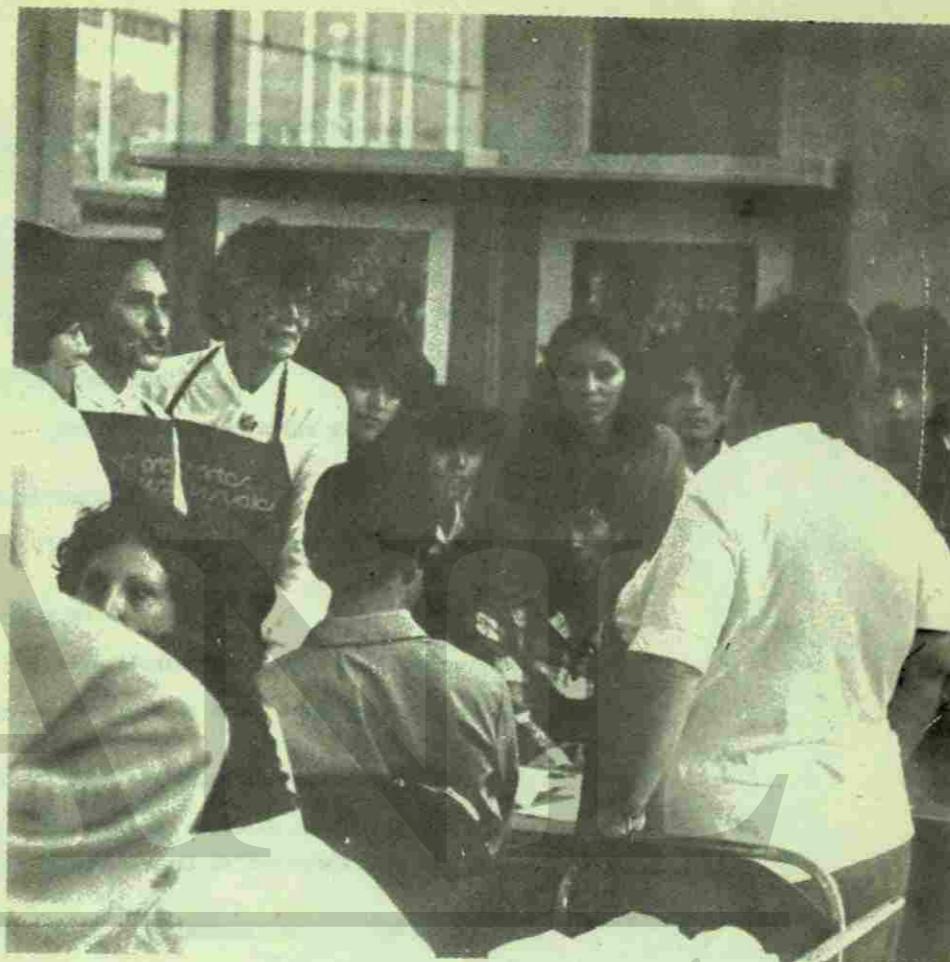
	F/S
Derecho Fiscal	5
Laboratorio de Impuestos I	5
Taquigrafía IV	3
Mecanografía IV	3
Correspondencia	2

QUINTO SEMESTRE

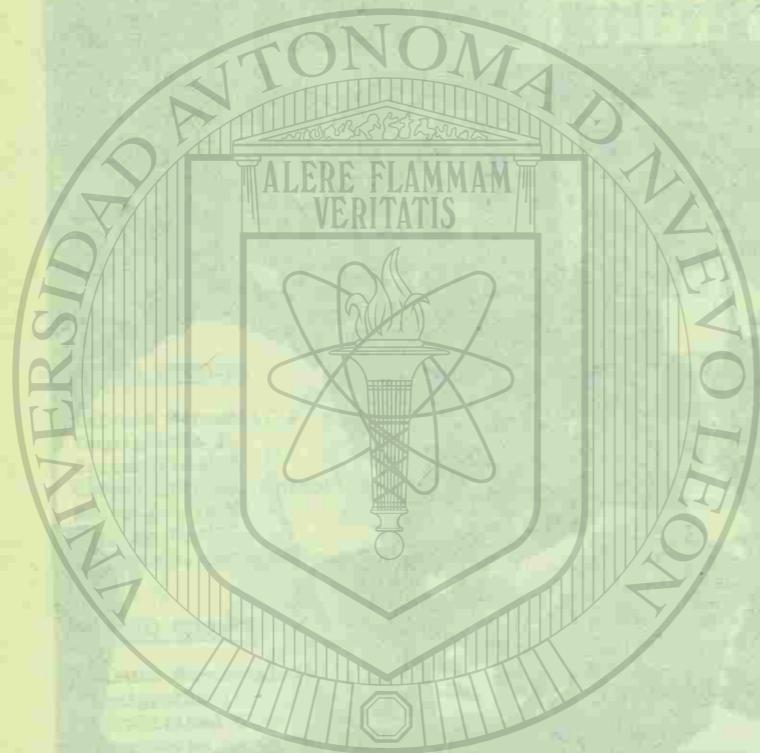
Contabilidad III (Sociedades)	3
Laboratorio de Contabilidad III	5
Taquigrafía V	3
Relaciones Humanas	3

SEXTO SEMESTRE

Administración	3
Laboratorio de Contabilidad e Impuestos	3
Seminario de Organización Contable	4
Documentación y Prácticas de Oficina	3



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS FACULTAD DE ARTES VISUALES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE ARTES VISUALES

La Historia de esta Facultad se inicia en los años de 1943 y 1948, cuando se impartieron las primeras clases de dibujo y pintura. La normalidad de estos cursos y la integración de otros nuevos dieron lugar a la creación del "Taller de Artes Plásticas", como se le conoció hasta 1975. El 29 de Abril de 1980, por acuerdo del H. Consejo Universitario, ese Taller quedó constituido en "Escuela de Artes Visuales", la cual pasa a ser Facultad de Artes Visuales el 8 de Diciembre de 1983 (Acta No. 2).

Esta Facultad imparte actualmente una carrera técnica y una Licenciatura.

CARRERA TECNICA:

- 1.- Técnico Básico en Artes Visuales.

LICENCIATURA:

- 1.- Licenciado en Artes Visuales.

DURACION:

La carrera técnica tiene una duración de 4 semestres.

La Licenciatura en Artes Visuales comprende 9 semestres.

REQUISITOS PARA INGRESAR A LA CARRERA TECNICA:

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Acta original de nacimiento

REQUISITOS PARA INGRESAR A LA LICENCIATURA:

- 1.- Certificado original de secundaria
- 2.- Certificado original de preparatoria
- 3.- Acta original de nacimiento

UBICACION DE LA FACULTAD:

Unidad Mederos (Praga y Trieste), Fraccionamiento Las Torres A.P. #4641 Suc.J Monterrey, N. L.

TELEFONOS:

57-80-80 y 57-48-83

## TECNICO BASICO EN ARTES VISUALES

Aunque estos estudios datan de hace muchos años, el H. Consejo Universitario aprobó formalmente esta carrera el 29 de Abril de 1980 (Acta No. 3). Posteriormente, el 1 de Julio de 1982 (Acta No.8), se aprobó una modificación al plan de estudios original. La carrera está registrada en La Dirección General de Profesiones desde el 23 de Julio de 1981.

## OBJETIVO GENERAL:

Crear especialistas en el campo de las artes visuales (dibujo, pintura, escultura, cerámica, artes gráficas, fotografía, textil y escenografía), capacitándolos para desarrollar los medios de producción artística de orden individual y colectivo.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	H	C	TERCER SEMESTRE	H	C
Principios de Composición I	4	4	Taller de Especialización II	12	12
Introducción a la Historia del Arte I	2	4	Taller Optativo V	6	6
Taller Optativo I	6	6	Taller Optativo VI	6	6
Taller Optativo II	6	6			
Taller Optativo III	6	6	CUARTO SEMESTRE		
			Taller de Especialización III	12	12
SEGUNDO SEMESTRE			Taller Optativo VII	6	6
Principios de Composición II	4	4	Taller Optativo VIII	6	6
Introducción a la Historia del Arte II	2	4			
Taller de Especialización I	12	12			
Taller Optativo IV	6	6			

NOTA: El nivel Técnico Básico en Artes Visuales ofrece las siguientes acentuaciones:

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| - Artes Gráficas | - Escenografía |
| - Artes Textiles | - Escultura    |
| - Cerámica       | - Fotografía   |
| - Dibujo         | - Pintura      |

Lo anterior solo significa que el alumno puede tomar, a partir del segundo semestre, el Taller de Especialización I, II y III, en alguna de las acentuaciones arriba mencionadas.

El egresado de este nivel puede desempeñar las siguientes actividades: pintor, escultor, grabador, escenógrafo, diseñador, ilustrador, dibujante, camarógrafo, ceramista o diseñador textil.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

FACULTAD DE ENFERMERIA

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



FACULTAD DE ENFERMERIA

La Facultad de Enfermería se fundó el 12 de Octubre de 1915 como una Escuela anexa a la Escuela de Medicina. En Septiembre de 1948 se creó la Escuela de Enfermería y Obstetricia, como entidad separada de la Facultad de Medicina. En Septiembre - de 1967 se creó la Facultad de Enfermería, al cambiar las carreras de Enfermera y Partera por las de Licenciado en Enfermería y Enfermería Básica.

Los estudios que ofrece actualmente son:

**CARRERAS TECNICAS:**

- 1.- Enfermería Básica.
- 2.- Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica.
- 3.- Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica.

**LICENCIATURA:**

- 1.- Licenciado en Enfermería.

**MAESTRIA:**

- 1.- Maestría en Enfermería con Especialidad en:
  - Administración de Servicios.
  - Salud Comunitaria.
  - Salud Mental y Psiquiatría.

**DURACION:**

- Enfermería Básica: 6 semestres más un año de Servicio Social.  
 Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica: 2 semestres.  
 Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica: 2 semestres.  
 Licenciado en Enfermería: 8 semestres y un año de Servicio Social.  
 Maestría en Enfermería: 2 años, a tiempo completo; y 4 años, a tiempo parcial.

**REQUISITOS DE INGRESO A LAS CARRERAS TECNICAS:**

**Enfermería Básica:**

- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Acta original de nacimiento.

**Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica y Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica:**

- 1.- Título de Enfermería Básica.
- 2.- Experiencia profesional mínima de un año.
- 3.- Certificado de buena salud.
- 4.- Aprobar un examen de selección.
- 5.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:**

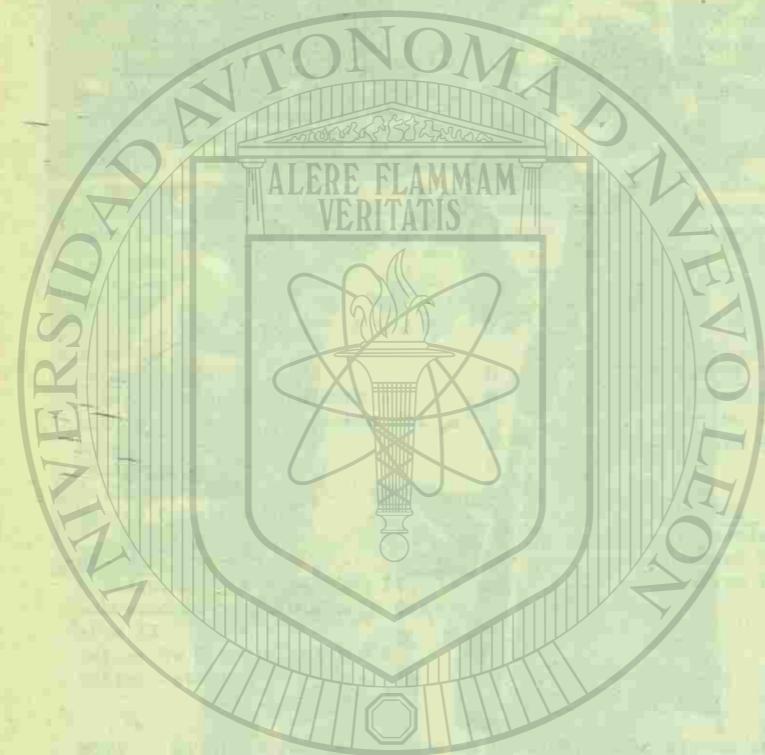
- 1.- Certificado original de secundaria.
- 2.- Certificado original de preparatoria o equivalente (debidamente legalizado - por el Estado).
- 3.- Acta original de nacimiento.
- 4.- Someterse a examen médico en la propia Facultad.

**REQUISITOS DE INGRESO A LA MAESTRIA:**

- 1.- Título profesional de Licenciado en Enfermería.
- 2.- Experiencia profesional de 2 años.
- 3.- Promedio mínimo de 80 en la Licenciatura.
- 4.- Buen estado de salud.
- 5.- Conocimiento del idioma inglés (suficiente para leerlo).
- 6.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes.

**UBICACION DE LA FACULTAD:**

Ave. Madero y Gonzalitos, Col. Mitras Centro, Monterrey, N.L.  
 TELEFONOS: 48-10-10, 48-18-47 y 48-11-07.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE

## ENFERMERIA BASICA

Esta carrera se imparte desde el año de 1915, con diferentes prerrequisitos. Dejó de impartirse en el año de 1968. El 1 de Agosto de 1975 (Acta No. 6), el H. Consejo Universitario aprueba de nuevo esta carrera técnica, modificándose su plan de estudios el 14 de Diciembre de 1984 (Acta No. 3). Está registrada en la Dirección General de Profesiones desde el 6 de Mayo de 1982.

## OBJETIVOS GENERALES:

Formar enfermeras a nivel intermedio capaces de:

- Llevar a cabo funciones predominantes de tipo de atención directa de enfermería libre de riesgos.
- Participar en la investigación aplicada y realizar funciones delimitadas en administración de servicios de enfermería.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T	P	C	CUARTO SEMESTRE	T	P	C
Promoción de la Salud	6	12	18	Enfermería III (Materno-Infantil)	6	16	20
Desarrollo Integral de la Comunidad	4	8	8	Obstetricia y Pediatría	6	12	
Introducción a las Ciencias Experimentales I	5	10		Farmacología I	3	6	
Nutrición	4	8		Química General	5	10	
Matemáticas I	5	10					
				QUINTO SEMESTRE			
				Enfermería IV (Médico-Quirúrgica)	6	16	20
				Patología	3	6	
				Farmacología II	3	6	
				Química Orgánica	5	10	
				Problemas Filosóficos I	3	6	
				SEXTO SEMESTRE			
				Enfermería V (Médico-Quirúrgica y Psiquiatría)	6	16	20
				Psicología II (Psicopatología)	4	8	
				Problemas Éticos y Morales	3	6	
				Sociología	4	8	
				Problemas Filosóficos II	3	6	
				Materias Optativas			

## REQUISITOS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL

Aprobar el total de materias que incluye el Plan de Estudios

Realizar el Servicio Social

Presentar Examen Profesional

Efectuar pagos señalados por el Reglamento

## CURSO DE ENTRENAMIENTO EN TECNICAS DE INSTRUMENTACION QUIRURGICA

Este curso se aprobó por el H. Consejo Universitario el 8 de Octubre de 1982 ---- (Acta No. 2).

## REQUISITOS DE INGRESO:

Además de los señalados en la página 310:

- Dos años (mínimo) de experiencia en trabajo hospitalario
- Obtener puntaje suficiente en pruebas de tipo psicométrico, así como en conocimientos, habilidades y cualidades.
- Buen estado de salud física y mental.
- Tiempo exclusivo para el curso durante el segundo período (21 semanas).

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE	T	P
Ciencias Médicas	10	6
Metodología de Estudios Descriptivos	4	2
Técnicas Quirúrgicas I	6	4
SEGUNDO SEMESTRE		
Técnicas Quirúrgicas II	2	30
Principios de Organización	3	3
Electiva	2	

## REQUISITOS DE EGRESO:

Este tipo de estudios solo requiere de cursar y aprobar todas las materias curriculares, para otorgarse el Diploma correspondiente.

## CURSO POST-BASICO DE ENFERMERIA PEDIATRICA

Este curso fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta N° 2).

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar con conocimientos científicos, habilidades, destrezas básicas y afectividad, al personal profesional de Enfermería, para brindar atención integral al niño en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, normal y patológico, tanto en el medio hospitalario como sanitario.

## REQUISITOS DE INGRESO:

Además de los señalados en la página 119

- Demostrar interés por la atención infantil
- Resultados satisfactorios en la evaluación previa de conocimientos y habilidades en la atención directa de enfermería.

## PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMER SEMESTRE

	T	P
Antropología y Economía Política	2	-
Epidemiología	2	-
Crecimiento y Desarrollo	4	18
Patología Pediátrica	10	-
Métodos de Investigación	2	2 (Lab.)

## SEGUNDO SEMESTRE

Enfermería Pediátrica	12	24
Métodos de Enseñanza	2	-
Principios de Organización y Comunicación	2	-

## REQUISITOS DE EGRESO:

Este tipo de estudios solo requiere de cursar y aprobar todas las materias curriculares, para otorgarse el Diploma correspondiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS FACULTAD DE MUSICA

## CURSO POST-BASICO DE ENFERMERIA PEDIATRICA

Este curso fue aprobado por el H. Consejo Universitario el 26 de Octubre de 1984 - (Acta N° 2).

## OBJETIVO GENERAL:

Preparar con conocimientos científicos, habilidades, destrezas básicas y afectividad, al personal profesional de Enfermería, para brindar atención integral al niño en sus diferentes etapas de crecimiento y desarrollo, normal y patológico, tanto en el medio hospitalario como sanitario.

## REQUISITOS DE INGRESO:

Además de los señalados en la página 119

- Demostrar interés por la atención infantil
- Resultados satisfactorios en la evaluación previa de conocimientos y habilidades en la atención directa de enfermería.

## PLAN DE ESTUDIOS

## PRIMER SEMESTRE

	T	P
Antropología y Economía Política	2	-
Epidemiología	2	-
Crecimiento y Desarrollo	4	18
Patología Pediátrica	10	-
Métodos de Investigación	2	2 (Lab.)

## SEGUNDO SEMESTRE

Enfermería Pediátrica	12	24
Métodos de Enseñanza	2	-
Principios de Organización y Comunicación	2	-

## REQUISITOS DE EGRESO:

Este tipo de estudios solo requiere de cursar y aprobar todas las materias curriculares, para otorgarse el Diploma correspondiente.



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FACULTAD DE MUSICA

## FACULTAD DE MUSICA

La ESCUELA de Música de la U.A.N.L. se fundó el 15 de Mayo de 1936.

En sesión efectuada por el H. Consejo Universitario el 14 de Diciembre de 1984, esta Escuela de Música quedó constituida como FACULTAD, al aprobarse 4 Licenciaturas.

Ofrece en la actualidad una carrera a nivel técnico y las 4 Licenciaturas:

## TECNICA:

- 1.- Técnico Medio en Música.

## LICENCIATURAS:

- 1.- Licenciado en Música e Instrumentista
- 2.- Licenciado en Música y Cantante
- 3.- Licenciado en Música y Composición
- 4.- Licenciado en Música y Director de Coros

## DURACION:

Técnica : Esta carrera tiene una duración de 8 semestres distribuidos en 2 niveles: Un nivel de Capacitación, que abarca 4 semestres; y el nivel de Técnico Medio en Música propiamente dicho, que incluye otros 4 semestres.

Licenciaturas : Cada una de estas Licenciaturas tiene una duración de 8 semestres.

## REQUISITOS DE INGRESO A LA CARRERA TECNICA:

- 1.- Para ingresar al nivel de Capacitación, estar cursando por lo menos segundo año de secundaria.
- 2.- Para recibir su Diploma de Capacitación, tener Certificado de secundaria.
- 3.- Para concluir la carrera de Técnico Medio en Música se requiere:
  - Diploma y Kárdex completo del Nivel de Capacitación.
  - Acta original de nacimiento.

## REQUISITOS DE INGRESO A LA LICENCIATURA:

- Certificado original de preparatoria o equivalente.
- Diplomas y Kárdex de los niveles de Capacitación y Técnico Medio en Música.
- Acta original de nacimiento.

NOTA: Si está o estuvo en otra Dependencia Universitaria, copia actualizada del Kárdex.

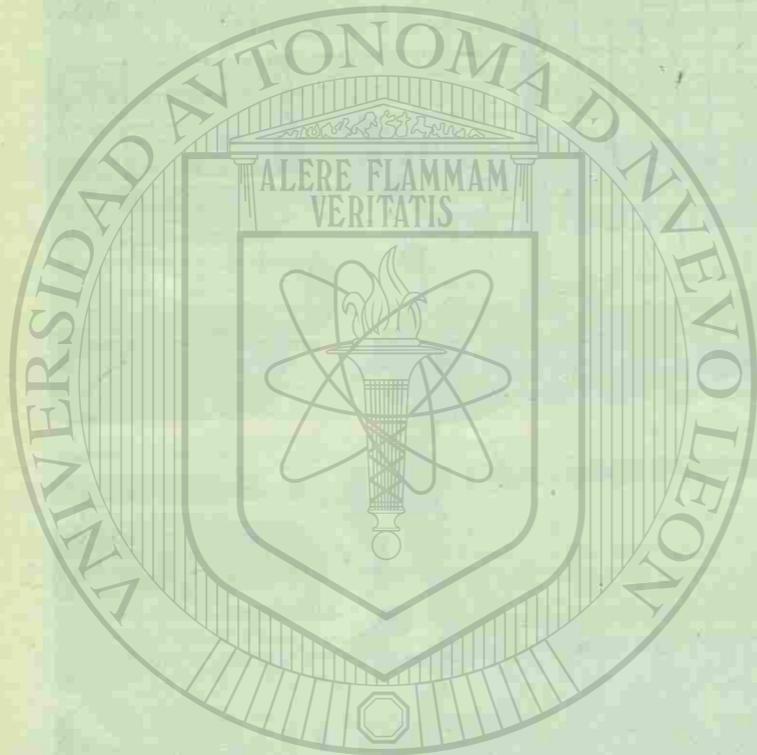
Quien se encuentre en "N" oportunidad, no podrá inscribirse en ningún nivel.

## UBICACION DE LA FACULTAD:

Unidad Mederos (Praga y Trieste), Fraccionamiento Las Torres A.P. #4641 Suc.J Monterrey, N. L.

## TELEFONO:

49-08-70



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## NIVEL DE CAPACITACION EN MUSICA \*

## OBJETIVO GENERAL:

Iniciar al estudiante en:

- los conocimientos generales del área de la música.
- los principios básicos de la interpretación de un instrumento principal y de un instrumento complementario.
- la historia y apreciación de la música en todas sus expresiones.
- la conformación de grupos corales
- la lectura y escritura de las notas musicales.

PRIMER SEMESTRE

Solfeo I  
Apreciación Musical I  
Conjuntos Corales I  
Instrumento Principal o Canto I

SEGUNDO SEMESTRE

Solfeo II  
Apreciación Musical II  
Conjuntos Corales II  
Instrumento Principal o Canto II

TERCER SEMESTRE

Solfeo III  
Apreciación Musical III  
Conjuntos Corales III  
Instrumento Principal o Canto III  
Instrumento Complementario o Canto I

CUARTO SEMESTRE

Solfeo IV  
Apreciación Musical IV  
Conjuntos Corales IV  
Instrumento Principal o Canto IV  
Instrumento Complementario o Canto II

F/S

3 Horas  
1 Hora  
1 Hora  
20 Minutos

3 Horas  
1 Hora  
1 Hora  
20 Minutos

3 Horas  
1 Hora  
1 Hora  
30 Minutos  
20 Minutos

3 Horas  
1 Hora  
1 Hora  
30 Minutos  
20 Minutos

## TECNICO MEDIO EN MUSICA

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 2 de Junio de 1980 (Acta No. 4), quedando registrada en La Dirección General de Profesiones el 8 de Abril de 1986.

## OBJETIVO GENERAL:

Continuar con la preparación de los estudiantes que seguirán la Licenciatura en Música con alguna acentuación determinada, iniciándolos en los estudios de armonía, grupos instrumentales e idioma italiano.

## PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER SEMESTRE

Solfeo I 2 Horas  
Apreciación Musical I 1 Hora  
Conjuntos Corales I 1 Hora  
Armonía I 1 Hora  
Italiano I 1 Hora  
Historia de la Música I 1 Hora  
Instrumento Principal o Canto I 1 Hora  
Instrumento Complementario o Canto I 1 Hora

SEGUNDO SEMESTRE

Solfeo II 2 Horas  
Apreciación Musical II 1 Hora  
Conjuntos Corales II 1 Hora  
Armonía II 1 Hora  
Italiano II 1 Hora  
Historia de la Música II 1 Hora  
Instrumento Principal o Canto II 1 Hora  
Instrumento Complementario o Canto II 1 Hora

F/S

TERCER SEMESTRE

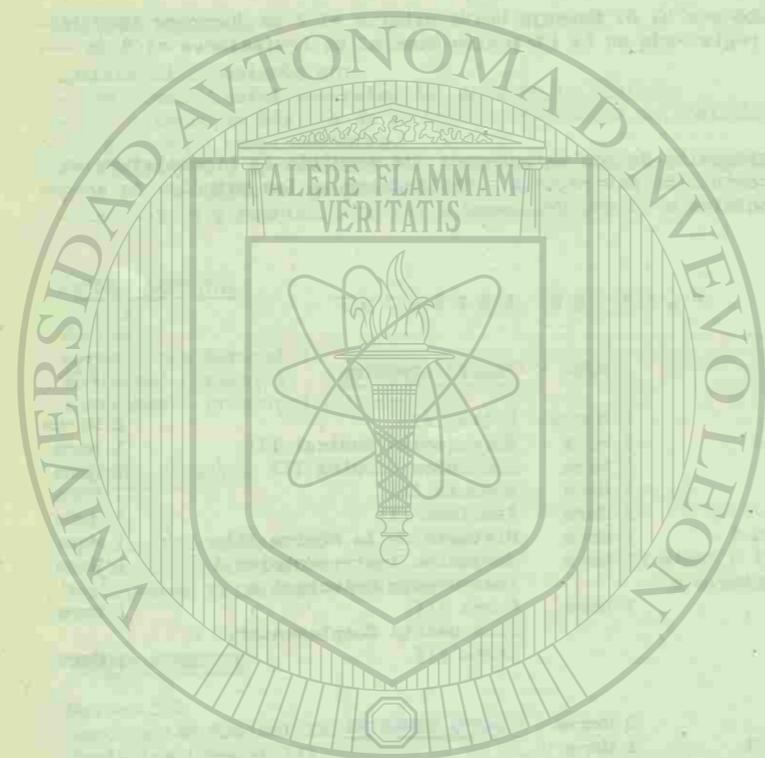
Solfeo III 2 Horas  
Apreciación Musical III 1 Hora  
Conjuntos Corales III 1 Hora  
Armonía III 1 Hora  
Italiano III 1 Hora  
Historia de la Música III 1 Hora  
Conjuntos Instrumentales I 1 Hora  
Instrumento Principal o Canto III 1 Hora  
Instrumento Complementario o Canto III 1 Hora

CUARTO SEMESTRE

Solfeo IV 2 Horas  
Apreciación Musical IV 1 Hora  
Conjuntos Corales IV 1 Hora  
Armonía IV 1 Hora  
Italiano IV 1 Hora  
Historia de la Música IV 1 Hora  
Conjuntos Instrumentales II 1 Hora  
Instrumento Principal o Canto IV 1 Hora  
Instrumento Complementario o Canto IV 1 Hora

F/S

\* Como introducción al estudio de la Música y requisito indispensable para cursar los semestres específicos del Técnico Medio en Música.



U A N L

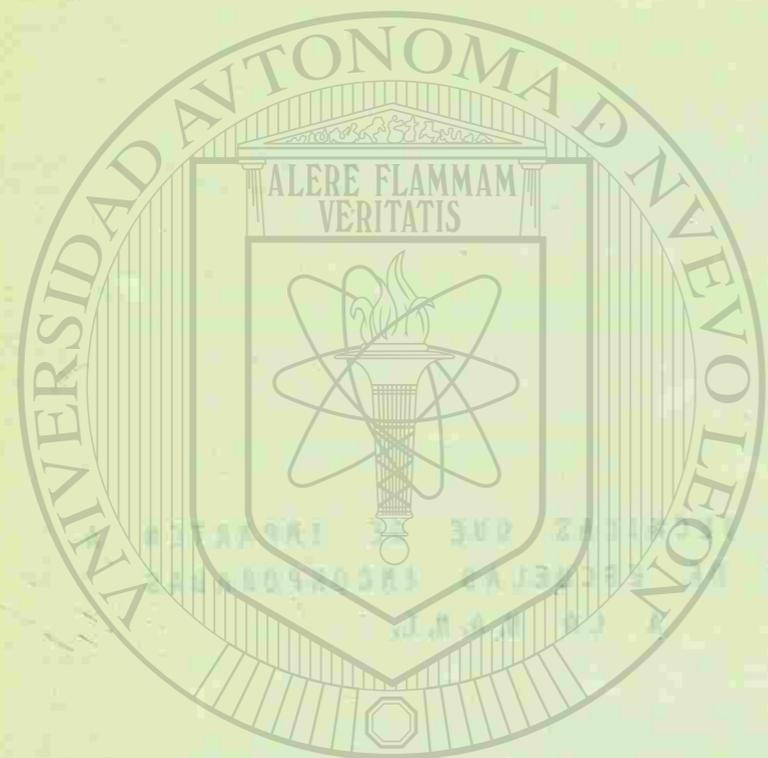
CARRERAS TÉCNICAS QUE SE IMPARTEN A  
TRAVÉS DE ESCUELAS INCORPORADAS  
A LA U. A. N. L.

---

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



U A N L

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C.

La Escuela de Trabajo Social "Cervantes", A.C., se incorporó a la U.A.N.L. el 21 - de Septiembre de 1970.

Imparte actualmente una carrera a nivel medio superior:

**TECNICA:**

1.- Trabajo Social

**DURACION:**

Esta carrera tiene una duración de 7 semestres.

**REQUISITOS DE INGRESO:**

- 1.- Certificado original de Secundaria
- 2.- Acta original de nacimiento
- 3.- Presentar un examen de admisión. Dicho examen tiene como único fin conocer la vocación e interés del solicitante, por la carrera de Trabajo Social.
- 4.- Cubrir los trámites administrativos correspondientes, solicitados por la ---- U.A.N.L. y por la propia Escuela.

**UBICACION DE LA ESCUELA:**

Espinosa Ote. # 851, Monterrey, N.L.

**T E L E F O N O:**

42-48-60

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

## TRABAJO SOCIAL

Esta carrera se aprobó por el H. Consejo Universitario el 21 de Septiembre de --- 1970. La última modificación al Plan de Estudios se autorizó el 8 de Diciembre de 1983 (Acta No. 2). Se registró en La Dirección General de Profesiones el 30 de --- Agosto de 1985.

## OBJETIVOS GENERALES:

- Colaborar en la formación de profesionales conocedores de las Ciencias Sociales auxiliares del Trabajo Social, y de los métodos y técnicas correlativas, para -- que, con actitud científica y participante, logren acciones que vulneren directa -- mente las causas esenciales de los problemas sociales.
  - Capacitar personal para ofrecer servicios de asesoría a colonias, instituciones y organizaciones que requieran de la labor específica del Trabajador Social.
- El Currículum de la Escuela de Trabajo Social "Cervantes", A.C., se encuentra cons -- tituido por el currículum básico y el currículum optativo, que integrados en los -- siete semestres de trabajo, concurren a la obtención de nuestros objetivos.

PLAN DE ESTUDIOS			
PRIMER SEMESTRE	F/S	CUARTO SEMESTRE (Cont.)	F/S
Sociología General	3	Teoría del Trabajo Social III	4
Introducción a la Economía Política	4	Prácticas: Comunidad	4
Historia de México	3	<u>QUINTO SEMESTRE</u>	
Introducción a la Filosofía	3	Psicología III	3
Psicopedagogía	3	Derecho III	3
Historia y Filosofía del Trabajo Social	4	Sociología IV	3
Prácticas: Conocimiento de la Comunidad	4	Planeación Social I	4
<u>SEGUNDO SEMESTRE</u>		Teoría del Trabajo Social IV	4
Métodos y Técnicas de la Investigación Social I	4	Prácticas: Institucionales	4
Estadísticas	4	<u>SEXTO SEMESTRE</u>	
Psicología General	3	Antropología Social	3
Economía Política	4	Seminario de Tesis I	4
Sociología I	4	Planeación Social II	4
Teoría del Trabajo Social I	4	Derecho IV	3
Prácticas: Comunidad	4	Teoría del Trabajo Social V	4
<u>TERCER SEMESTRE</u>		Prácticas: Institucionales	4
Métodos y Técnicas de la Investigación Social II	4	<u>SEPTIMO SEMESTRE</u>	
Psicología I	3	Seminario de Tesis II	4
Sociología II	3	Ética Profesional	3
Derecho I	3	Desarrollo Organizacional	3
Teoría del Trabajo Social II	4	Tácticas y Estrategias del Trabajo Social	4
Prácticas: Comunidad	4	<u>CURRÍCULUM OPTATIVO</u>	
<u>CUARTO SEMESTRE</u>		Políticas Sociales:	
Psicología II	3	Educación	
Derecho II	3	Trabajo	
Sociología III	3	Familia	
Salud Pública	4	Salud	
		Vivienda	

## REQUISITOS DE EGRESO:

- Aprobar, con una calificación mínima de 70, todas las materias que conforman el Plan de Estudios; realizar el Servicio Social, en un período no menor de seis -- meses ni mayor de un año; presentar y obtener la aceptación de su trabajo (MEMO -- RIA) para el examen profesional, en un término no mayor de dos años y presentar y aprobar el examen profesional.

DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES  
QUE IMPARTEN EL BACHILLERATO GENERAL  
Y CARRERAS TÉCNICAS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



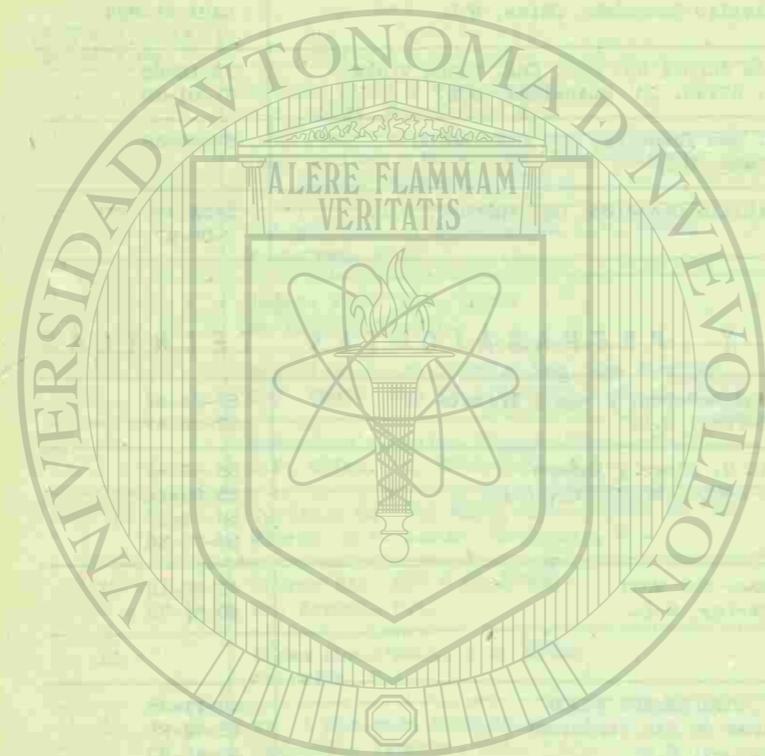
## ESCUELAS PREPARATORIAS

ESCUELA PREPA-RATORIA No.	UBICACION	TELEFONOS
1	Colegio Civil y Washington C.P. 64000. Monterrey, N.L.	43-85-90 43-09-29
2	José Benítez y Matamoros, Col. Obispado C.P. 64010. Monterrey, N.L.	46-02-12 46-02-11;48-51-05
3	Colegio Civil y Washington. C.P. 64000 Monterrey, N.L.	43-24-03 44-56-02
6	Juárez #112. C.P. 67500 Montemorelos, N.L.	LADA 91-826 3-23-95
7	Sierra de Santa Clara y Ave. Las Puentes C.P. 66460. San Nicolás de los Garza, N.L.	52-19-24 76-23-54
8	Matamoros y Calles 12 y 8, Fracc. Marte. C.P. 67140. Cd. Guadalupe, N.L.	54-98-88 54-92-04
9	Tuxtla y Cd. del Maíz, Col. Jardín de las Mitras. C.P. 64300. Monterrey, N.L.	70-24-09 70-60-49
10	Juárez Nte. #27 C.P. 67900 Dr. Arroyo, N.L.	LADA 91-488 8-02-18
11	Plaza Cuauhtémoc. C.P. 65900 Cerralvo, N.L.	LADA 91-827 5-00-77; 5-00-28
12	Km. 1 Hacienda Chihuahua Cadereyta Jiménez, N.L.	4-26-16 4-04-59
13	Morelos y Juárez C.P. 67350 Allende, N.L.	LADA 91-826 8-20-98
14	Hidalgo y Guerrero C.P. 67400 General Terán, N.L.	LADA 91-826 7-01-45
15	Madero Pte. #3115. C.P. 64460 Alamos #2315, Fracc. Florida. C.P. 64810 Monterrey, N.L.	48-42-38 (Madero) 58-87-88(Florida) 58-18-47( " )
16	Santander y Castilla, Fracc. Iturbide C.P. 66420. San Nicolás de los Garza, N.L.	76-00-97 76-59-55
17	Domicilio Conocido. Ciénega de Flores, N.L. C.P. 65550	LADA 91-823
18	Hidalgo #111. C.P. 66810 Hidalgo, N.L.	LADA 91-828 6-02-08
19	Lic. Genaro Garza García #132 C.P. 60000. Villa de García, N.L.	LADA 91-828 3-00-32

ESCUELA PREPA-RATORIA No.	UBICACION	TELEFONOS
21	Domicilio Conocido. China, N.L.	LADA 91-823
22	Vista Aurora No. 220. Col. Linda Vista C.P. 67130. Cd. Guadalupe, N.L.	79-18-88 77-01-29
23	Ave. San Francisco S/N C.P. 66100 La Fama, N.L.	33-29-48
24	Domicilio Conocido. Cd. Anáhuac, N.L.	LADA 91- 871 7-08-97

## ESCUELAS Y PREPARATORIAS TECNICAS

Escuela de Artes Escénicas	Unidad Mederos, Praga y Trieste Monterrey, N.L.	57-84-47 57-85-47
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica - Alvaro Obregón.	Félix U. Gómez y Madero C.P. 64000. Monterrey, N.L.	55-62-59 55-63-11 54-54-07 54-53-55
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica - Pablo Livas.	Jiménez Sur #321 Monterrey, N.L.	42-26-13 40-51-72
Escuela Preparatoria Técnica - Médica	Ave. Insurgentes #4500 Colinas de San Jerónimo Monterrey, N.L.	46-11-48 48-42-91 48-45-90
Escuela Preparatoria No. 4	Venustiano Carranza y Pino Suárez C.P. 67700. Linares, N.L.	LADA 91-821 2-25-43; 2-05-43
Escuela Preparatoria No. 5	Prol. Iturbide #1100 C.P. 65200 Sabinas Hidalgo, N.L.	LADA 91-824 2-02-65
Escuela Preparatoria No. 20	Zaragoza # 107. C.P. 67300 Villa de Santiago, N.L.	
Facultad de Artes Visuales	Praga y Trieste, Fracc. las Torres Monterrey, N.L.	57-80-80 57-48-83
Facultad de Enfermería	Ave. Madero y Gonzalitos Monterrey, N.L.	48-10-10 48-18-47
Facultad de - - Música	Unidad Mederos, Apartado Postal #4641 Suc. J. Monterrey, N.L.	49-08-70

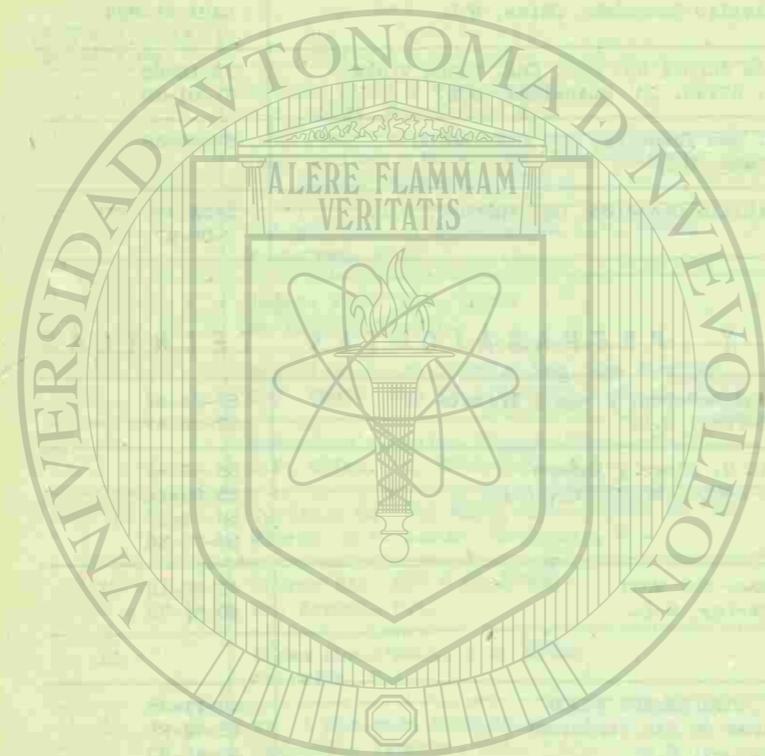


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

DIRECCIÓN GENERAL DE BI

## I N D I C E

PRESENTACION -----	5
INTRODUCCION -----	6
RESEÑA HISTORICA -----	8
NATURALEZA Y FINES DE LA U.A.N.L.-----	10
ASPECTOS CONCEPTUALES -----	11
AREA UNIVERSITARIA -----	14
BIBLIOTECA -----	16
ORGANIZACION ACADEMICA -----	18
BACHILLERATO GENERAL -----	21
ESCUELAS QUE IMPARTEN ESTE BACHILLERATO -----	25
<b>CARRERAS TERMINALES Y BACHILLERATOS TECNICOS</b> -----	<b>27</b>
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS -----	29
<b>CARRERAS TECNICAS</b>	
1.- Arte Dramático -----	33
2.- Danza Clásica -----	34
3.- Danza Contemporánea -----	35
4.- Danza Folklórica y Regional -----	36
ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON -----	37
<b>PREPARATORIA TECNICA</b>	
Tronco Común -----	40
1.- Técnico Agrícola -----	41
2.- Técnico Dibujante -----	42
3.- Técnico Electricista -----	43
4.- Técnico en Administración de Personal -----	44
5.- Técnico en Administración de Producción -----	45
6.- Técnico en Aire Acondicionado y Refrigeración -----	46
7.- Técnico en Comunicación y Diseño Gráfico -----	47
8.- Técnico en Construcción -----	48
9.- Técnico en Contabilidad -----	49
10.- Técnico en Electrónica -----	50
11.- Técnico en Mantenimiento -----	51
12.- Técnico en Maquinaria Agrícola -----	52
13.- Técnico en Seguridad Industrial -----	53
14.- Técnico en Suelos y Fertilizantes -----	54
15.- Técnico en Trabajo Social -----	55
16.- Técnico en Turismo -----	56
17.- Técnico Laboratorista -----	57
18.- Técnico Mecánico Aparatista -----	58
19.- Técnico Mecánico Automotriz y Diesel -----	59
20.- Técnico Metalúrgico -----	60
21.- Técnico Pecuario -----	61



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE

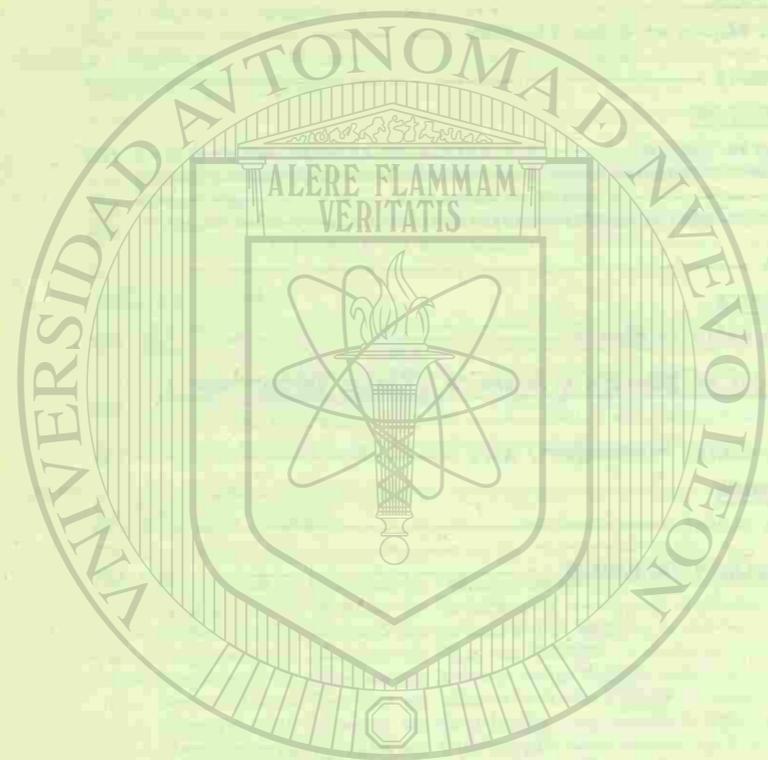
DIRECCIÓN GENERAL DE BI

## I N D I C E

PRESENTACION -----	5
INTRODUCCION -----	6
RESEÑA HISTORICA -----	8
NATURALEZA Y FINES DE LA U.A.N.L.-----	10
ASPECTOS CONCEPTUALES -----	11
AREA UNIVERSITARIA -----	14
BIBLIOTECA -----	16
ORGANIZACION ACADEMICA -----	18
BACHILLERATO GENERAL -----	21
ESCUELAS QUE IMPARTEN ESTE BACHILLERATO -----	25
<b>CARRERAS TERMINALES Y BACHILLERATOS TECNICOS</b> -----	<b>27</b>
ESCUELA DE ARTES ESCENICAS -----	29
<b>CARRERAS TECNICAS</b>	
1.- Arte Dramático -----	33
2.- Danza Clásica -----	34
3.- Danza Contemporánea -----	35
4.- Danza Folklórica y Regional -----	36
ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA ALVARO OBREGON -----	37
<b>PREPARATORIA TECNICA</b>	
Tronco Común -----	40
1.- Técnico Agrícola -----	41
2.- Técnico Dibujante -----	42
3.- Técnico Electricista -----	43
4.- Técnico en Administración de Personal -----	44
5.- Técnico en Administración de Producción -----	45
6.- Técnico en Aire Acondicionado y Refrigeración -----	46
7.- Técnico en Comunicación y Diseño Gráfico -----	47
8.- Técnico en Construcción -----	48
9.- Técnico en Contabilidad -----	49
10.- Técnico en Electrónica -----	50
11.- Técnico en Mantenimiento -----	51
12.- Técnico en Maquinaria Agrícola -----	52
13.- Técnico en Seguridad Industrial -----	53
14.- Técnico en Suelos y Fertilizantes -----	54
15.- Técnico en Trabajo Social -----	55
16.- Técnico en Turismo -----	56
17.- Técnico Laboratorista -----	57
18.- Técnico Mecánico Aparatista -----	58
19.- Técnico Mecánico Automotriz y Diesel -----	59
20.- Técnico Metalúrgico -----	60
21.- Técnico Pecuario -----	61

22.- Técnico Petrolero -----	62
23.- Técnico Soldador -----	63
24.- Técnico Topógrafo -----	64
ESCUELA INDUSTRIAL Y PREPARATORIA TECNICA PABLO LIVAS -----	65
<u>PREPARATORIA TECNICA</u> -----	
Tronco Común -----	68
1.- Preparatoria Técnica en Calicultura -----	69
2.- Preparatoria Técnica en Dibujo y Diseño -----	70
3.- Preparatoria Técnica en Diseño de Modas -----	71
4.- Preparatoria Técnica en Educación Física -----	72
5.- Preparatoria Técnica en Nutrición -----	73
<u>CARRERAS TECNICAS</u> -----	
1.- Técnico en Calicultura -----	74
2.- Técnico en Dibujo y Diseño -----	75
3.- Técnico en Diseño Artesanal -----	76
4.- Técnico en Diseño de Modas -----	77
5.- Técnico en Educación Física -----	78
6.- Técnico en Nutrición -----	79
ESCUELA PREPARATORIA TECNICA MEDICA -----	81
<u>PREPARATORIA TECNICA</u> -----	
Tronco Común -----	84
1.- Preparatoria Técnica en Embalsamamiento -----	85
2.- Preparatoria Técnica en Enfermería -----	86
3.- Preparatoria Técnica en Estadística Médica -----	87
4.- Preparatoria Técnica en Higiene Dental -----	88
5.- Preparatoria Técnica en Laboratorio Dental -----	89
6.- Preparatoria Técnica en Laboratorista Clínico -----	90
7.- Preparatoria Técnica en Nutrición -----	91
8.- Preparatoria Técnica en Radiología -----	92
9.- Preparatoria Técnica en Rehabilitación -----	93
10.- Preparatoria Técnica en Terapia Respiratoria -----	94
ESCUELA PREPARATORIA No. 4 -----	95
<u>PREPARATORIA TECNICA</u> -----	
Tronco Común -----	98
1.- Técnico Electricista -----	99
2.- Técnico Laboratorista Químico -----	100
3.- Técnico Mecánico Aparatista -----	101
ESCUELA PREPARATORIA No. 5 -----	103
<u>PREPARATORIA TECNICA</u> -----	
1.- Técnico Mecánico Aparatista -----	106
ESCUELA PREPARATORIA No. 20 -----	107
<u>PREPARATORIA TECNICA</u> -----	
Tronco Común -----	110
1.- Técnico Electricista -----	111
2.- Técnico en Contabilidad -----	112

FACULTAD DE ARTES VISUALES -----	113
<u>CARRERA TECNICA</u> -----	
1.- Técnico Básico en Artes Visuales -----	116
FACULTAD DE ENFERMERIA -----	117
<u>CARRERAS TECNICAS</u> -----	
1.- Enfermería Básica -----	120
2.- Curso de Entrenamiento en Técnicas de Instrumentación Quirúrgica -----	121
3.- Curso Post-Básico de Enfermería Pediátrica -----	122
FACULTAD DE MUSICA -----	123
<u>CARRERA TECNICA</u> -----	
1.- Técnico Medio en Música -----	127
<u>CARRERAS TECNICAS QUE SE IMPARTEN A TRAVES DE ESCUELAS INCORPORADAS A LA U.A.N.L.</u> -----	129
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL "CERVANTES", A.C. -----	131
<u>CARRERA TECNICA</u> -----	
1.- Trabajo Social -----	134
DIRECTORIO DE ESCUELAS Y FACULTADES -----	135



## RECONOCIMIENTOS

*Agradecemos la participación de las diferentes Escuelas y Facultades de la U.A.N.L., quienes, a través de sus Directores y Secretarios Académicos, proporcionaron la información necesaria para la elaboración de este catálogo.*

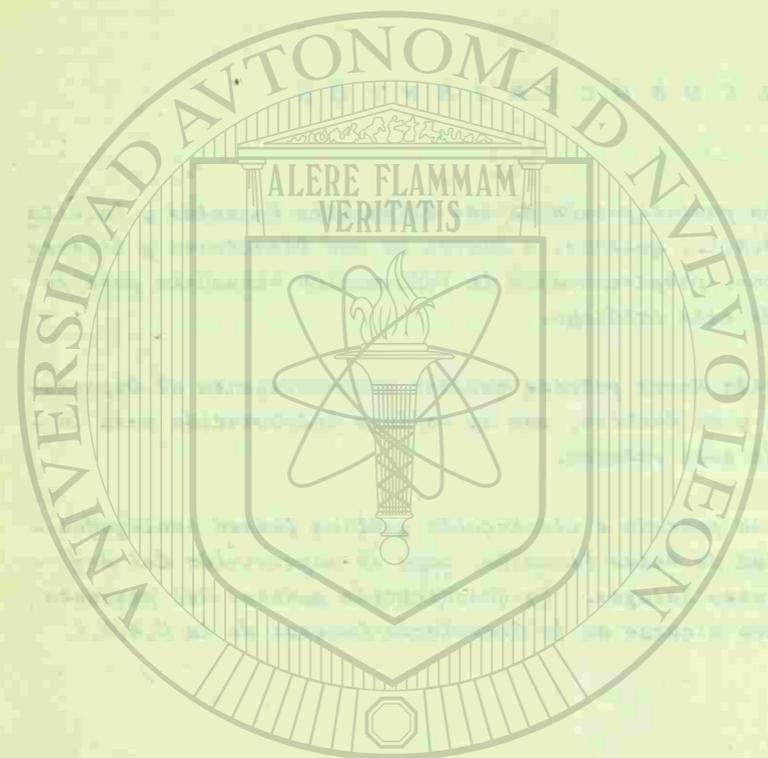
*Deseamos también hacer patente nuestro reconocimiento al Departamento Escolar y de Archivo, por su valiosa colaboración para la realización de este volumen.*

*El diseño de la portada e ilustración gráfica fueron realizados por la Facultad de Artes Visuales, bajo la supervisión del Arq. - Armando V. Flores Salazar. La coordinación general del presente CATALOGO estuvo a cargo de la Secretaría General de la U.A.N.L.*

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

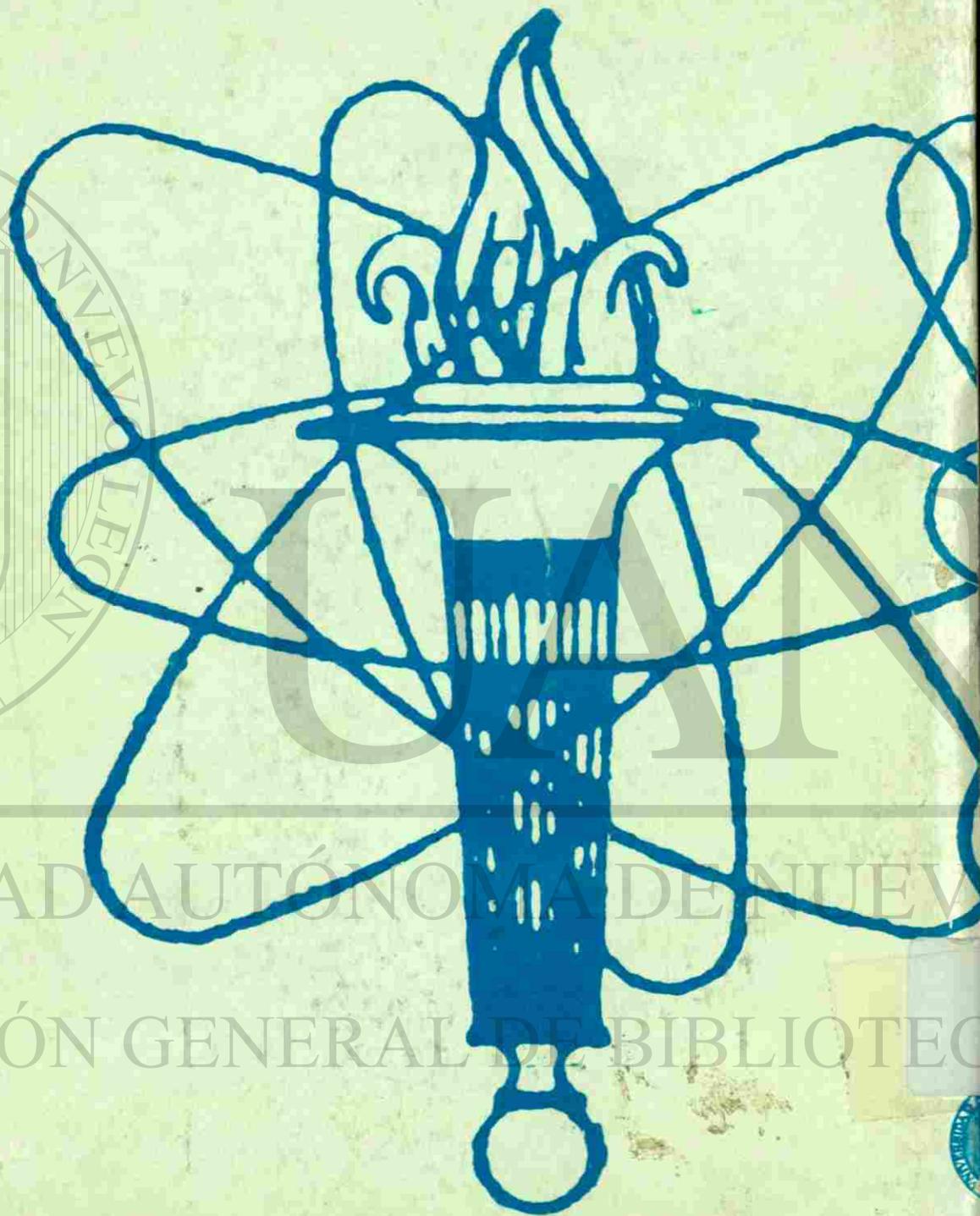
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

Esta edición  
de 500  
ejemplares,  
se terminó de  
imprimir en  
MAYO 1987  
en el Taller de  
Artes Gráficas de la  
Facultad de

 **ARTES  
VISUALES**

Universidad  
Autónoma de  
Nuevo León  
Apartado Postal  
2771  
Zona Postal  
64000  
Monterrey, N.L.  
México.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

